# BOLETIN OFICIAL
# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

**Nº 29.953**

**2ª**

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

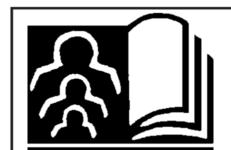
***www.boletinoficial.gov.ar***
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

***e-mail: boletin@jus.gov.ar***

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974


## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ARAL MUNDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 183 del 26/7/2002, F° 398 se complementó el art. 3°, Objeto, con: bienes muebles destinados a la industria automotriz. Fact. 0059-00002043, 22/7/02.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu
N° 2901

**ARGENTA-SOUTHERN CROSS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 210, F° 1040, 25/7/02, R° 93, Cap. 1) Jorge Darío Calvo, arg., cas., ing. aeronáut., 27/10/46, DNI 8.347.676, Av. Libertador 1892, 20 "A", Vte. López, Bs. As.; Humberto Mario Borsani, arg., cas., ing. quím., 2/5/47, DNI 5.219.653, Jerónimo Salguero 2545, 6° "A", Cap.; Carlos Alberto González, arg., cas., ing. aeronáut., 9/3/44, LE 7.978.173, Nazca 3340, 7° "D", Cap. y Eduardo Angel Cortés, arg., cas., abog., DNI 4.514.672, 5/3/45, Salta 2883, Olivos, Bs. As. 2) ARGENTA-SOUTHERN CROSS S.A. 3) Jerónimo Salguero 2545, 6° "A", Cap. 4) Comercial: Compra, venta, importac., exportac., distribuc. mayorista y venta minorista de alimentos y bebidas alcohólicas en gral., de origen animal o vegetal, elaborados, semielab. o naturales, realizando acopios, fraccionamiento, empaquetados, manteniendo depósitos y/o almacenes. Cpra., vta., por mayor o menor, perm., consignac., distribución, comisión, representac. y mandatos, importac., exportac. de manufacturas de origen textil, plástico y/o cuero, arts. aparatos, prod. y mercad. de bazar, juguetería, librería, quiosco, calzado, cosmét. y perfumería, arts. deportivos y para confort del hogar, armar, comercializ., comprar, consignar, permutar, leasing, locación, diseñar, distribuir, exportar, importar, modificar, reparar, presentar, revender y vender máquinas y equipos vinculados con la activ. agropecuaria y agroexportadora, nuevos o usados, insumos, repuestos y acces. y/o cualquier otro elemento principal supletorio o complementario de los mismos. Servicio de información y relac. públicas en gral., publicaciones, notas, gacetillas, material bibliográfico, realizac. de conferencias de prensa, presentac. de productos y lanzamiento de libros en todos sus órdenes en sus más diversos tipos y derivados y otras creaciones, relac. con el objeto. Industrial. Agropecuaria. Inmobiliaria. Financiera. 5) $ 12.000. 6) 1 a 6 miembr. por 2 años. 7) Presc. de síndico. 8) 30/6 de c/año. 9) Pte y Drctor. Tit.: Carlos Alberto González; Vice y Director Titular: Humberto Mario Borsani; Director Suplente Jorge Darío Calvo.

Apoderada - Inés López
N° 2923

**ARGENJET**

SOCIEDAD ANONIMA

Julio Daniel San Martín, 18/11/58, DNI 12.724.684, Entre Ríos 1621, Bahía Blanca, ingeniero; Hugo José Belinche, 11/5/60, DNI 13.942.157, Calle 74 N° 1473, La Plata, técnico mecán.; Mario Eduardo Mebert, 1/12/45, LE 8.249.038, La Paz 242, V. Ballester, ingeniero; Pablo César Cervantes, DNI 22.466.975, 22/12/71, empre., Alfredo Colmo 3950, 3° "B", Cap.; todos casad., arg. 2) Escr. N° 116, 12/7/02. 3) ARGENJET S.A. 4) Vidal 4168, 8 p., Cap. 5) a) Servicios prestados a la ind. minera, metalúrg., electrónica, electromecán., mecánica, cerámica, química, petroquím., alimenticia, petrolera, eléctrica, manufactur. de la construc., naval, de limpieza, hidrocinética, pintura, hidrocorte, hidrodemolición y perforación. b) Industriales: Fabric. de equip. relac. con o necesarios para el cumplim. del obj. soc,., sus acces. y repuest. c) Comerciales: Alq., cpra, vta., perm., arrendam., distr., repres., import. y export. de equipos relac. con el obj. soc., sus acces. y reptos. Explot. de patentes, licencias, sist. ppios. o de 3°. d) Consultoría: Asesor. técn., estud. de factibil., desarr. y armado de equipos relac. con el obj. social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Direct. 1 a 5 por 1 ej., se presc. de la sindic. Pres.: Mario Eduardo Mebert; Vice.: Julio Daniel San Martín; Dir.: Hugo José Belinche; Dir. Supl.: Pablo César Cervantes. 9) Pres. o Vice. en su caso. 10) 31/12.

Contadora/Autorizada - Alicia Marina Stratico
N° 13.061

**ARGENTINA ENVASADA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución esc. N° 75, 24/7/2002. Socios: Fermín Aldabe, arg., casado, comerciante, 24/1/66, DNI 17.706.357, dom. Vicente López 1756, 4° p. "A", Cap. Fed. y Milagros Ezcurra, arg., soltera, comerciante, 11/9/72, DNI 22.842.732, dom. México 750, "30", Cap. Fed. a) ARGENTINA ENVASADA S.A. b) 50 años. c) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. b) Comercial: Compra, venta, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. Se incluye el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. d) Capital $ 12.000. e) Administración de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. f) Se prescinde de sindicatura. g) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. h) Sede social Vicente López 1756, 4° piso, Depto. "A", Cap. Fed. i) Presidente: Fermín Aldabe; Director Suplente: Milagros Ezcurra.

Escribana - Evangelina Nora Carducci
N° 2878

**BRICHETTO TECNICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 470 pasada el 12/7/2002 ante el escribano Jorge N. Ledesma al Folio 1700 del Registro Notarial número 189 de esta Capital, interinamente a su cargo, la sociedad BRICHETTO TECNICA S.A., inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 4/6/1981 bajo el N° 2830 del Libro 97, Tomo A de S.A. protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 28, celebrada el 22 de febrero de 2001, que resolvió la reforma del artículo décimosegundo del estatuto social, el que quedó redactado así: "Artículo Décimo Segundo: El Ejercicio comienza el 1° de enero y cierra el 31 de diciembre de cada año. Las utilidades realizadas y líquidas que arroje el balance serán distribuidas de la siguiente manera: a) Cinco por ciento a la reserva legal hasta que ésta alcance el veinte por ciento del capital. b) La suma que la Asamblea resuelva dentro de las prescripciones legales vigentes, para honorarios del Directorio. c) La suma que la Asamblea fije para remuneración del síndico. d) A dividendos de las acciones preferidas, comenzando por los acumulativos impagos, si los hubiere. e) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y dividendos de las acciones ordinarias en circulación, o a la constitución o incremento de reservas o fondos o a cuenta nueva o al destino que fije la Asamblea". Asimismo, dicha Asamblea aprobó la redacción de un texto ordenado del estatuto social.

Escribano - Jorge N. Ledesma
N° 2921

## SUMARIO


| | Pág |
|---|---|
| *1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS* | |
| *1.1 Sociedades Anónimas* | *1* |
| *1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada* | *4* |
| *1.3 Sociedades en Comandita por Acciones* | *7* |
| *2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES* | |
| *2.1 Convocatorias* | |
| *Nuevas* | *8* |
| *Anteriores* | *14* |
| *2.2 Transferencias* | |
| *Anteriores* | *17* |
| *2.3 Avisos Comerciales* | |
| *Nuevos* | *9* |
| *Anteriores* | *17* |
| *2.4 Remates Comerciales* | |
| *Nuevos* | *10* |
| *3.1 Citaciones y Notificaciones* | |
| *Nuevas* | *11* |
| *Anteriores* | *17* |
| *3.2 Concursos y Quiebras* | |
| *Nuevos* | *12* |
| *Anteriores* | *19* |
| *3.3 Sucesiones* | |
| *Nuevas* | *12* |
| *Anteriores* | *21* |
| *3.4 Remates Judiciales* | |
| *Nuevos* | *12* |
| *Anteriores* | *21* |


**CAMSOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escr. 29/7/02. Socios: Héctor Salvador Vazzano, nac. 7/11/43, DNI 5.379.650 y Delia Angélica Masson, nac. 16/4/1943, LC 4.476.831, ambos argentinos, casados, empresarios, domic. en Santiago del Estero 254, Ezpeleta, Pcia. de Bs. As. Sede social: Av. Córdoba 1561, piso 1°, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital $ 12.000. Objeto: Financieras y de inversión: Mediante la realización de inversiones y aportes de capital para toda clase de negocios, a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituir, nacionales o extranjeras, compraventa y negociación de acciones, títulos, papeles de comercio, y bienes en general, tomar y otorgar créditos en general, con o sin garantía, y realizar cualquier otro contrato permitido por la ley, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público. Mandatos: Realización de todas las actividades relacionadas anteriormente por cuenta de 3ros., ejercicio de

mandatos y representaciones civiles y comerciales, de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Agrícolo-ganaderas: Toda clase de operaciones relacionadas con las actividades agrícolo-ganaderas, mediante la explotación y/o administración de campos propios, arrendados o de terceros, establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, comercialización e industrialización de frutos, importación y exportación. Administración: Presidente: Héctor Salvador Vazzano y Director Suplente: Delia Angélica Masson. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o Vice. indistintamente. Cierre ejercicio: 31/12.

Escribana - Carmen S. de Macadam
N° 2922

**CIA. COMERCIAL SAN MATEO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 18/7/02. Socios: Máximo Testoni, nacido el 10/10/71, DNI 22.431.488, domiciliado en Laprida 1386, Cap. Fed.; Pedro Antonio Romano, nacido el 27/4/54, DNI 11.227.856, domiciliado en Río de Janeiro 5435 de Ezpeleta, Pcia. de Bs. As., ambos son casados, argentinos y empresarios. Plazo: 99 años de su inscripción en el RPC. Objeto: a) La compra, venta y comercialización de artículos para computación, artículos para el hogar, productos cosmeticios y bebidas. b) La prestación de servicios de post venta y de mantenimiento de los productos que comercialice. c) La locación y/o explotación de locales para depósitos y/o almacenamiento de productos, mercaderías o muebles en general. d) Distribución ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea de toda clase de productos y mercaderías en general así como la prestación de servicios de estibaje, mudanzas, fletes, operaciones de carga y descarga y operaciones con contenedores; y f) La prestación de servicios de asesoramiento, planificación y logística relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Máximo Testoni; Director Suplente: Pedro Antonio Romano. Representación legal: Presidente. Domicilio: Rivadavia 611, piso 7° Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/4.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 13.036

**CISA TRADING ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea del 20/6/02 aumentó el capital social a la suma de $ 212.444 y reformó el art. 4° del estatuto.

Presidente - Sergio Gustavo Galicer
N° 2849

**CHINFIELD**

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 177.088). Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 20/3/02 resolvió reducir el número mínimo de Directores Titulares de dos a uno y prescindir de la sindicatura. En consecuencia reformó arts. 7° y 9° del estatuto.

Autorizado - Daniel A. González
N° 13.031

**CLARK KENT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 283 del 16/7/2002, Reg. 1444. Socios: Alejandro Daniel Freire, arg., divorc. 1ª nup. c/Inés Elena Knight, nac. 1/1/57, DNI 12.714.009, CUIT 20-12714009-0, ingen. agrónomo, dom. Callao 1405, PB "A", Cap. Fed. y Alejandro Rafael Bussón, arg., divorc. 1ª nup. c/Elisa Roca, nac. 20/9/58, DNI 12.900.534, CUIT 20-12900534-4, empresario, domic. Carlos Pellegrini 1175, 5° piso "D", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: I) Pesca: Fileteado, producción de conservas y harinas de pescado, congelación de pescados y mariscos, y de cualquier clase de productos posibles de congelar, pesca marítima y fluvial en todas sus formas. Comercialización y/o transporte en todas sus formas y amplitud de los productos y subproductos derivados de la pesca, compraventa, construcción, importación y exportación de embarcaciones, maquinarias, equipos, elementos, materiales y mercaderías relacionadas con la industria pesquera. Realizar toda clase de operaciones en el país o en el extranjero, relacionadas con la explotación de la pesca y el transporte lacustre, fluvial o marítimo, para lo cual podrá realizar las siguientes operaciones: mediante la compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales y sus implementos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no; buques y embarcaciones de todo tipo, sus maquinarias, repuestos y accesorios, como también todo tipo de operaciones comerciales que se relacionen con su objeto principal, organización de flotas pesqueras y de transportes; mediante la explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima y algológica; industrialización de sus productos y subproductos, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados, conservados o preparados para su venta; la construcción y desguace, como también la reparación de buques u objetos flotantes, sus elementos y equipos. Procesamiento y congelación de productos ictícolas; venta de pescado fresco, enfriado y congelado; importación y exportación; también podrá dedicarse a la comercialización, ya se en forma directa o en combinación con otras sociedades particulares de esos productos, comercialización en todas sus formas de productos propios o ajenos derivados de la pesca, al por mayor o al por menor, entregando o recibiendo en consignación, actuando como comisionista o entregando los mismos; actuando directamente o en combinación con terceros, ya sean personas o sociedades, pudiendo a tales efectos utilizar cualquier mercado interno o externo, locales de negocios, kioscos o simples concesiones en otros lugares de comercio; compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos provenientes de la fauna marina, y su negociación en el país o en el extranjero. Industrialización en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna marina y sus derivados, que podrán ser preparados como filete, desecados, salados, conservados, congelados, frescos para su venta; adquirir, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar, explotar por cuenta propia o ajena fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío; importar y exportar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal de la sociedad; transportar por cuenta propia o ajena cualquier clase de productos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá ser armador u organizar flotillas de medios de transporte terrestre o marítimos; construir o hacer construir o explotar buques y/o embarcaciones por cuenta propia y/o de terceros, y adquirirlas en el país o en el extranjero. II) Constructora e inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales y obras de todo tipo, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, ya sean públicas y privadas, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes. III) Financiera. Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 10 miembros por 3 años. El Presidente o el Director Suplente en su caso. Cierre ejercicio: 31/6. Representación: Presidente: Alejandro Daniel Freire y Director Suplente: Alejandro Rafael Bussón. Sede social: Alicia Moreau de Justo 740, 4° piso, Oficina 11, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
N° 13.028

**C P CONSTRUCTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 11371, L° 12, T° de Soc. p/Acciones. Por esc. públ. 23/7/02, Reg. 1361, Cap. Fed. se protocolizó Asamblea Extraordinaria Unánime del 6/6/02 que resolvió p/unanimidad modificar el art. 3° del estatuto agregando nueva actividad como transportista de la siguiente forma: "Artículo Tercero: … e) Transportista: Transporte de carga terrestre de bienes propios o de terceros, por bulto o granel, en todo el territorio nacional y en países limítrofes, con transporte propio…".

Escribana - Virginia R. Junyent
N° 13.024

**CUEROS MAGDALENA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Luis Woodward, 26/10/51, DNI 10.102.271, Rivadavia 1748, soltero; Néstor Daniel Lagarde, 13/10/73, DNI 23.366.070, San Martín 2075, casado; ambos argentinos, comerciantes, de Magdalena. 2) 18/7/02. 3) CUEROS MAGDALENA S.A. 4) Gascón 1240, p. 3 Of. 6, Bs. As. 5) Explotación integral de establecimientos agrícologanaderos: Consignación, transporte de mercadería. Constructora. Operaciones inmobiliarias. Inversiones. Financiera, exc. Ley 21.526. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pte.: Leonardo Woodward; Dir. Supl.: Néstor Lagarde. Fisc. art. 55 L.S. 3 ejerc. 9) Presidente. 10) 31/5.

Escribana - Graciela N. Arroyo
N° 13.039

**EXPERTUS SUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 196 F° 470, Reg. 1829, CF se constituyó EXPERTUS SUM S.A. (1) Mariana Margarita Sileoni, arg., 18/9/25, viuda 1ª nup. de Virgilio Gaudencio Chiara, jubilada, DNI 7.151.160, CUIL 27-07151160-5, Colombres 897, 2° "A", CF y Griselda Lucía Chiara, arg., 26/10/55, soltera, abogada, DNI 12.087.005, CUIT 27-12087005-5, Colombres 897, 2° "A", CF. (2) 99 años. (3) Constructora: La construcción de obras de cualquier naturaleza, inclusive en propiedad horizontal; urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general. Inmobiliaria: La compra, venta, intermediación, permuta, fraccionamiento, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive en propiedad horizontal. Financiera: El otorgamiento y/o solicitud de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, el otorgamiento de contratos de leasing y/o de fideicomiso en cualquiera de las variantes permitidas por la legislación vigente, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Importación y exportación: La importación y exportación de bienes, mercaderías y servicios no prohibidos por las normas legales en vigencia. (4) $ 12.000. (5) Presidente del Directorio y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del anterior. (6) 30/6 c/año. (7) Disolución s/Ley 19.550. (8) Colombres 897, 2° "A", CF. (9) Sindicatura: Se prescinde. (10) Presidente: Mariana Margarita Sileoni; Director Suplente: Griselda Lucía Chiara.

Apoderado - Leonardo J. Fernández
N° 591

**FINEX VALORES SOCIEDAD DE BOLSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Oscar Guillermo Vázquez, divorciado, nacido 7/11/51, DNI 10.050.975, empresario, domicilio Monasterio 723, Vte. López, Pcia. Bs. Aires; Carlos José Canda, casado, nacido 16/12/56, DNI 12.798.615, empresario, domicilio Alicia Moreau de Justo 1848, p. 4° "14", Cap. Federal; Víctor Hugo Vega, divorciado, nacido 5/4/65, DNI 17.399.206, comerciante, domicilio Jorge Newbery 1646, p. 1° "4", Cap. Federal; Rubén Darío Marchioni, casado, nacido 7/7/48, LE 7.796.382, abogado, domicilio Pinzón 1555, p. 2° "B", Cap. Federal; todos argentinos. 2) 24/7/02. 3) 99 años. 4) 25 de Mayo 293. 5) a) Comerciales: De Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Rosario S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos agentes de bolsa. Podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Rosario o cualquier otra Bolsa de Comercio del país, en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes. La prefinanciación y distribución primaria de valores o títulos, valores en cualquiera de sus modalidades, y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los agentes de Bolsa. b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con título de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, o de títulos representativos de deuda garantizada por bienes fideicomitidos o certificados de participación en el dominio fiduciario, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Rosario S.A. u otros Mercados de la República. c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. d) Fiduciarias: Actuar como fiduciaria de acuerdo a la Ley 24.441, en fideicomisos financieros o no. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, por 1 año. 9) 31/12 de cada año. Presidente: Oscar Guillermo Vázquez; Vicepresidente: Carlos José Canda; Director Titular: Miguel Angel Arce, argentino, casado, nacido 30/5/50, DNI 8.393.324, empresario, domicilio Vuelta de Obligado 1715, 7° p. "B", Cap. Fed.; Síndico Titular: Carlos Alberto Asato, argentino, casado, nacido: mayor de edad, DNI 7.788.970, CPN, domicilio Río de Janeiro 961, p. 6°, Cap. Fed.; Síndico Suplente: Gilda Esther Matto, argentina, casada, nacida 28/9/62, DNI 16.101.672, CPN, domicilio Alicia Moreau de Justo 1848, p. 4° "14", Capital Federal.

Autorizada - Sara Patop
N° 2906

**FRANK-ART**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 78 del 2/7/02. Accionistas: Rodolfo Omar Romano, 53 años, argentino, casado, empresario, LE 4.702.800, Arenales 2432, 1° "7", Capital; Cristina Beatriz Martínez, 50 años, argentina, casada, médica, DNI 6.683.980, Arenales 2432, 1° "7", Capital. Denominación: FRANK-ART S.A. Duración: 99 años. Objeto: Espectáculos públicos: Producción y/o coproducción de todo programa y/o espectáculo público, de carácter artístico o parcialmente integrado por factores artísticos, adquisición y/o locación, importación y exportación, distribución, locación o autorización a proyección de películas, video tapes, hacer constituir o arrendar, distribución, locación, exportación y venta; producción y/o coproducción de filmes de corto metraje de publicidad y noticieros, y venta de toda obra artística dentro del género de espectáculos públicos. Comercialización de materiales, insumos, materia prima, equipos y elementos necesarios para producción de espectáculos públicos. b) Agrícologanaderas. c) Comerciales: Toda comercialización de mercaderías, materias primas, productos, maquinaria agrícola, vial, automotor, textil y sus accesorios. d) Industriales: Industrialización de productos relacionados con la industria alimenticia, láctea, textil, del hogar, metalúrgica, maquinaria agrícola, tambera, de la construcción y del cuero. e) Inmobiliaria. f) Constructoras. g) Financieras. h) Mandatos y servicios. Capital $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Rodolfo Omar Romano; Director Suplente: Cristina Beatriz Martínez. Sede social: Arenales 2432, 1° "7", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 13.015

**FU YUAN YU**

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 24/7/02, se constituyó S.A. Socios: Hua Li Wang, chino, 23/10/70, soltero, comerc., DNI 92.517.633, Argerich 1366 de esta Cdad. y Shu Chen, belga, 27/3/49, empresario, Pasaporte de la Comunidad Europea EB 629137, Congreso 2745 de esta Cdad. Denominación: FU YUAN YU S.A. Dom. Núñez 3015, Dpto. 15 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Marítima: Compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otro tipo o clase, como así también instrumentos, equipos,

herramientas y máquinas de uso naval y todas las artes de pesca. Comercial: Explotación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios o de terceros y vinculados a la actividad marítima y pesquera. Industrial: Mediante la extracción, conservación, elaboración y transformación de cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios o de terceros provenientes de la pesca y de cualquier otro producto alimenticio de consumo humano o animal. Asimismo podrá establecer: a) Depósitos de almacenamiento. b) Plantas frigoríficas tanto para la congelación como para la producción de hielo. c) Factorías. d) Astilleros. e) Varaderos. f) Puertos e instalaciones portuarias. Mandatos, representaciones y servicios: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia y mandatos de firmas comerciales o sociedades, nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, leasing, locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y de todas las operaciones comprendidas en el derecho positivo. Exportar e importar. Capital $ 12.000. Cierre: 31/12. Directorio: Presidente: Hua Li Wang y Dir. Sup.: Shu Chen.

Autorizado - Mariano Durán Costa
N° 13.060

**HSIANG HAO**

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 24/7/02 se constituyó S.A. Socios: Sofía Kouumdjiyan, búlgara, 6/6/74, casada, comerc., DNI 93.785.804, Argerich 1366 de esta Cdad. y Shu Chen, belga, 27/3/49, empresario, Pasaporte de la Comunidad Europea EB 629137, Congreso 2745 de esta Cdad. Denominación: HSIANG HAO S.A. Dom. Argerich 1366, Dpto. 15 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Marítima: Compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otro tipo o clase, como así también instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval y todas las artes de pesca. Comercial: Explotación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios o de terceros y vinculados a la actividad marítima y pesquera. Industrial: Mediante la extracción, conservación, elaboración y transformación de cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios o de terceros provenientes de la pesca y de cualquier otro producto alimenticio de consumo humano o animal. Asimismo podrá establecer: a) Depósitos de almacenamiento. b) Plantas frigoríficas tanto para la congelación como para la producción de hielo. c) Factorías. d) Astilleros. e) Varaderos. f) Puertos e instalaciones portuarias. Mandatos, representaciones y servicios: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia y mandatos de firmas comerciales o sociedades, nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, leasing, locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y de todas las operaciones comprendidas en el derecho positivo. Exportar e importar. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Directorio: Presidente: Sofía Kouumdjiyan y Dir. Sup.: Shu Chen.

Autorizado - Mariano Durán Costa
N° 13.059

**IDUS SOCIEDAD DE BOLSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos María Raimundez, casado en segundas nupcias con Silvia Susana López Von Linden, argentino, agente de bolsa, nacido el 17/8/36, DNI 4.186.386, domiciliado en San Martín 483, piso 8 "E", Cap. Fed. y Lucas Angel Raimundez, soltero, argentino, asesor financiero, nacido el 17/8/75, DNI 24.881.864, domiciliado en Uruguay 1233, Cap. Fed. Constitución: 17/7/2002. Domicilio: San Martín 483, piso 8 "E", Cap. Fed. Capital $ 12.000. Objeto: Comerciales: De agente de bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos agentes de bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los agentes de bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, fideicomisos financieros, como agente fiduciario y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, como agente colocador de cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima u otros mercados de la República. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 9 miembros por 1 año. Sindicatura a cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Presidente: Carlos María Raimundez y Vicepresidente: Lucas Angel Raimundez. Síndico Titular Alberto Jorge Liwski y Síndico Suplente: Hernán Cibils Robirosa. Representación legal: Presidente o quien lo remplace. Cierre de ejercicio: 31/5.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 13.037

**KINPER**

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, DNI 92.560.339 y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, DNI 92.339.013, 7/5/31, comerciante, Lavalle 472, Capital. Constituida 23/7/02. Dom. legal: Hortiguera 689, 7° "B". Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias; Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 Directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - E. J. N. Matias
N° 13.020

**MARNOE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Tomás Videla, arg., industrial, nac. 12/1/1915, LE 1.492.178, CUIL 20-014922178-9 y Rosario Redondo de Videla, arg., comerc., nac. 10/6/1928, DNI 4.343.722, CDI 23-04343722/4, domiciliados en Pte. Perón 426, 4° "A", San Fernando, Prov. Bs. As. 2) Esc. 28 del 2/5/2002. 3) MARNOE S.A. 4) Sánchez de Bustamante 2239, 2° "C", Cap. Fed. 5) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, garajes, talleres, puentes, negocios, sean todos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas y privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliarias: Mediante adquisición, venta y/o permuta, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Ya sea mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negociar realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, dar y tomar en préstamo con o sin garantías reales o personales, constitución de prendas a corto o largo plazo, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquier otra que permitiera la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 99 años. 7) Cap. social: $ 210.000. 8) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vice. en su caso. 9) Prescinde sindicatura. 10) 30 abril. 11) Presidente: Manuel Tomás Videla; Direc. Sup.: Rosario Redondo de Videla.

Abogada - Paula C. Speroni
N° 13.066

**MEDICAMENTOS SOCIALES ARGENTINOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 17/7/2002, pasada ante el escribano Horacio O. Manso al F° 608, registro 1132 de Capital, se constituyó MEDICAMENTOS SOCIALES ARGENTINOS S.A. Socios: Gerónimo Luis Verruno Narváez, nacido el 30/11/1973, DNI 23.643.853, CUIL 20-23643853-9, domiciliado en Las Heras 3745, Planta Baja "B", Cdad. Bs. As. y Emmanuel Luis Verruno Narváez, nacido el 16/11/1977, DNI 26.371.601, CUIL 23-26371601-9, domiciliado en Las Heras 3745, Planta Baja "D", Cdad. Bs. As., argentinos, solteros, empleados. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Públicos de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Elaboración, producción y/o síntesis de medicamentos o de sus insumos, de reactivos para diagnóstico, de productos veterinarios y cosméticos, en cualquiera de sus etapas. b) Importación de medicamentos en cualquiera de sus etapas y de sus insumos. c) Producción de alimentos o sus insumos en cualquiera de sus etapas productivas. d) Servicios de control de calidad, pruebas de verificación, determinaciones de biodisponibilidad y bioequivalencia. estudios moleculares y químicos. e) Venta, comercialización, importación y exportación de sustancias orgánicas e inorgánicas para la elaboración de medicamentos, insumos de medicamentos, reactivos para diagnóstico, medicamentos y productos medicinales en general, incluso de uso veterinario o cosmético, en cualquiera de sus etapas productivas. Capital $ 20.000 representado por 20 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Todas las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1.000 valor nominal cada una, clase A, de 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes. Representación: Presidente y/o Vicepresidente del Directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio. Presidente: Gerónimo Luis Verruno Narváez; Director Suplente: Emmanuel Luis Verruno Narváez. Se fijó el domicilio legal en Avenida Córdoba 2415, sexto piso "A", de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Horacio O. Manso
N° 2875

**NEXT PRINT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 147 del 2/7/02, F° 346, Reg. 1674, Cap. Fed. Luis Osvaldo Napoli, cdo., comerc., ndo. 29/7/74, DNI 24.030.866, doc. Av. Pedro Goyena 676, p. 9° D° 1 y Nicolás Napoli, arg., cdo., comerc., ndo. 11/5/76, DNI 25.226.302, dom. en José Bonifacio 1130, p. 6°, todos arg., vec. Cap. Fed. constituyeron una S.A. denominada NEXT PRINT S.A. con dom. leg. Cdad. de Bs. As. Plazo (99) años desde la fec. insc. IGJ. Objeto: La realización por cuenta propia, o de 3ros. o asoc. con 3ros. bajo cualquier forma de asociación prevista Ley 19.550, ya sea en el país o en el ext. a las sig. act.: a) Impresión digital, impresión offset, dato variable, fotocopiado, duplicación, cartelería, troquelado, pegado, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, elaboración, producción, manufacturación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de toda clase de papeles, cartulinas, cartones, productos similares, semielaborados o terminados, hilados, bolsas, cajas, bandejas, embalajes de cartón, plástico y aluminio, descartables, films de PVC, anilinas, productos químicos y sintéticos en general, maquinarias, herramientas, útiles y/o utensilios, como así también las materias primas. Componentes, derivados y accesorios para las industrias papeleras, plásticas, artes gráficas, imprenta y librería en general. b) la publicación de periódicos, revistas y libros. La publicación y comercialización de productos editoriales en compact disk, audiocasete, videocasete, internet y cuanto la moderna tecnología pone a disposición de la difusión de información. c) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la administración de propiedades. d) El otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales de particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, el concurso de ahorro público. Capital: ($ 12.000), rep. 12.000 acc. ord. nominativas no endosables de ($ 1) V/N c/u con dcho. a 1 voto por acc. Las acc. pueden ser ordinarias, nominativas no endosables. Los tít. rep. de acc. y certif. prov. que se ajustarán arts. 211, 212 Ley 19.550. La direc., adm. a cargo direct. Integrado por 1 a 5 miembros tit. La Asamb. pudiendo elegir igual o menor N° de supl. Mandato direct. será de 2 ejerc. Repres.: Presidente y/o al Vice. indist. Sindicatura: Se prescinde. Fisc. a cargo de los socios. Cierre. ejerc. 31/12 c/año. Direc. Presid.: Nicolás Napoli; Dir. Supl.: Luis Osvaldo Napoli. Sede: Portela 1141, Cap. Fed.

Apoderada - Viviana Scarazzini
N° 2844

**PACHECO DE MELO 2053**

SOCIEDAD ANONIMA

11/5/98, N° 2071, L° 1, Soc. Ac. Que por escritura del 22/7/2002, ante escribano Horacio O. Manso, se modificó la razón social por la de INVERMELO S.A., modificándose el art. 1º de los Estatutos sociales.

Escribano - Horacio O. Manso
N° 2874

**PRODUCCIONES TAURINAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. 221 F° 474 del 25/7/02, Esc. J. M. Miró tit. Reg. 1199 Cap. Fed. Socios: Juan Manuel Labaronnie, nac. 25/3/1978, DNI. 26.452.247, CUIL 20-26452247-2, soltero, contador, dom. Av. Independencia 817, 3° "E" Capital, Norberto Oscar Herlein, nac. 30/1/1956, DNI 11.897.928, CUIL 20-11897928-2, casado, comerc., dom. San Martín 1911, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Julio César Nicolás Minuzzi, nac. 18/1/1933, LE 4.095.933, CUIL 20-04095933-6, casado, lic. Adm. Emp., dom. V. de Obligado 1291, 3° Capital; Jorge Gabriel Tomaso, nac. 6/6/1966, DNI. 17.751.357, CUIL 20-17751357-2 divorciado, locutor, dom. Av. Rivadavia 6747, 11° "106", Capital; Pablo Andrés Mac Gaul, nac. 19/9/1966, DNI 16.885.699, CUIL 20-16885699-2, casado, comerc. dom. Braun Menéndez 235, PB. "1", Capital; Ana Carla Faunes, nac. 17/6/1973, DNI. 23.431.455, CUIL 27-23431455-1, soltera, periodista, dom. A. de Figueroa 578, 2° "V", Capital; y Erika Fernanda Gaiser, nac. 23/12/1973, DNI. 23.655.161, CUIL 27-23655161-5, soltera, comerc., dom. Paraguay 2342, 14° "E", Capital, todos argentinos. Denominación: "PRODUCCIONES TAURINAS SA", Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la explotación de licencias de servicios de radiodifusión en todas sus formas de acuerdo a los términos de la ley 22.285 y su modificatoria ley 23.696. Asimismo realizar mediante proyectos, instalaciones, explotaciones y/o mantenimientos de centrales de computación telefónica, telegráfica, télex, datos,

sus redes y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital, mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles, terrestres, aéreos o marítimos; mediante el proyecto, instalación, explotación, compraventa y/o el mantenimiento de estaciones de broadcasting operables en modulación de amplitud (AM) y/o en frecuencia modulada (FM) dentro de las bandas y frecuencias asignadas al efecto, mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones urbanas e interurbanas (terrestres y/o satelitales) destinadas a los servicios de videotex, seletex, y/o teleinformática en general mediante el proyecto instalación y/o mantenimientos de cables submarinos o subfluviales coaxiles o por fibra óptica, sus terminales y elementos de computación asociados, mediante la contratación, licitación y/o subcontratación con toda empresa estatal o privada de existencia física o no, que esté dedicada a cualquiera de los objetos aquí señalados. Circuito Cerrado de Televisión y Radio. Explotación de un servicio cerrado de televisión comunitaria repetidora de televisión y emisión de frecuencia modulada lo que podrá funcionar en forma separada o conjunta, todos ellos de conformidad con las leyes y reglamentaciones vigentes, este contrato y las disposiciones del pliego de bases y condiciones por cuyo intermedio sean adjudicadas estas explotaciones. Realizar por sí o por cuenta de terceros tareas de producción radial, televisiva, prensa escrita y/o contenidos Propalados vía internet. Explotar licencias radiales y televisivas, organización de eventos, culturales y/o sociales, y/o comerciales. Contratar equipamientos de estudios radiales y/o televisivos, exportar e importar equipos, bienes de capital y uso. Toda la actividad se desarrollará dentro del territorio nacional o extranjero. Toda actividad comercial que se vincule, o se halle destinada a la producción del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen a su objeto, que no sean prohibidos por las leyes ni o por este Estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativa no endosables c/der. a 1 voto y $ 1 c/u v/n: Labaronnie, Herlein, Minuzzi, Mac Gaul, Faunes y Gaiser, c/u 240 acciones ordinarias nominativas no endosables equivalentes a $ 240, y Tomaso 10.560 acciones ordinarias nominativas no endosables, equivalentes a $ 10.560. Cierre: 30/6 de c/año. Administración: Las autoridades para los 3, 1eros. ejercicios, según Art. 8° son: Presidente: Jorge Gabriel Tomaso, Directores Suplentes: Julio César Nicolás Minuzzi, y Juan Manuel Labaronnie, los cargos designados fueron aceptados no encontrándose impedidos, inhabilitados ni incapacitados para el ejercicio de los mismos. Sede Social: Av. Rivadavia 6747, 11°, Dto. "106" Capital, fuera del Est. Soc.

Escribano - F. M. Miró
N° 13.029

**SADELCO MANDATARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación edicto de constitución publicado el 29/7/2002, Recibo N° 2528, **donde dice:** director titular **debe decir:** DIRECTOR SUPLENTE.

Autorizada - Cecilia Petriz
N° 2918

**SUDKARVEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos. Renuncia y Designación de Director. El 27/6/02, Esc. N° 138 Reg. 1711 Cap. Fed. por protocolización de Acta de Directorio del 1/4/02, y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 12/4/02. Se reformó Art. 8°: Directores de 1 a 4 igual o menor de suplentes por 2 ejercicios. Renunció: Presidente Sergio Eduardo Guernik, Vicepresidente Lazaro Turco y Dir. suplente Carlos Domingo Kocsdofszky, designándose: Presidente: Carolina Elizabeth Rodríguez, DNI 22.469.843, CUIT 27-22469843-2, dom. real y especial Hernandarias 657 PB.. Cap. Fed. y Dir. suplente: José Luis Castillo, CUIT 20-20847806-1, dom. real y especial en Hernandarias 657 PB Cap. Fed. DNI 20.847.806, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Y su aceptación. Trasladándose la sede social a Av. del Libertador 2796.

Escribana - Nancy Edith Barre
N° 2871

**STRONGEST**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios (args.; casados, empresarios): Juan Carlos De Meo, 10/9/48, DNI 5.539.931, dom. calle 15 N° 3888, S. Martín, Prov. Bs. As.; y Marcelo Somoza Bosch, 14/5/44, LE 4.602.014, dom. Díaz Vélez 1755, Olivos Prov. Bs. As. Fecha const.: 29/7/02. Den.: "STRONGEST S.A.". Dom.: Av. de Mayo 1324, 1° "10", CF., Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Industrial: la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con artículos de seguridad, chalecos antibalas, blindajes transparentes y opacos, antibalas y blindajes de vehículos. Mandataria: toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes, por 2 ej. Presidentes De Meo; Vicep.: Somoza Bosch; y Dir. Supl.: Oscar Carlos Elustondo. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre Ej.: 31/7.

Apoderada - Lorena V. Piccolo
N° 13.062

**TELEPRINTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de edicto, del 8/7/02 y publicado el 12/7/02, Fact. N° 0068-00035377. Se omitió consignar, que se ha designado Directora a la señora Graciela Mónica Campana.

Autorizado - Julio Oscar Bravo
N° 2893

**TIAN YUAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 24/7/02, se constituyó S.A.: Socios Mei Chin Chang. arg., 15/8/48, casada, comerc., DNI 18.667.000, Argerich 1366 de esta Cdad., y Shu Chen, Belga, 27/349, empresario, Pasaporte de la Comunidad Europea EB 629137, Congreso 2745 de esta Cdad. Denominación: TIAN YUAN S.A., dom.: Zapata 530 de esta Cdad. Duración: 99 años. Obj.: Marítima: Compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otro tipo o clase, como así, también instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval y todas las artes de pesca. Comercial: Explotación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios o de terceros y vinculados a la actividad marítima y pesquera. Industrial: Mediante la extracción, conservación, elaboración y transformación de cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios o de terceros provenientes de la pesca y de cualquier otro producto alimenticio de consumo humano o animal. Asimismo podrá establecer: a) Depósitos de almacenamiento; b) Plantas frigoríficas tanto, para la congelación como para la producción de hielo; c) Factorías; d) Astilleros; e) Varaderos; f) Puertos e instalaciones portuarias. Mandatos, Representaciones y Servicios: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia y mandatos de firmas comerciales o sociedades, nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, leasing, locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y de todas las operaciones comprendidas en el derecho positivo. Exportar e Importar. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/12. Directorio: Presidente: Mei Chin Chang y Dir. Sup.: Shu Chen.

Autorizado - Mariano Durán Costa
N° 13.058

**TOKER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por AGE del 18/2/02 se resolvió reducir el N° de Directores titulares y prescindir de la sindicatura, reformándose respectivamente los arts. 8° y 11° del Estatuto.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
N° 13.050

**TOPJOP**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) José Ovidio Pastura, argentino, nacido el 3/11/1954, comerciante, DNI 11.436.038, CUIT 20-11436038-5, casado; y Sabrina Pastura, argentina, nacida el 9/01/1980, estudiante, DNI 27.861.284, CUIT 27-27861284-3, soltera; ambos domiciliados en la calle Uruguay 432, Moreno, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura N° 219 del 25/7/2002. 3) Fliar Group SA. 4) Av. Rivadavia 1157 6° piso, Dto. C, Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. c) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) Mandatos: Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con o sin exclusividad, realizar comisiones, consignaciones, depósitos y acarreos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y operaciones que se relacionen con su objeto social. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000. dividido en 120 acciones de $ 100 valor nominal cada una. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 1 ejercicio, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550.10) 31 de agosto de cada año. El primer Directorio queda conformado: Presidente José Ovidio Pastura.Directora suplente: Sabrina Pastura.

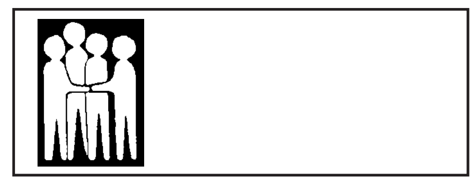
Apoderada - Patricia Peña
N° 2870

**YAMAPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 266. 29/7/02. Factura: 0077-00012398, del día 11/7/02, según vista de I.G.J., se reformó el Art. 3° únicamente en la actividad de Servicios. Tercera: …Servicios: de organización, asesoramiento y atención Industrial, Administrativo, Publicitario, Comercial, Técnico, Deportivo, Artístico, de Informática y Computación. Continúan vigentes las restantes cláusulas del Contrato Social.

Autorizada - Milena Calza
N° 13.057



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**A. Y M. SEGURIDAD PRIVADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Integ.: Eduardo Adalberto Sánchez, nac. 26/7/54, CUIT 20-11293325-6, DNI 11.293.325, empresario; María Josefina Funicello, nac. 2/11/60, CUIL 27-14432133-8, DNI 14.432.133, empleada, cónyuges en 1° nup., ambos args., domic. Sanabria 1035, p. 1°, "A", Cap. 2) Esc. 16/7/02. Reg. 558, Cap. 3) Denom.: "A. Y M. SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.". 4) Domic.: Cdad. de Bs. As. Sede: Sanabria 1835, p. 1° dep. "A". 5) Obj. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la prestación de servicios de custodia, vigilancia y seguridad edificios, shoppings, countries, barrios cerrados, institutos de enseñanza en general tanto primaria, secundaria, terciaria como universitaria, empresas, hoteles comercios, oficinas, viviendas unifamiliares y multifamiliares, rodados de todo tipo, y personas; y en general a cualquier empresa o persona que requiera dicho servicio; seguimiento de personas; recupero de todo tipo de rodados; asesoramiento técnico, específico y de todo tipo relacionado con el objeto social, relevamiento de inmuebles para contratación de los servicios propios del objeto social, prestación de servicios de mantenimiento, organización y administración, relacionados con el objeto social. Para el mejor cumplimiento del objeto social, en forma directa o indirecta, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones jurídicas necesarios para su desenvolvimiento y relacionados con aquél. Asimismo y sin perjuicio de lo precedentemente indicado la sociedad podrá realizar el ejercicio de mandatos, comisiones, gestiones y representaciones vinculadas con su objeto pudiendo presentarse a licitaciones públicas y/o privadas del Estado Nacional, Provincial, Municipalidades entes autónomos, autárquicos, mixtos y empresas particulares y dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. 6) Plazo: 10 años desde la regis. 7) Cap. $ 2000. 8) 1 o más gtes., soc. o no, mandato por 2 años, reeleg. 8) Uso de firma: Indistinta. 9) Cierre de ejerc. 30/6 de c/año. 10) Gerente: Eduardo Adalberto Sánchez, dom. espc. el de sede soc.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
N° 13.021

**ACTIONS SPORTS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) 11/7/02. 2) Claudio Vairo, casado, industrial, argentino, nacido 6/11/64, Condarco 147 Quilmes. 3) Emilio Vairo, casado, industrial, argentino, nacido 26/1/60, Condarco 147 Quilmes, 4) ACTION SPORTS S.R.L. 5) Sede Social: Av. Callao 1062 2° C Capital. 6) 99 años a partir de inscripción. 7) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación y/o comercialización de diversos artículos teniendo a tal fin plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato como así también para importar y exportar equipamientos técnicos y/o insumos para el mejor desarrollo de su objeto social y exportar servicios relacionados con su actividad. 8) $ 30.000. 9) Cierra 31 de julio.

Autorizado - José Luis Bartolomé Lanata
N° 13.032

**CASPE-LEIVA Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado del día 29/07/02. 2) Socios: Beatriz Susana Caspe nacida el día 10-8-49, divorciada, argentina, Licenciada en Comercialización, domiciliada en Juncal 1378 Piso 5 "B", Capital Federal, Libreta Cívica N° 6.239.716; Marisa Cecilia Leiva nacida el día 25-9-59, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en Atacama 1749, Ituzaingó - Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 13.438.542 Julio César Balbuena nacido el día 17-2-54, divorciado, argentino, docente, domiciliado en Maipú 2012 Piso 8 "B" Olivos - Pcia. de Buenos Aires - DNI N° 11.012.614. 3) Denominación social: CASPE-LEIVA Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Plazo: Cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Consultas y suscripción de siniestros, peritajes, liquidaciones, informes, investigaciones, seguimientos y en general todo lo relacionado con la resolución de siniestros derivados de contratos de seguro, tanto en el país como en el extranjero. 6) Capital Social: $ 9.000 dividido en 90 cuotas de valor nominal $ 100 cada una. 7) Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los socios gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Caspe Beatriz Susana y Leiva Marisa Cecilia. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Sede Social: Perú 327 Piso 3° "D" Capital Federal.

Abogado - Manuel J. Polantinos

N° 13.035

**CONSTRUCTORA EZEA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado de fecha 26/07/2002. 2) Socios: Mariano Ezequiel Fernández, argentino, soltero, nacido el 13 de enero de 1980, Maestro Mayor de Obras, domiciliado en Alsina 498, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad N° 27.807.655, el Señor Carlos Alberto González, argentino, soltero, nacido el 05 de agosto de 1970, empleado, domiciliado en Cafayate 320, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad N° 21.777.056 y el Señor Pablo Fernando Santana, argentino, soltero, nacido el 25 de noviembre de 1970, empleado, domiciliado Bolívar 743, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad N° 21.771.733, 3) Denominación: "CONSTRUCTORA EZEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Domicilio: Juan Vucetich 588, Planta Baja, Departamento 3, Capital Federal; 5) Objeto Social: a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles e industriales, hidráulicas, de saneamiento, de riego y canalización, obras ferroviarias, portuarias, viales, movimientos de tierras y demoliciones, así como la compra, venta, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y todo tipo de obra o montaje relacionado a la realización de operaciones inmobiliarias. b) Importadora, Exportadora y Comercial. 6) Capital: $ 2.000. 7) Duración: 99 años. 8) Administración y representación legal: Socio Gerente. 9) Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. 10) Gerente: Mariano Ezequiel Fernández.

Abogado - Néstor Kuper

N° 13.033

**FERRE D J**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 29/07/2002. Socios: Gabriel Edgardo Mónaco, arg., nac. 5/09/59, casado, DNI 13.296.830, CUIT 20-13296830-7, dom. Av. Santa Fe 5014, 2° "A", Cap. Fed.; y Silvia Inés Uzal, arg., nac. 25/09/1968, h/ Manuel Uzal y de María Ammatuna, div. 1as. nup. Norberto Juan Avila, DNI 20.468.061, CUIL 27-20468061-8, dom. Soler 5677 1° "A" de la Cap. Fed. Denominación: "FERRE D J S.R.L.". Objeto: Por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra y venta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de productos de ferretería, herramientas de uso casero e industriales, sus accesorios y repuestos, caños, canillas, artículos sanitarios; pinturas en general y sus accesorios, cerrajería, herrajes, artículos del hogar y menaje y artículos eléctricos y su instalación. Capital: $ 6.000 representado por seiscientos cuotas sociales de valor $ 10 cada una. Administración: Gerente: Uno socio: Aceptó cargo. Firma: Indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Av. Santa Fe 5014 2° "A", Capital Federal.

Autorizado - Orlando Guillermo Koprivica

N° 2864

**GABENAGRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrit. del 24/07/02 F° 717 Reg. 166. Socios: Enrique Grazzini casado, nac. el 18/12/69, ing., DNI 21.143.046, dom. Soldado de la Independencia 1045 16° "A" Cap. Fed.; José Luis Coria, casado, nac. el 22/11/69, empleado, DNI 21.437.888, dom. Los Eucaliptos 1555, Ezeiza, Pcia. Bs. As., ambos args. Denominación: GABENAGRO S.R.L. Plazo: 99 años desde su insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto la producción y comercialización de productos agrícolo-ganaderos por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. Capital: $ 12.000 repr. por 1.200 cuotas de $ 10 v/n y un voto c/u. Administración, repr. legal y uso de la firma social: Por uno de los socios como gerente. Socio-Gerente: Enrique Grazzini. Sede Soc.: Soldado de la Independencia 1037 PB Cap. Fed. Ejerc.: 31/12 de c/año.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

N° 2910

**GUEVARA CAÑERIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Públ. 25/7/02 Reg. 1361 Cap. Fed. Alexis Ernesto Guevara Flores solt. chileno 3/3/74, 28 años DNI 92.357.926 CUIT 20-92357926-6 com. dom. César Garat 469, part. Merlo Prov. Bs. As. y Claudio Leandro Guevara Flores solt., arg. 13/8/77, 25 años DNI 26.299.215 CUIT 20-26299215-3 com. dom. Comte 469 part. Merlo Prov. Bs. As. Denominación: GUEVARA CAÑERIAS S.R.L. Plazo: 99 años a partir fecha inscrip. en I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Instalación de cañerías en general (negras, cobre, bronce, galvanizada, roscada, bridada, soldada), herrería pesada para la industria, construcción, comercio, particulares, venta e instalación de equipos de aire acondicionado y calefacción, central y/o individual, proyecto y dirección de obra, aislaciones térmicas, movimiento y traslado de equipos y elementos pertenecientes a la instalación, conductos de chapa (negra, galvanizada, inoxidable, plegados, cilindrados, etcétera). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 3.000 div. en 3000 cuotas v. nom. 1 $ c/u y 1 v. por cuota. Suscripción: 100% en partes iguales e integran 25%. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma indiv. indistinta socios o no por dos años reelegibles. Ejercicio cierre 31 de diciembre c/año. Gerente: Alexis Ernesto Guevara Flores y Claudio Leandro Guevara Flores. Sede Social: Ayacucho 331, 2° Cap. Fed.

Escribana - Virginia R. Junyent

N° 13.025

**ISOMOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 80 15-7-2002 Reg. 1664 Cap. Fed. 1) ISOMOS S.R.L. 2) Elvira Ojeda, nac. 23-11-38, LC 2.333.383 CUIL 27-02333383-5, ama de casa, dom. Catamarca 608, Cap. Fed.; Maximiliano Jorge Mella, nac. 17-3-79, DNI 27-204.291, CUIT 20-27204291-9, comerciante, dom. Bulnes 510, 3° H, Cap. Fed., ambos arg., solt., 3) Bulnes 510, 3° H, Cap. Fed. 4) Compraventa al por mayor o menor, fabricación, importación, exportación, distribución, representación, consignación y reparación de instrumental médico, odontológico, equipos quirúrgicos, material descartable y aparatos y prótesis de ortopedia, sus partes, repuestos e insumos. 5) 50 años insc. RPC 6) $ 2.000 en 100 cuotas sociales $ 20 v/n c/u. 7) Gerencia, 1 o más miembros, plazo duración sociedad. 8) Gerentes: Elvira Ojeda, Maximiliano Jorge Mella. 9) Gerente. 10) 31 diciembre.

Escribano - Eduardo L. Zapatini Aguirre

N° 2907

**J. L. RETES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 25/7/02. Socios: José Luis Retes, argentino, de 60 años, Libreta de Enrolamiento 4.387.963, CUIT 20-04387963-5, soltero, comerciante, Corrientes 1375, Graciela Adriana Schvartz, argentina, de 54 años, L.C. 5.888.107, CUIT 23-05888107-4, soltera, comerciante, domiciliada en la Avenida Corrientes 1375, Denominación: J. L. RETES S.R.L. Plazo: 10 años desde inscripción. Objeto: a) Librería Literaria: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución mayorista y minorista de artículos de librería literaria. b) Impresiones, encuadernación, grabado, edición, publicación y toda actividad vinculada a la imprenta y las artes gráficas, capital: 3.000 $, fecha ejercicio: 30/9. Administración y representación: Cualquier socio puede ejercer la gerencia con uso de la firma individual. Gerente: José Luis Retes, Domicilio y sede: Ciudad de Buenos Aires, Avda. Corrientes 1375.

Abogado - Oscar D. Cesare

N° 2896

**NEOTRONIX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Gatti Mónica Jovita, argentina, soltera, 3/09/60, DNI 14.038.860, empresaria, 33 Orientales 978, PB 5, Capital Federal, y Cetera Gustavo Horacio, argentino, 21/07/1936, LE 8.258.151, casado, ingeniero, Olazábal 883, Ituzaingó; 2) Fecha: 26 de julio de 2002; 3) Denominación: "NEOTRONIX S.R.L."; 4) Domicilio: Madero 366, piso 1°, Capital Federal. 5) Objeto: 1) Desarrollo, comercialización, importación, exportación, instalación, reparación, mantenimiento, representación y/o soporte de soluciones y/o servicios de hardware y/o software para telecomunicaciones; 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una; 8) y 9) Administración y representación a cargo del Sr. Cetera Gustavo Horacio; 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Laura Cetera

N° 13.014

**CORFEBRERIA S.A.T. ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 24/7/02. Se crea ORFEBRERIA S.A.T. ARGENTINA SRL. Socios: Prataria Universal Ltda. Inscripta en la IGJ el 13/6/02 N° 916 libro 56 tomo B de estatutos extranjeros y Christofle Brasil LTd. inscripta en la IGJ el 18/6/02 N° 928 libro 56 tomo B de estatutos extranjeros. Objeto Fabricación, compra, venta, importación, exportación de artículos de mesa como cubiertos, platos, copas, tazas y otros con igual destino, artículos de decoración y ornamentales, de metal, porcelana, vidrio o cualquier otra materia prima; artículos para fumadores, relojes y en general todo artículo utilizado en las viviendas como, decoración o para aumentar su confort interior. Participación bajo la forma de aportes, suscripción, compra de cuotas sociales o acciones, obligaciones u otros títulos en sociedades existentes o a constituirse, y en uniones transitorias de empresa. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital. $ 20.000, divididos en 20 cuotas de $ 1.000 Gerentes Julián Andrés Linares Figueroa y Héctor Andrés Linares Figueroa, Dura.: 99 años. Cierre: 31/12. Bdo. Irigoyen 330 4° of. 82, Cap. Fed.

Autorizado - Julián A. Linares Figueroa

N° 2856

**ORSON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 23/07/02: 1 - Marcelo Daniel Martínez cede sus cuotas sociales (1.800 V/N $ 1 c/u) a Víctor Ariel Bonelli, arg., 28/11/ 78, soltero, comerciante, DNI 27.123.087, dom. Margarita Weild 3202, Monte Chingolo, Lanús, Bs. As. 2 - Se aprueba la renuncia de Marcelo Daniel Martínez a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a Víctor Ariel Bonelli.

Autorizada - Sheila Giselle Samaniego

N° 13.040

**PAPELMAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. 122, el 19/7/02; Reg. 1135, esc. Horacio E. D. Gigli. 1) Nombre: "PAPELMAT S.R.L.". 2) Socios: Luis Gerónimo Cáceres, arg., 45 años, cas., contador, DNI 12.628.026, CUIL 20-12628026-3, Riobamba 944, Cap. Fed.; Joaquín Tejero, arg., 50 años, cas., ing., DNI. 10.202.380, CUIL. 20-10202380-4, Av. Rivadavia 5783, 11°, 212. Cap. Fed. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: a) fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y consignación de todo tipo de insumos, papeles y/o film relacionados con la industria gráfica. b) diseños y publicaciones: Realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta, edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromía, fotografía y diseños publicitario. c) ejercicio de licencias, representaciones, comisiones, mandatos y franquicias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos incluso financiero que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 5) Capital: 3.000 Pesos. 6) Administración y Representación: estará a cargo de dos Socios Gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes en forma conjunta. Gerentes: Luis Gerónimo Cáceres y Joaquín Tejero, 7) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. 8) Domicilio: Riobamba 944, piso 5°, "A" Cap. Fed.

Autorizado - Julio Oscar Bravo

N° 2894

**PBSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación Estatuto renuncia de Gerente designación el 27/6/02 por Escritura 140, Registro Notarial 1711. 1 - Fabián Claudio Olemberg Cede a Esteban Ghinsberg, DNI 23.372.908, arg., casado, comerciante, Av. La Plata 150 Cap. Fed.; 500 cuotas de $ 1 v/n c/u que representan $ 500 de capital social. 2 - David Sobol, Cede a Esteban Ghinsberg. 500 cuotas de $ 1 v/n c/u que representan $ 500 de Capital social. 3 - Leonor Susana Turco, cede a Esteban Ghinsberg 500 cuotas de $ 1 v/n c/u que representan $ 500 de capital social. Renuncia Gerente: David Boris Sobol y Fabián Claudio Olemberg, y su aceptación. Modificación art. Quinto: Administración 1 o más Socios Gerentes, indistinto. Gerentes: Esteban Ghinberg y/o Sergio Eduardo Guernik. Aceptan los cargos.

Escribana - Nancy Edith Barre

N° 2872

**PRE-MATCH BAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Matías Deleonardis argentino casado publicista 14/1/71, DNI 21.954.908 Olleros 1664 10° D Capital ; Esteban Casares argentino casado empleado 21/7/69 DNI 21.055.062 Salguero 2557 5° A Capital; Santiago Andrés Lucero argentino soltero publicista 3/9/74 DNI 24.155.658 Zapiola 3660 Capital ; Juan Manuel Biset argentino casado abo-

gado 8/1/74, DNI 23.780.684 Vergara 1581 Florida ; Juan Facundo Guevara Lynch argentino divorciado empleado 23/2/70 DNI 21.468.712 Moldes 2460 3° 19 Capital, Leandro Hernán Gutiérrez argentino divorciado martillero 14/4/65 DNI 17.364.568 Malabia 1340 2° B Capital ; Mariano Miguel Buffa argentino divorciado, comerciante 4/8/69, DNI 21.055.375 O'Higgins 95 1°, 4, Florida; Guillermo César Ricaldoni argentino soltero Lic. en administración 21/2/72 DNI 22.294.599 Billinghurst 1506 21° C Capital; Demián García Ríos argentino soltero Periodista 13/3/73 DNI 23.292.079 Arenales 3069 7° A Capital y Sebastián Miguel Buffa argentino, soltero, periodista 29/4/74 DNI 23.968.533 Fray Justo Sarmiento 490 Florida. Constituida 23/7/02. Dorrego 1557. Duración 99 años Capital $ 10.000 Objeto: Explotación de bares restaurantes y confiterías. Explotación de marcas y patentes, mechandising franchising y publicidad. Cierre 30/6 Administración 1 o más Gerentes con firma indistinta. Gerente Sebastián Miguel Buffa.

Gerente - S. M. Buffa
N° 13.019

**PRHOCON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Gustavo Eduardo Zuccarello, argentino, nacido el 21/8/1962, casado, contador público, DNI 16.024.897, CUIT 20-16024897-2; y Adriana Matilde Maggi, argentina, nacida el 4/11/1963, casada, empresaria, DNI 17.018.355, CUIT 27-17018355-5; ambos domiciliados en Gral. Lavalle 75, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 29/7/2002. 3) PRHOCON S.R.L. 4) Av. Córdoba 657 piso 6°, Ciudad de Bs. As. 5) Tiene Por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Consultora: El asesoramiento integral técnico profesional para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad como así también para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Asesoramiento en seguros en todos sus tipos, en comercio exterior, en ventas en turismo y en recursos humanos con selección y capacitación de personal. Desarrollar actividades como consultora de compraventa, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. Asimismo realizará la compra, venta, permuta, cesión, comisión y representación de inmuebles, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios aplicables en tareas administrativas de contralor, organización, contabilidad y computación, su arrendamiento y/o reparación, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General Justicia. 7) $ 3.000 dividido en 30 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. 8) La representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o varios Gerentes, Socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la Sociedad. 9) 30 de junio de cada año. Se designa gerente a: Gustavo Edgardo Zuccarello.

Autorizada - Patricia Peña
N° 2869

**PROINSAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. púb. N° 161, 26/7/02, F° 353, ante Esc. Carlos I. Benguria, titular Registro 1665, la soc. modificó su objeto social quedando como sigue: "Segunda: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Brindar servicios de asistencia odontológica de todo tipo, ya sea a particulares y/o a instituciones médicas y/o odontológicas sean estas privadas, estatales, municipales, sindicales, obras sociales o cualquier otro tipo de asociación; b) la prestación de servicios de laboratorio, prótesis dentales, implantes; c) compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de productos odontológicos; d) ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones de material odontológico; y e) prestación de servicios médicos-asistenciales y la facultad de constituir red de prestadores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no, sean prohibidos por las leyes o por este contrato social."

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h.)
N° 2900

**RAXO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

**HOTEL CONDOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 134 del 11/6/02 F° 331 Reg. 1192, Cap. Domingo Lago, nac. 5/12/24, DNI 92.766.392; Dolores Martínez Cambeiro, nac. 19/4/31, DNI 92.766.376, ambos españoles y dom. Estados Unidos 3518; Manuel Ramón Lago, nac. 14/3/54, DNI 11.120.578, dom. Colombres 515; todos casados y comerciantes y Liliana Mabel Pierini, nac. 17/12/56, ama de casa, viuda, DNI 12.982.008, dom. Calderón de la Barca 1634, los dos últimos argentinos; la última en su carácter de administradora de la suc. "Lago Domingo Antonio s/sucesión Ab-Intestato; resolvieron modificar los arts. 1°, 2°, 3° y 5° del cont. social en refer., a la denominación, plazo de duración; Objeto social y administ. y represent. quedando así redactada: Art. 1° Continua funcionando por reconducción la soc. que se denom. "RAXO S.R.L." y que venía operando bajo el nombre "HOTEL CONDOR S.R.L." y tiene su dom. en la cdad. Bs. As. Art. 2° Su duración es hasta el 31/12/2050 conforme reconducción aprobada en reunión de Socios del 21/3/02 por expiración del plazo de origen operada el 1/5/98. Art. 3° Objeto la explotación hotelera especialmente el ubicada en la sede soc. La Rioja 258/64 Cdad. Aut. de Bs. As. como así también la actividad inmobiliaria. Art. 4° Capital $ 10.295,52, divid. en 1.029.552 cuotas v/n $ 0,01 c/u suscrip. por socios proporc. Domingo Lago: 891.821 ctas. $ 8.918,21; Manuel Lago: 82.955 ctas. $ 829,55; Dolores Martínez Cambeiro: 11.821 ctas. $ 118,21; y suc. Domingo Antonio Lago, repres. administ. Liliana Mabel Pierini: 42.955 ctas. $ 429,55. Art. 5°. Administ. represent. legal y uso de la firma soc. uno o más Socios con caract. de Gerentes en forma individual e indist. por tiempo indeterminado. Art. 8° El ejerc. soc. cerrará 30/4. Designa Gerentes a Domingo Lago y Manuel Ramón Lago, indistint. quienes aceptan. Todo por unanimidad.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
N° 13.067

**REDIMED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. del 16/7/02. Socios: Christian Rubén Ferreyra, arg., nació 30/7/74, soltero, comerciante, DNI 24.030.892, domiciliado en Víctor Hugo 2653, Capital y Susana Flora Gurevich, arg., nació 14/7/50, casada, docente, LC 6.410.675, domiciliada en Montevideo 666, 9°, 901, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla, recuperarla por métodos y terapéuticas de todo tipo, aceptadas por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social. B) Prestar asistencia médica y paramédica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas; atención ambulatoria, internación domiciliaria, emergencias médicas, visitas médicas domiciliarias, traslados médicos de todo tipo, medicina pre-paga. C) Asesorar, organizar, administrar, dirigir y ejecutar actividades legales, técnicas y administrativas para personas, instituciones, establecimientos, organizaciones y servicios de salud, públicos y privados, en los aspectos médicos, médico sanitario, médico arquitectónico y médico legista. D) Asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, enfermedades preventivas y de recuperación para establecimientos y entidades estatales, privadas obras sociales y grupos de financiación de la atención médica. E) Alquilar, adquirir, instalar, conducir, explotar y contratar servicios de atención médica. F) Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos químicos y farmacéuticos, reactivos en general, aparatos, equipos e instrumental médico quirúrgico y todos otros elementos que se dediquen al uso y la práctica de la medicina. G) Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con las ciencias médicas. H) En caso de instalar establecimientos asistenciales los mismos deberán tener a su frente un profesional con título habilitante, quien detentará la dirección técnica del establecimiento de salud, según la Ley N° 17.132. I) Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, el objeto social será efectuado por profesionales de cada disciplina con título habilitante. J) Empresaria: Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de sanatorios, clínicas y miniclínicas y todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive de la propiedad horizontal. K) Comercial: Compra, venta, comercialización y/o distribución de todo lo que se relacione con productos químicos, farmacéuticos y lo necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios y miniclínicas; importación y exportación. Intervenir en licitaciones, públicas y privadas, y como proveedor del Estado Nacional, Provincial y Municipal. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royalties, licencias y modelos, industriales o no. Capital: $ 4.000. Administración: A cargo de Christian Rubén Ferreyra, en carácter de gerente por un plazo de tres años. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede social: Víctor Hugo 2653, Capital Federal. Director Técnico: Dra. María Alejandra Carrizo.

Gerente - Christian R. Ferreyra
N° 13.027

**RESIDENCIA BAUNESS 1918**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 20/6/96, N° 4949, L° 105, T° S.R.L., hace saber que con fecha 19-4-02: a) Jorge Néstor Daboul cedió la totalidad de las 1000 cuotas sociales que tenía en la sociedad a/f de a los Sres. Paula Karin Guz y Lucio Gonzalo Guz, y b) Los Sres. Jorge Néstor Daboul, Miguel Jorge Daboul y Paula Karin Guz renunciaron al cargo de gerentes de la sociedad.

Escribano - Martín F. Bursztyn
N° 13.038

**RESORTES MG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre, nacionalidad, est. civil, edad, prof., doc. y domicilio de los socios: Héctor Agustín Muñoz, arg., div., 59 años, industrial, DNI 4.365.971, Alsina 925, Vte. López, PBA, y Guillermo Alberto Galarza, arg., casado, 48 años, industrial, DNI 10.109.984, Zinni 3374, Laferrere, PBA. Fecha del contrato constitutivo: 24 de junio de 2002. Razón social: RESORTES MG S.R.L. Domicilio legal: Boedo 10, Cap. Objeto social: Industria metalmecánica, fabricación, venta, distribución, importación, exportación de resortes, autopartes y repuestos. Capital social: $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de un peso cada una de valor nominal suscriptas por Héctor A. Muñoz 4000 cuotas y $ 4.000,00 y Guillermo A. Galarza 1000 cuotas y $ 1.000,00. Plazo y duración: 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Composición del órgano de administración, nombres de sus miembros y duración en sus mandatos: Gerente de la sociedad Héctor Agustín Muñoz, duración en el cargo 20 ejercicios. Organización de la representación legal: La administración de la sociedad, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
N° 13.048

**SEGUIR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria recibo 29.387 - 11-3-02. Ante observación I.G.J. se rectifica el objeto social suprimiendo Consultoría jurídica impositiva y contable agregándose Gestiones: la sociedad podrá realizar el servicio de gestión de cobranza de cualquier tipo de crédito.

Autorizado - José Mangone
N° 13.022

**SISTEMAS Y SOLUCIONES DIGITALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instr. priv. 13/6/2002 María Inés Garona y José Rosendo Rodríguez únicos socios de "SISTEMAS Y SOLUCIONES DIGITALES S.R.L." cedieron a Jimena Ledesma, arg., 7/10/78, solt., Lic. en economía, D.N.I. 26.803.452 y C.U.I.L. 27-26803452-3, dom. Av. Santa Fe N° 576, 7° P, de Acassuso, prov. Bs. As. y a Luis Rafael Baldo, arg., 27/8/65, casado, comerciante, D.N.I. 17.453.758 y C.U.I.T. 20-17453758-6, domic. Pasaje Boston N° 2632 Cap. Fed. la 20 cuotas de $ 100 cada una; 2) María Inés Garona renunció al cargo de gerente lo que fue aceptado por los cesionarios; 3) Los actuales socios modificaron el art. 4 que quedó redactado así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos dividido en veinte cuotas de cien pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Doña Jimena Ledesma suscribe dieciocho cuotas de cien pesos valor nominal cada una que representan mil ochocientos pesos y don Luis Rafael Baldo suscribe dos cuotas de cien pesos valor nominal, que representa doscientos pesos. 4) Designaron Gerente a Luis Rafael Baldo. Bs. As. 23/7/2002.

Escribana - Adriana Inés Castagnola
N° 2865

**SYTEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios unánime del 22/5/2002 se resolvió aumentar el capital a $ 20.200 y reformar el art. 4 del contrato social.

Abogada - Silvia M. Artigas
N° 2908

**WALEMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 25 de julio de 2002. 2) Denominación: WALEMA S.R.L. 3) Socios: Walter Oscar Tubaro, argentino, de 41 años, divorciado empresario, DNI 14.495.166, domiciliado en Remedios Escalada de San Martín 4078, Departamento A, Valentín Alsina, Lanús, Buenos Aires y Martín Alejandro Portnoy, argentino, de 24 años, soltero, DNI 26.621.986 estudiante, domiciliado en Gral. Lucio Mansilla 3027, 9° piso, Capital. 4) Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Domicilio: Avenida Díaz Vélez 4173 Capital Federal. 6) Capital: $ 5.000. 6) Objeto: A) Explotación de negocios dedicados a gastronomía, bares, confiterías, locales bailables, comercialización, distribución, importación y/o exportación de productos alimenticios y bebidas. B) Organización y presentación de espectáculos musicales, contratación de artistas nacionales o extranjeros en salas propias o de terceros. C) Prestación de servicios de turismo, con medios propios o de terceros, organización de viajes o excursiones turísticas dentro o fuera del país. D) Representaciones y mandatos de particulares o empresas nacionales o extranjeras. 8) Administración y Representación: Y el uso de la firma social será ejercida por ambos socios en forma conjunta quienes quedan designados Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio social el 31 de mayo de cada año.

Gerente - Martín Portnoy
N° 2857

**XXI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 91, del 24/7/02, Registro Notarial 534. Socios: María Rosana Rizzo, ar-

gentina, casada, comerciante, nacida el 8/9/64, D.N.I. 17.315.567 y Julio Pablo Trucco, soltero, argentino, comerciante, nacido el 21/9/73, D.N.I. 23.306.226, domiciliados en Brandsen 6573, Wilde, Pcia. Bs. As. Duración: 50 años. Objeto: a) Constructora: mediante la construcción, refacción, reciclado, excavación y reparación en general, de obras civiles, mecánicas, sanitarias, de edificios y de todo tipo de inmuebles, incluso los destinados al régimen de la Propiedad Horizontal. La realización de todo tipo de obras contratadas por empresas y/o personas privadas o públicas, por contratación directa o mediante licitaciones. b) Servicios: La prestación de servicios de mantenimiento de edificios, albañilería en general, pintura, impermeabilizaciones, yesería, carpintería y herrería de obra y madera, electricidad, zinguería, gas y sanitarios, calefacción y refrigeración, vidriería, cloacas y desagües pluviales, marmolería, calderería, tuberías, tanques de todo tipo, soldaduras en general, reparaciones navales, y cualquier otro tipo de trabajo relacionado con la construcción. c) Comercial: La compra, venta, comisión, consignación, comercialización, procesamiento e industrialización en todas sus etapas de maderas, sus productos y artículos afines. d) Mandataria: Mediante el estudio, proyecto, dirección, asesoramiento, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones y promociones de todo tipo de negocios relacionados con su objeto social. e) Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos en cualquiera de sus formas. La cría e invernada de hacienda vacuna, porcina, equina y lanar. El cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes y la explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Capital: $ 1.000.-, dividido en 100 cuotas de $ 10.-, cada una. Suscriptas por los socios en partes iguales. Integración: $ 250.- Gerentes: Ambos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio Social: Uruguay 654, 6° piso, Oficina 609, Cap. Fed.

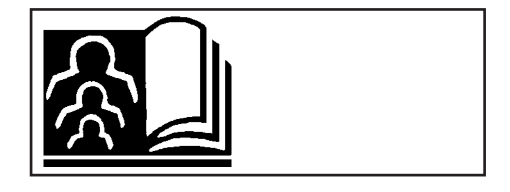
Escribano - Jorge A. Díaz Ramos
N° 2886

**ZUR SERVICES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Gabriela Verónica Mattei, arg., casada, empresaria, 26/10/67, DNI 18.475.958, dom. Gral. Smith 52, Bernal, Pcia. Bs. As.; y Valeria Sara Mazzei, arg., soltera, empresaria, 21/9/74, DNI 24.037.434, dom. Av. Coronel Díaz 1573, 8vo. p., depto. "19" C.F. Fecha Const.: 26/7/02. Den.: ZUR SERVICE S.R.L., dom.: H. Yrigoyen 636, 5to., p., dpto. "B", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el exterior: a) Mandataria: Todo lo referente a la representación en virtud de los mandatos de cualquier tipo conferidos o a conferirse. b) Servicios: Servicio prepago del automovilista, auxilio mecánico, remolque, reparación de rodados, provisión de repuestos, asesoramiento en la compra y venta de automotores, nuevos o usados, alquiler de vehículos con o sin chofer, contratación de servicios de emergencias médicas del automovilista, compensaciones dinerarias por tratamientos médicos. Mediante el asesoramiento, administración y/o contratación, por mandato o no, de todos los servicios, sean conocidos o a conocerse, que resulten de la asistencia a las personas o a sus vehículos y al comercio o industria. Cuando la normativa lo requiera, las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. c) Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. d) La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: $ 10.000.- 10.000 cuotas de $ 1. Suscripción: 5.000 cuotas c/u; integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Gabriela Verónica Mattei y Valeria Sara Mazzei. Cierre Ej.: 30/6.

Apoderada - Lorena Piccolo
N° 13.063



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**LA IRENE**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

en el futuro

**AGROPECUARIA SANTA IRENE**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC. Jurid. Curuzú Cuatiá, 6/12/1985, Protocolo 2°, F° 642 al 661, N° 29, Expte. 3048/85. Por esc. 325 del 17/5/2002, F° 995, Reg. 310 de CF, deja modificado el Art. 1° del Est. social: "Artículo primero: Bajo la denominación de "Agropecuaria Santa Irene S.A." continúa funcionando la sociedad constituida como "LA IRENE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
N° 13.055

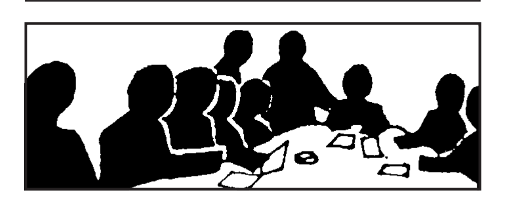
**MECHYLOS**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por instrum. privado del 26/6/02, Norberto Sabarnik, cedió 60% del Capital Social comanditado a Alfredo Jorge Rosset (10%) y Horacio Rufino Sabarnik (50%). Por Asamblea del 27/6/02, se resolvió: a) Aprobar cesión de cap. cdo. del 26/6/02.; b) Cambio sede a Av. Córdoba 417, 4° "15", Cap.; c) Aprobar renuncias Síndicos titular: José María Cambón, y suplente: Graciela Parra; y prescindencia de sindicatura; d) Cambio de signo monetario de $a. a $, y nominatividad acciones; e) Aumento de capital a $ 12.000; y f) Modificación y Reorganización Estatutos.

Abogado - Lorenzo Vallerga
N° 13.018

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ASISMEDIC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria de fecha 29/8/2002 a las 7.30 hrs., en primera convocatoria y a las 8.30 hrs, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Tapalqué N° 7269, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 ejercicio al 31/8/2001. El Directorio.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de Asistencia en la sede social calle Tapalqué 7269, Buenos Aires de 8 a 12 hs. (Art. 238 Ley 19.550).

Presidente - Raúl Antonio Llano
e. 1/8 N° 2926 v. 7/8/2002

**ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 2 de setiembre de 2002, a las 20:00 horas, en la sede de la Entidad, Alsina 1762/66, Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 51, incisos a) y b) y 53 de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta a labrarse.
4°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondientes al período comprendido entre el 1° de mayo de 2001 al 30 de abril de 2002.
5°) Elección de los miembros del Organo Fiscalizador, tres (3) titulares y tres (3) suplentes para el período 2002/2003.
6°) Elección de la Junta Electoral compuesta por: un (1) Presidente, cuatro (4) Vocales titulares, tres (3) suplentes, quienes fiscalizarán todo lo relativo al acto eleccionario del Consejo Integral de la Entidad para el período 2002/2004 que se efectuará el 25 de noviembre de 2002.

Para tener acceso a la asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de junio de 2002, inclusive.

Presidente - Osvaldo Miranda
Secretario General - Oscar Ferrigno
e. 1/8 N° 2868 v. 2/8/2002

**ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS —ASFA—**

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Junta Electoral y la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, Personería Gremial N° 554, con domicilio legal en Juan B. Justo 765 de la Ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento de la normativa vigente, y lo resuelto en el Congreso Extraordinario de Delegados de A.S.F.A. realizado el día 26 de julio de 2002, que dispuso otorgar expreso mandato a la Junta Electoral y a las autoridades ejecutivas de A.S.F.A. para convocar a elecciones generales para la renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas de A.S.F.A., proceden a la formal convocatoria de las mismas de conformidad a Ley 23.551, el Decreto 467/88 y a los arts. 14, 38, 40, 76 y concordantes del mencionado Estatuto Social. Los cargos a elegir lo serán por Lista Completa, representando los de la Comisión Directiva a las diferentes líneas ferroviarias:

Modalidad de la Elección.

El acto electoral se realizará en los siguientes días y horarios:

El día sábado 5/10/2002, de 8.00 a 12.00 hs.
El día domingo 6/10/2002, de 12.00 a 18.00 hs.
El día lunes 7/10/2002, de 8.00 a 18.00 hs.

1. Mesas de Votación: Los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones deberán votar en las Mesas receptoras de votos habilitadas conforme el siguiente detalle:

Ferrocarril Belgrano, Seccional 21 de Abril, lo harán en Juan B. Justo 765, Capital Federal.
Ferrocarril Urquiza, Esta Seccional deberá votar en la Cabina de Lourdes del mismo ferrocarril.
Ferrocarril Sarmiento, Seccional 12 de Octubre, votará en las instalaciones de dicha Seccional sita en Belgrano y Merlo, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As.
Seccional Bragado, votará en Aguirre N° 124, Bragado, Pcia. de Bs. As.
Delegación, Luján, votará en casa Estación Luján, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Roca, Seccional 17 de Marzo, votará en su local de la calle Díaz Vélez N° 126, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril San Martín Seccional 18 de Junio, votará en Leandro N. Alem N° 4880, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Bartolomé Mitre, Seccional Buenos Aires, Campana, votará en Alvarado N° 310, José León Suárez, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As.
Seccional Rosario, en Azopardo N° 1325 Rosario, Pcia. de Santa Fe.

2° Voto por correo: Los afiliados que voten por correo (carta certificada al apartado postal) podrán votar a partir de la recepción de la documentación respectiva a dicho acto. La misma será enviada a partir del 5/9/2002.

El 7/10/2002 a las 18.00 horas, finalizará la recepción del voto por correo retirándose del apartado postal los votos recibidos hasta esa fecha y hora, labrándose las respectivas actas.

Votarán por correo (carta certificada al apartado postal) los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones:

Ferrocarril Belgrano, Delegaciones de Laguna Paiva, Cruz del Eje, San Cristóbal, Resistencia, Salta, Güemes y Deán Funes, Seccionales de Rosario y Santa Fe;
Ferrocarril Urzquiza, Delegaciones de Basavilbaso y Salto Argentino.
Ferrocarril Sarmiento, Delegaciones de Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Lincoln, Realicó, General Pico, Catriló Pehuajó y Darragueira.
Ferrocarril Roca, Delegaciones de Carué Pigué Azul, Empalme Lobos, Saavedra, Viedma, Olavarría, Hinojo, Coronel Pringles y Tandil.
Seccionales de Bahía Blanca y Mar del Plata.
Ferrocarril San Martín, Delegaciones de Villa Mercedes, Avanzada Mercedes Bs. As., Huinca Renancó, Cañada Honda, Alberdi, Chacabuco y Rawson.
Seccionales de Rufino, Mendoza y Palmira.
Ferrocarril Bartolomé Mitre, Delegaciones de Galves, Cañada de Gómez, Río Cuarto, Casilda Tucumán y Zárate.
Seccionales de Córdoba, Pergamino, Villa María y Villa Diego.

3° Listas y Candidatos: La Comisión Directiva se integrará con dos (2) Miembros titulares, y un (1) suplente por cada Ferrocarril que reemplazarán a los titulares en su caso, de los siguientes Ferrocarriles: F.C.G. Belgrano, F.C.D.F. Sarmiento, F.C. San Martín, F.C.G. Roca, F.C.G.B. Mitre y F.C.G. Urquiza.

a) El elector elegirá, mediante el Sistema de Lista completa, para un período de cuatro años (Art. 14, 38, y 40 del Estatuto Social) que estará compuesta por trece (13) Miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Administrativo, Secretario de Finanzas, Secretario Gremial, Secretario de Actas, Secretario de la 3ra. Edad, y seis (6) Vocales titulares: se elegirán asimismo siete (7) suplentes, uno de los cuales lo será en representación de los jubilados cotizantes; y la Comisión Revisora de Cuentas (arts. 38 y 40 del Estatuto Social) que estará compuesta por tres (3) Miembros titulares y tres (3) Miembros suplentes.

b) La lista de candidatos titulares y suplentes deberán ser presentadas completas por triplicado dentro de los diez (10) días contados desde la publicación de la convocatoria, a la Junta Electoral, y propiciada con las firmas autógrafas del tres por ciento (3%) de los afiliados con derecho a voto, de los cuales deberá consignarse: nombre y apellido, domicilio, documento, nro. de Afiliado y Ferrocarril en que se desempeña. Las listas que se presenten deberán especificar los cargos a ocupar por cada candidato, y en su caso número de Orden, con nombre y apellido, domicilio, documento de identidad, número de afiliado, Ferrocarril de proveniencia y firma autógrafa del mismo (art. 79 del E.S.). El candidato a Secretario de la 3ra. Edad y su suplente deberán acreditar su carácter de Jubilado cotizante.

c) La Lista Completa se identificará por color (art. 81 del Estatuto Social).

d) El plazo para la presentación de listas vencerá el 16 de agosto de 2002 a las 24.00 horas.

e) Dentro del plazo de 48 hs. de efectuada la solicitud de oficialización de Lista, la Junta Electoral se pronunciará mediante resolución fundada sobre la misma.

f) Podrán emitir su voto todos los afiliados que, hallándose en condiciones estatutarias de votar, se encuentren afiliados con seis (6) meses de antigüedad a la fecha del comicio.

4. Junta Electoral: La Junta Electoral, electa de conformidad a lo dispuesto por el Art. 47, Inc. j) del E.S. estará integrada por los siguientes Miembros (art. 96 del E.S.) en calidad de titulares:

1) Irusta Juan Carlos. 2) Rodríguez José Gerardo. 3) Sánchez Oscar Alberto y en calidad de suplentes: 1) Gallardo Roberto Omar. 2) González Carlos.

La Junta Electoral funcionará en el horario de 9.00 hs. a 17.00 hs. lunes a viernes en el Local sito en la calle Juan B. Justo 765 de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del día 5 de agosto de 2002. Comisión Directiva de ASFA. La Junta Electoral de ASFA.

Buenos Aires, 29 de julio de 2002.

Presidente - Ricardo A. Segovia
e. 1/8 N° 2898 v. 1/8/2002

**"B"**

**BUNKERCENTRO S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Correlativo: 1.551.371. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de agosto de 2002 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social, Av. de Mayo 605, piso 10°, Dto. "C", Capital Federal., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2002,
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Ignacio Baratelli
e. 1/8 N° 2882 v. 7/8/2002

**"C"**

**CLUB DE REMO TEUTONIA**

CONVOCATORIA

Convócase a la 194a. Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 2002 a las 19 horas en los salones del Club Alemán en Bs. As. Corrientes 327 piso 21, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios presentes, para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Justificación de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 112° Ejercicio Social, comprendido, entre el 1 de abril de 2001 y el 31 de marzo de 2002.
3°) Fijación de cuotas de ingreso, especiales y sociales, facultando a la Comisión Directiva a modificarlas, justificando eventuales cambios en la próxima Asamblea General Ordinaria.
4°) Elección de Presidente con mandato hasta el 31. de marzo de 2005.
5°) Elección de Capitán con mandato hasta el 31 de marzo de 2005.
6°) Elección de 2 Vocales titulares con mandato hasta el 31 de marzo de 2005.
7°) Elección de un Vocal titular con mandato hasta el 31 de marzo de 2004.
8°) Elección de 6 Vocales suplentes con mandato hasta el 31 de marzo de 2003.
9°) Elección de 2 Revisores de Cuentas con mandato hasta el 31 de marzo de 2003.

Revisor de Cuentas - Roberto Speiser
e. 1/8 N° 2902 v. 1/8/2002

**COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ 5864. Convócase a Asamblea Ordinaria para 20/8/2002 13 hs. primera y 14 hs. segunda en V. Gómez 3871, 3 A, Capital tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos Accionistas p/firmar el Acta.
2°) Documentos Art. 234 Ley 19.550 Ejercicio 31/3/2002, destino Resultados.
3°) Gestión Directores y Síndico.
4°) Designar Síndico titular y supl. un año. El Directorio.

Presidente - Santiago Dethiou
e. 1/8 N° 2899 v. 7/8/2002

**"E"**

**EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDITORIAL CAYMI S.A.C.I. para el día 22 de agosto de 2002,.a las 9.00 horas, en la calle 15 de Noviembre de 1889 número 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria,. Balance General o Estado de Situación Patrimonial, con su Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico número 32, terminado el 30 de junio de 2001, los cuales se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social.
4°) Retribución al Directorio. El Directorio.

Presidente - Estela Teléfora Blanco de Cabaleiro
e. 1/8 N° 2860 v. 7/8/2002

**"F"**

**FORESTALBO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de agosto de 2002 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y 1 hora después en 2da. convocatoria en Junín 1384, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002, e Informe del Síndico.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Martín José Rastellino
e. 1/8 N° 2895 v. 7/8/2002

"H"

**HOGAR SAN PATRICIO**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 2002 a las 10 hs. en calle T. de Anchorena 1440, 10 "B", Capital, para considerar Memoria, Balance General, etc. Ejercicio 63 y elección de Consejeros titulares y suplentes y Revisores de Cuentas nuevo ejercicio.

Secretaria - Delia E. Garrahan
e. 1/8 N° 2885 v. 1/8/2002

"L"

**LINCOLN HOTEL Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 2002 a las quince horas, en el local, social sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, por el período que va desde el 1° de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2001.
4°) Elección, por un mandato de tres ejercicios, de tres Directores titulares.
5°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un mandato de un Ejercicio.
6°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Eduardo Casas
e. 1/8 N° 13.016 v. 7/8/2002

"M"

**MENDOZA ZONA FRANCA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 16 de agosto de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en la Av. Vélez Sársfield 1802 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación de los artículos Primero (Denominación Social) y Tercero (Objeto Social) del Estatuto de la Sociedad.

Presidente - Horacio Alberto Saporiti
e. 1/8 N° 2911 v. 7/8/2002

"P"

**PARRALCHA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de agosto de 2002, en la sede social sita en la calle Ayacucho 2449 8° "C" piso de la Ciudad Autónoma de Buenos, en primera convocatoria a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria del 23 de mayo de 2001.

Presidente - Raquel María Platero
e. 1/8 N° 13.034 v. 7/8/2002

"R"

**RECALKOR S.A.**

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J.: 95.631/242.450. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de agosto de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la sede social, Arroyo 1095 piso 1°, Dto. "3", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6°) Elección de Síndicos titular y suplente.

Presidente - Agustín Manuel Korman
e. 1/8 N° 2881 v. 7/8/2002

"S"

**SYCON-RMG S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 2002, a las 10 horas en Paraná 275 Piso 5 Oficina 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables y documentación del Art. 234 inc. 1) de la L.S.C. al 31/12/2001.
2°) Razones de la demora en la presentación de los Estados Contables.
3°) Análisis y tratamiento de los fondos invertidos en Sycon RMG Invel Ltda., gastos efectuados por cuenta de la misma, auditoría realizada y medidas a implementar a su respecto.
4°) Análisis y tratamiento de la actitud asumida por el socio RMG y acciones a tomar a futuro a su respecto.
5°) Análisis y tratamiento de la gestión del Directorio y en particular la actuación del Sr. Grenville Gascoyne y medidas a implementar a su respecto.
6°) Análisis y tratamiento de la gestión del Síndico.
6°) Fijación de honorarios al Directorio y la Sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico.
8°) Disolución y liquidación anticipada de la Sociedad, designándose en su caso liquidador/es para llevarla a cabo.

Los Accionistas deberán notificar su asistencia o depositar sus acciones con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea en la Sede Social o en el lugar de convocatoria. El Directorio.

Se deja constancia que la segunda convocatoria se efectuará una hora después, cualquiera sea el número de Accionistas presentes.

Presidente - Pascual A. Giannattasio
e. 1/8 N° 2897 v. 7/8/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

**ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA INTERMOIDAL LTDA. SOCIEDAD EXTRANJERA**

Hace saber por un día que por Escrit. Del 27-6-2002 se establece el domicilio en Av. Santa Fe 4636, 3, Cap. Se resuelve la revocación de los actuales representantes Marcelo Patricio Lamesa, Luis Enrique Lucero y Alexia Rosenthal. Se designan en el cargo a Bernandes Monteiro y José María Ohrnialián.

Apoderado – Carlos M. Paulero
e. 1/8 Nº 13.046 v. 1/8/2002

**AUTO DEL SOL S.A.**

Avisa que por acta del 10-6-02 se fijó la nueva sede social en la Av. Monroe 5163 – 5° P – Capital Federal. El Presidente.

Víctor A. Arlandi
e. 1/8 Nº 13.026 v. 1/8/2002

**AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro**

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Lotería Nacional correspondiente al mes de julio de 2002.

1° Premio: 410 – 2° Premio: 290 – 3° Premio: 900 – 4° Premio: 662 – 5° Premio: 174.

Apoderado – Sergio de Luca
e. 1/8 Nº 2842 v. 1/8/2002

**AUTOCREDITO S.A. de Capitalización**

Sorteo Lotería Nacional del día 27-7-2002. 1° Premio: 410.

Presidente – Jorge A. Paganucci
e. 1/8 Nº 2850 v. 1/8/2002

"B"

**BABCOCK MONTAJES S.A.**

Por resoluciones del Administrador Unico, del Consejo de Administración de la Sociedad, elevadas a escritura pública en España, ambas el 28-2-02 y protocolizadas ante mí, por escrituras Nos. 82 y 87 de fechas 2-7-02 y 23-7-02, al folio 203, se cambia el domicilio a Av. Moreau de Justo 2030, piso 1, Of. 120; y al folio 217 se modifica el cierre del ejercicio al 1 de octubre de cada año. Interviene el Representante de la sociedad para su Sucursal en la República Argentina Hipólito F. Feijóo, todo respectivamente.". Escr. Horacio E. Boschetto, Reg. 1.398.

Escribano – Horacio E. Boschetto
e. 1/8 Nº 2905 v. 1/8/2002

**BIOKOSMA S.A.**

Ante la aprobación del aumento de capital por $ 400.000 en acciones ordinarias de un peso y cinco votos cada una: Ofrece a sus accionistas ejercer la Suscripción Preferente que les corresponda según Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente – Néstor O. Wyss
e. 1/8 Nº 13.017 v. 5/8/2002

**BOLSA DE COMERCIO DE SAN LUIS S.A.**

Asamblea General Ordinaria 8-7-2000 aceptó la renuncia de los Directores Carlos Alberto Martini y Eduardo Luis Botta designó Presidente Damián Ventura y Director Suplente Emilio Ventura por un año.

Abogada – María Susana Carabba
e. 1/8 Nº 13.064 v. 1/8/2002

"C"

**CAFYM Sociedad Anónima**

Comunica que por Acta de Asamblea Unánime del 21-5-02, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Sr. Carlos Alberto Leiva; Directora Suplente: Sra. Alicia Aras.

Presidente – Carlos Alberto Leiva
e. 1/8 Nº 2904 v. 1/8/2002

**CB INVERSIONES S.A.**

Por acta asamblea extraordinaria del 1-7-02 y por unanimidad se aumentó el capital de $ 12.000.- a $ 20.000.- dentro del quíntuplo, y se resolvió emitir 8.000 accs. ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción.

Escribana – Laura M. Puentes
e. 1/8 Nº 13.043 v. 1/8/2002

**CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados – Plan Autocrédito**

Sorteo Lotería Nacional del día 27-7-2002 1°: 410 2°: 290 3°: 900 4°: 662 5°: 174.

Presidente – Jorge A. Paganucci
e. 1/8 Nº 2854 v. 1/8/2002

"D"

**DIAZ & PADIN CLIMATIZACION S.R.L.**

Por Acta de Asamblea del 2-7-2002, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Cosquín 1540, Capital Federal.

Autorizada – Natalia G. Zapata
e. 1/8 Nº 2879 v. 1/8/2002

**DIQUE UNO INVERSIONES S.A.**

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2002 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente: Per Johan Bergman; Directores Titulares: Mario Alberto Piantoni y Sergio Eduardo Serrate; Directores Suplentes: Eduardo Alfredo Koch y Héctor María Pozo Gowland.

Asesor Letrado – Diego E. Turcato
e. 1/8 Nº 13.052 v. 1/8/2002

**DRAWER S.A.**

Informa que por decisión de Asamblea Gral. Extraordinaria del 20-1-1997 se aprobó el cambio de jurisdicción de la calle Pasteur 793 Cap. Fed. a la calle Moreno 1153 Quilmes, Bs. As. Soc. no comprendida en el art. 299 L. 19.550. El Directorio. Graciela Tortonesi. Presidente.

Jorgelina Vello
e. 1/8 Nº 13.042 v. 1/8/2002

**DRISOL S.A.**

Represent. Permanente: Resolución del Directorio del 26-6-02, crea la representación en la República Argentina. Domicilio de la representación 11 de Septiembre 914 3° Piso. No se asigna capital a la representación. El representante designado es: Alfredo Javier Sáenz, arg. nac. 1-12-1966, Economista, solt. DNI 18.042.419, dom.: 11 de Septiembre 914 3° Capital. Cierre de Ejercicio 31/8 c/año.

La Escribana
e. 1/8 Nº 2855 v. 1/8/2002

"E"

**EICHLER S.A.**

Insc. RPC 11-6-98, N° 3765, L° 1, de Soc. x Acc. Por esc. 558 del 18-7-2002, F° 1648, Reg. 310 de CF, en Asambl. Gral. Ord. Unánime y reunión del Directorio del 19-3-2002, designó: Presidente: Dr. Rodolfo Heriberto Dietl; Vicepresidente: Sr. Joaquín Pedro Zimmermann; Director Suplente: Dr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt; venc. El mandato el 31/12/2002, considerándose prorrogado hasta la realización de la próx. Asamblea.

Escribana – Verónica A. Kirschmann
e. 1/8 Nº 13.056 v. 1/8/2002

**ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro**

Sorteo del mes de julio de 2002 correspondió: 1° premio: 410 2° premio: 290 3° premio: 900.

Presidente – Benjamín Svetliza
e. 1/8 Nº 2851 v. 1/8/2002

"F"

**FAMAT S.A. (en Liquidación)**

Comunica que por A.G.E.-O. del 25-7-02 se resolvió nombrar como liquidador de la sociedad al Sr. Rubén Esquivia Fernández en reemplazo del Sr. Amador Alberto Díaz. Eduardo J. Esteban – Autorizado Especial.

Abogado – Eduardo J. Esteban
e. 1/8 Nº 2892 v. 1/8/2002

**FRAN-KA PLAN S.A. de Capitalización y Renta**

Sorteo 27/7/2002
1°: 410 2°: 290 3°: 900 4°: 662 5°: 174.
Presidente – Adriana Natividad Ceschini
e. 1/8 Nº 2853 v. 1/8/2002

**"G"**

**GALYSUR S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1, fechada en la Ciudad de Buenos Aires a los veintiséis días del mes de junio de 2002 y según fuera establecido en el punto 5) se resolvió modificar el domicilio legal de la sociedad, que a partir de ese acto queda constituido en la calle Tucumán N° 255, piso 3°, oficina "B" de esta Ciudad de Buenos Aires
Autorizado – Fermín de Mateos
e. 1/8 Nº 2925 v. 1/8/2002

**GESFOR ARGENTINA S.R.L.**

Se comunica que por Reunión de Socios de fecha 31-5-02 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente único del Sr. Hernán Castiñeira de Dios y se designó como Gerente único al Sr. José Llauró.
Apoderado Especial - Germán Facundo Rocca
e. 1/8 Nº 13.065 v. 1/8/2002

**"H"**

**H.F. GRANT Y COMPAÑIA Sociedad Anónima Industrial Comercial y de Construcciones**

Por Asamblea Ord. y Acta de Directorio del 3/5/2002, se designa el Directorio: Presidente: Enrique Fergus Grant. Vicepresidente: Enrique Luis Grant. Director titular: Lorenzo Felipe Grant. Directora suplente: Juana Elena Grant de Beer. Por 3 ejercicios.
Escribana - Carmen S. de Macadam
e. 1/8 N° 2924 v. 1/8/2002

**"I"**

**INDALTEC S.A.**

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 2/7/2002 se designan como Directores a Carlos Alberto Sterin, Hernán Diego Federico y Roberto Oscar Yannuzzi por 3 años.
Carlos M. Paulero
e. 1/8 N° 13.047 v. 1/8/2002

**INDUNOR S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 8/5/02 se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Paolo Battaglia; Directores titulares: Michele Battaglia (Vicepresidente), Ricardo Battaglia, Giovanni Battaglia y Horacio María Barilatti Bengolea y Directores suplentes: Juan G. J. Achával Rodríguez y Juan Curuchet.
Escribano - Pablo Junquet
e. 1/8 N° 2909 v. 1/8/2002

**INSTAR S.A.**

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 03/06/2002. Renuncia al cargo de Director el Sr. Antonio Fernando Díaz y al cargo de Director suplente el Sr. Miguel Angel Tiero. Y se designan como Director el Sr. Leonardo E. De Laurentis y como Director Suplente Gustavo A. Ceresole.
Autorizada - Natalia G. Zapata
e. 1/8 N° 2880 v. 1/8/2002

**INTERPLAN S.A. de Capitalización y Ahorro**

A. Alsina 970 1088 Bs. As. Según lo dispuesto por el Art. 21 del Decreto 142277/43 y demás normas legales, los números de los sorteos realizados por la Lotería Nacional fueron:

| Fecha | 1er.Premio | 2do.Premio | 3er.Premio |
|---|---|---|---|
| 27/07/2002 | 410 | 290 | 900 |

Vicepresidente - Andrés M. Vitale
e. 1/8 N° 1067 v. 1/8/2002

**INVERSORA CRANFORD S.A.**

A.P. La sociedad se establece en la República Argentina s/art. 118 Ley 19.550. Representante: Abelardo José Pauls, argentino, casado, 18/11/48, L.E. 5.528.637, Sobremonte 2061 Río Cuarto y Sede Social: Suipacha 760 8° 47 Capital Federal.
Autorizado - José Mangone
e. 1/8 N° 13.023 v. 1/8/2002

**"L"**

**LUBRAFAMILIA Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro**

Sorteo 29/7/2002

1°: 0410 2°: 7290 3°: 5300 4°: 0662 5°: 1174.
Interventor/Contador - Armando Raimundo
e. 1/8 N° 2848 v. 1/8/2002

**"M"**

**MERBRA CORPORATION S.A.**

Inscripta como Representación en la República Argentina, según Art. 123 de ley 19.550, 19/7/95, N° 779, L° 53, T° B, de Estatutos Extranjeros, con nuevo domicilio en Maipú 459, 4° E, Capital Federal, nombra representante en la República Argentina a Horacio Oscar Bossi, D.N.I. 4.011.643, domicilio Maipú 459, 4° E, Cap. Fed.
Abogada - Ada Angela Traverso
e. 1/8 N° 2859 v. 1/8/2002

**MIRCOS S.A.**

IGJ N° 2980, L° 10 S. p. A. Se hace saber: que por Asamblea del 24/6/2002, la Sociedad resolvió su disolución y designó liquidador a Daniel Eduardo González.
Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 1/8 N° 2862 v. 1/8/2002

**"O"**

**OGDEN ARGENTINA S.A.**

(I.G.J. 1.611.682). Por reunión de Directorio de fecha 2/2/02 y Asamblea Ordinaria del 3/4/02 se aceptó la renuncia de Alberto J. Rivera a sus cargos de Presidente y Director. El Directorio, conforme la elección y distribución de cargos resueltas por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 03/04/02, quedó constituido por: Presidente: Raúl Etchebehere; Director Suplente: Alberto J. Rivera.
Autorizada - María Agustina Olguín
e. 1/8 N° 2903 v. 1/8/2002

**"P"**

**PASEO QUILMES S.A.**

Por escritura del 17/7/02, pasada ante la escribana Mónica López Magallanes, al folio 1511 del Registro 77 de Capital Federal, resulta: Que por Asamblea General Ordinaria unánime, del 15/7/2002, la totalidad de los Accionistas de "PASEO QUILMES S.A.", resuelven designar a Miguel Angel De Ruggiero, Presidente, y a Nicolás Dilernia, Vicepresidente, quienes aceptan sus cargos. Escribana Mónica López Magallanes Reconquista 336, 4°, "42", 4394-0100.
Escribana - Mónica M. López Magallanes
e. 1/8 N° 2920 v. 1/8/2002

**PLAN AMBO S.A. de Capitalización y Ahorro**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber, sorteo del mes de julio de 2002 correspondió:
1° Premio: 410 2° Premio: 290
3° Premio: 900 4° Premio: 662
El Apoderado
e. 1/8 N° 2883 v. 1/8/2002

**"R"**

**RIMMA S.A.**

IGJ N° 2988, L° 10 S. p. A. Se hace saber: que por Asamblea del 24/6/2002, la Sociedad aceptó la renuncia presentada por Alejandro José Wainrib y designó nuevo Directorio. Presidente: Víctor Natile; Director suplente: Leonardo Marcelo Geluda.
Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 1/8 N° 2861 v. 1/8/2002

**"S"**

**SKANSKA PROPERTY S.A.**

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2002 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente: Per Johan Bergman; Directores titulares: Mario Alberto Piantoni y Sergio Eduardo Serrate; Directores suplentes: Eduardo Alfredo Koch y José Antonio Tiscornia.
Asesor Letrado - Diego A. Turcato
e. 1/8 N° 13.053 v. 1/8/2002

**"T"**

**TAYM S.A.**

Que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 24/10/01 se designaron el Directorio y los Síndicos: Presidente: Sergio Roggio. Vicepresidente: Luis María Arriaga Lariz. Director titular: Rodolfo Fraire. Directores suplentes: Alejandro Carlos Roggio; Graciela Amalia Roggio; Francois Amosse. Síndicos titulares: Diego Zampini; Alicia Manghi y Sergio Muzi. Síndicos suplentes: Marcelo Vicentín; Mariángeles González y Alberto Miguel Maletti.
Autorizado - Diego Belver
e. 1/8 N° 2913 v. 1/8/2002

**TELRED INVESTMENT S.A.**

Se comunica que "TELRED INVESTMENT S.A.", sociedad extranjera, ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/05/2002, designar como nuevo representante legal de su sucursal en la República Argentina, al Señor Guillermo Palacios, D.N.I. 11.045.398.
Autorizado - Juan Luis Enriquez
e. 1/8 N° 2846 v. 1/8/2002

**TOKER S.A.**

Comunica que por AGO del 18/2/02 se aceptaron las renuncias presentadas por Ricardo Rafael Merlo y Olga Rivera de Merlo a los cargos de Presidente y Vice respectivamente y se designó: Presidente: Marcelo Oscar Cano y Director Suplente: Rubén Oscar Agüero.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 1/8 N° 13.051 v. 1/8/2002

**TRATAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.**

Insc. RPC. 21/3/2001, N° 2683, L° 17, de Soc. x Acc. Por esc. 515 del 5/7/2002, F° 1524, Reg. 310 de C.F., en Asambl. Gral. Ord. Unánime y reunión del Directorio del 27/3/2002, Designó: Presidente: Horst Radtke. Vicepresidente: Guido Baruj Yagupsky. Directores titulares: Rodolfo Heriberto Dietl y María Cristina Marelli. Director suplente: Armin Karch y Gabriela Rosana Cannatelli. Por licencia del Sr. Horst Radtke, queda: Vicepresidente a cargo de la Presidencia: Guido Baruj Yagupsky y Director titular a cargo de la Vicepresidencia: Rodolfo Heriberto Dietl.
Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 1/8 N° 13.054 v. 1/8/2002

**"V"**

**VALCE S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas**

Sorteo 27/7/2002:
1°: 410 2°: 290 3°: 900 4°: 662 5°: 174.
Presidente - Walter Wisner
e. 1/8 N° 2852 v. 1/8/2002

**VERYMILL S.A.**

Hace saber que por Asam. Gral. Extraordinaria se ha decidido constituir una Sucursal en la República Argentina y proceder a la inscripción de los estatutos de la sociedad en los términos del art. 118 de LSC, fijando la sede social en San Martín 254, de La Ciudad de Buenos Aires y designando a la Sra. Zulema Millaleu, con LC 03.977.477 y domicilio en San Martín 254, de la Ciudad de Buenos Aires, como representante en la Rep. Arg.
Autorizada - Jeannine Canclini
e. 1/8 N° 2866 v. 1/8/2002

## 2.4 REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 23 de agosto de 2002, a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, los siguientes bienes: CHEVROLET CORSA WIND 4 PTAS. 1.6 LTS 2000 DDM808 CHEVROLET CORSA GL 1.6 MPFI 1997 BRO402; PEUGEOT 206 XRN3 2000 DPA347 CHEVROLET CORSA GL- 1.7 DIESEL 1999 CUD290; CHEVROLET CORSA 3 PUERTAS 1.ON 2000 DND052; CHEVROLET CORSA 4 P. GL 1.7 DIESEL A 2000 DGF165; CHEVROLET KODIAK 14-190 1999 CNC180; CHEVROLET CORSA 4 PGL A/A D/P 1999 CZL655; CHEVROLET CORSA 4 P. WIND 1.7 D 1999 CZT118 CHEVROLET CORSA 1.6 MPFI 4 P. C/AA/99 1999 CNH 395; CHEVROLET CORSA 4 P. WIND 1.6 MPFI 2000 DDU616; RENAULT RENAULT 19 RL DIESEL 1995 ARA313; CHEVROLET CORSA GL 1.6 MPFI 1998 BZH958; CHEVROLET CORSA 5 PUERTAS WIND 1.6 MPFI 2000 DGZ138; CHEVROLET CORSA GL 1.6 MPFI 4 PTAS. 1998 CMA781; CHEVROLET CORSA COMBO 1.7/98 1998 BYG458; en el estado que se encuentran y exhiben en Boedo 1159, Capital Federal, de 9 a 17 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA.- Seña 10%. Formas de Pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el próximo día hábil a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Verificación Policial $ 50 a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 25 de julio de 2002.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 1/8 N° 2915 v. 1/8/2002

Los martilleros Antonio E., Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, THE FIRST NATIONAL BANK of BOSTON (CUIT Nro. 30-50000586-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 23 de Agosto de 2002, a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, los siguientes bienes: VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 MI 2001 DQH-241; RENAULT RENAULT 19 RE AA/98 1998 BYT084; FORD TRANSIT 1999 CYZ725; VOLKSWAGEN GOL 2000 DFB660; RENAULT EXPRESS RN/1998 1998 CLN896; RENAULT CLIO RN 5 P. AA 1997 BTI099; RENAULT EXPRESS RN 1998 CBZ927; CHEVROLET CORSA 3 PTAS. WIND 1.6 MPFI 2000 DOR477; RENAULT CLIO RL DIESEL 1997 BPG522; RENAULT RENAULT 19 RE AA DIREC 1998 CBF093; RENAULT RENAULT 19 RN INYEC.

(TRI) 1996 ATE733; RENAULT RENAULT 19 RE AA 1997 BUX452: FIAT PALIO S 1.6 SPI/2000 2000 DLT249; RENAULT CLIO RL 3P. AÑO 1999 1999 CXA 967 FIAT PALIO S 1.6 SPI/2000 2000 DLT247; FIAT PALIO S 1.3 MPI (3P) AÑO 2006, 2000 DEK292; FIAT UNO S (1.4/CARB/5P) 1996 BDB720; VOLKSWAGEN GOL GLI 1997 BMG994; RENAULT EXPRESS RL AÑO 2000 2000 DFS521; RENAULT, CLIO RN 3 PTAS PACK AA 1997 BKI347; RENAULT EXPRESS 1997 BKT163; RENAULT R-19 RE D AA.DIREC.1999 1999 CRD323; RENAULT RENAULT 19 RE AA 1998 CBD777; RENAULT CLIO RL DIESEL 5 PUERTAS DA 1997 BPC438 FIAT SIENA S 1999 CVM364; PEUGEOT 306 XN 1.8 1998 BVV868; FORD GALAXY 2.0I GHIA 1995 AAR571; RENAULT RENAULT 19 RE INJECTION 1999 DAD123; FORD ESCORT CLX 1.8 1997 BRU-031; FIAT SIENA ELD 4 PUERTAS 1998 BVG135; RENAULT CLIO RL DIESEL 1997 BRP250; FIAT PALIO S (5P) 1999 1999 CRZ396; RENAULT CLIO RT 5 PTAS. AA.DA./1997 1997 BKZ867, RENAULT RENAULT 19 RE- 1997 1997 BNO121; RENAULT KANGOO RL EXPRESS DIE DA 1999 1999 CVI491; RENAULT TRAFIC CORTO DIESEL 1997 BTQ438; CHEVROLET CORSA GLS 1.6 M.P.F.I. 1998 BVF062; RENAULT KANGOO RL EXPRESS DIE DA/99 1999 CYC145; PEUGEOT 504 XSDTCADA, AÑO 1995 1995 AKY168; FIAT TIPO 1.6 IE SX 1995 ANQ031; RENAULT, RENAULT 19 RE INYECTION 1998 CJE253; CHEVROLET TFR54HDL 1995 ALW074; RENAULT RENAULT 19 RN INYEC. (BIC) 1997 BMF028, RENAULT R21 RN SEDAN M2100 DIESEL 1995 ALK990; FORD ESCORT CLX 1.8 1997 BNK580; RENAULT RENAULT 19 RE 1998 CKX825; RENAULT KANGOO RL EXPRESS 2001 2001 DPA586; PEUGEOT PARPADDAA/2001 2001 DQE271; RENAULT RODEOS/CAJAC/DA/F8Q/99 1999 DBG352; FIAT DUNA CSD 1997 BIJ321; PEUGEOT 405 STYLE N 2000 2000 DEX413; FORD COURIER 1999 CWO646; RENAULT KANGOO RL EXPRESS DIE DA 1999 CXW689 CHEVROLET CORSA 4 PTAS. WIND 1.7 D 2001 DUF462; SANGYONG ISTANA ECONOMY/99 1999 CNL472; RENAULT KANGOO RN DIE DA AA PACK ABCP 2000 DOU398; RENAULT CLIO RN 5 PUERTAS AA 1998 CMA048; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 MI 2000 DHA075; RENAULT RENAULT 19 REAA 1997 BNS079; FIAT PALIO S (5P)/2000 2000 DME995; RENAULT TWINGO 2001 DSU203; RENAULT EXPRESS RN 1998 CIQ909; FIAT DUNA S 1999 1999 DBF198; RENAULT RENAULT 19RE D AA DIREC 1999 CMM977; RENAULT RENAULT 9 RN AÑO 1997 1997 BKR719; RENAULT RENAULT 19 RE/97 1997 BMU403; RENAULT TWINGO 1999 CYY306; RENAULT CLIO RN 3 P DIE PACK AA DA 1999 CYA717; PEUGEOT PUP 504 GD/2000 2000 DAQ029 VOLKSWAGEN GOL GLI 1996 1996 ATN532; FIAT UNO S (1.7 D-3P)/1999 1999 CTS104; CHEVROLET CORSA GL 1.4 E.F.I. 1996 ARU631; FIAT UNO S 1.4 INYECCION 3P/ 2000 2000 DKG451; RENAULT KANGOO RL EXPRESS DIE DA AA 1999 DBB681; RENAULT RENAULT 19 RE DAA DIREC 1999 CRJ023; RENAULT RENAULT 19 INJECTION C/AA 1999 CVK298; FIAT PALIO S (3P) 2000 DNN767; RENAULT RENAULT 19 INJECTION C/AA 1999 CXC359 VOLKSWAGEN GOLF GL 1.8 1996 AZV025; HONDA CIVIC EX 1996 1996 BCL850 FIAT SIENA SD 1999 CZV158; RENAULT CLIO RL 3 PTAS 1999 CXZ797 RENAULT RENAULT 19 RT BICUERPO 1997 BIA735; CHEVROLET ASTRA TD 1999 DAT999; en el estado que se encuentran y exhiben en Homero 1327/41, Capital Federal, de 9 a 17 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA.- Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P . (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el próximo día hábil a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 25 de julio de 2002.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 1/8 N° 2917 v. 1/8/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco General de Negocios (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará el 16/8/02 a las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, por ejecución de prenda contra Daniel Aviles López, un automotor marca VW, 4 ptas., Polo Classic 1.9 SD/00, Dominio CVC 535, en el estado que se encuentra y exhibe todos los, días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: $ 18.587. De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 29 de julio de 2002.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/8 N° 2987 v. 1/8/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Citibank N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 12/8/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base $ |
|---|---|---|---|
| Mariela Zapata | Chevrolet, 4 ptas., Monza GL 2.0 E.F.I./96 | ARS 957 | 16.048 |
| Sergio A. Vallejos | Fiat, 5 ptas., Uno SC/97 | BQK 444 | 11.335 |
| José H. García | Peugeot, 4 ptas., 405 SR SC/94 | VYM 980 | 9.000 |
| Sebastián M. Napoli | Renault, 4 ptas., R 19 Injection/00 | DGX 561 | 16.740 |
| Cristian D. Barreca | Fiat, 4 ptas., Duna SD/98 | BXB 162 | 23.250 |
| Mabel A. Quiroz | Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00 | DHI 748 | 18.960 |
| Marcos P. Sánchez | VW, 5 ptas., Gol 1.6 D/99 | CQD 394 | 16.040 |
| Graciela V. Toscano | Fiat, 4 ptas., Siena ELD/97 | BQJ 649 | 29.270 |
| Norberto R. Acosta | Peugeot, 4 ptas., 405 GL/95 | AIW 636 | 12.850 |
| Ricardo A. Hedeager | Renault, 4 ptas., R 19 RT/93 | RHC 680 | 9.516 |
| Hugo D. Zurita | Fiat, 4 ptas., Palio EL/98 | CGT 891 | 11.520 |
| Carolina V. Chingotto | Renault, 3 ptas., Twingo 199 | CVX 368 | 13.670 |
| Ariel Raul Eiras | Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 SPI S.E./00 | DNA 602 | 13.380 |
| Celia N. Sulkies | Renault, furgón, Trafic Corto Naf. 2.2/98 | CLK 959 | 18.290 |
| Alberto A. Miranda | Fiat, 5 ptas., Uno S 1.4 SPI S. E./00 | DNG 295 | 13.940 |
| Patricia M. Rea | Renault, 4 ptas., R 19 Inj. AA/00 | DGL 064 | 15.880 |
| Mónica S. Etchechuri | Renault, 4 ptas., Clio RN 1.6 16V/01 | DQL 476 | 17.700 |
| Santiago Quintero | Hyundai, 4 ptas., Accent GLS/00 | DIC 903 | 21.720 |
| Gabriel Arismendi | Renault, coupé, Megane Coupe 2.0 16V/99 | CTG 393 | 18.640 |

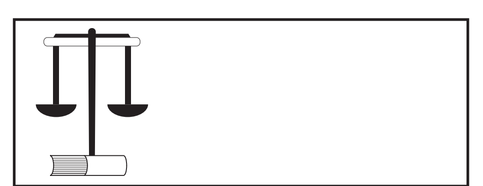
De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 29 de julio de 2002.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/8 N° 2983 v. 1/8/2002

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

**N° 79**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica, a mi cargo interinamente, sito en de los Inmigrantes 1950 Piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DIAZ HUMBERTO DELFOR. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 12 de julio de 2002.

Paula Fernández, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/7/2002 al 29/7/2002.

e. 1/8 N° 36.025 v. 5/8/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**N° 4**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Enrique C. Fox, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nro. 1211 Primer piso de Capital Federal hace saber en autos “ALONSO, ESTELA GRACIELA s/CANCELACION”, Expediente Nro. 80.471, que se ha decretado la cancelación judicial del cheque financiero 2052575, cuenta 280005/999/7 del Banco Galicia y Buenos Aires, a nombre de Estela Graciela Alonso, por la suma de cinco mil dólares estadounidenses. El presente edicto deberá ser publicado en tres oportunidades con un intervalo no menor a cinco días entre una publicación y la siguiente en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 1/8 N° 36.054 v. 1/8/2002

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 22/07/2002 | MARCELO MARCIAL ASPRON (D.N.I. N° 11.833.755) | 5 | N° 88.607/01 |
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 20/06/2002 | LUIS ALBERTO VARELA (D.N.I. N° 11.399.166) | 5 | N° 14.632/01 |
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 8/07/2002 | JUAN MANUEL DOUGLAS - D.N.I. 17.173.231- | 2 | ESTAFA |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 25/07/2002 | ANDRES FLORENTINO LEAÑEZ | 3 | VIOLACION |
| 36 | 123 | FERNANDO SCHUTZE | 13/05/2002 | ALEJANDRO GUILLERMO MAURI - titular del documento nacional de identidad N° 13.071.392- | 5 | INFRACCION LEY 11.723 |
| 36 | 123 | FERNANDO SCHUTZE | 21/10/2002 | CLAUDIA ALEJANDRA NAVAS, GUSTAVO EDUARDO NAVAS y MARIA FERNANDA DEL POZO | 5 | ESTAFA |

e. 1/8 Nº 130 v. 7/8/2002

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días que con fecha 21 de junio de 2002 se ha presentado el proyecto de distribución de pronto pago en los autos “PENN CONTROLS ARGENTINA S.A.I.C. s/Quiebra”, con la prevención de que si dentro de los diez días no existe oposición se tendrá por aprobado el mismo.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 1/8 N° 388.976 v. 2/8/2002

**N° 17**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 34 de la Capital Federal, hace saber que en los autos “CORTES EZEQUIEL EDUARDO s/Quiebra” con fecha 13 de junio de 2002 se ha resuelto dejar sin efecto la realización dispuesta de los terrenos ubicados en la Provincia de Mendoza toda vez que es imposible la localización de los lotes por la falta de planos, no existe mensura, hay superposición de títulos y planos e insuficiencia de antecedentes catastrales y dominiales para acreditar titularidad y escaso valor de los bienes. Dr. Eugenio Babastro, juez. El presente edicto se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Silvina Vanoli, secretaria.

e. 1/8 N° 388.973 v. 2/8/2002

## 3.3 SUCESIONES

**NUEVAS**

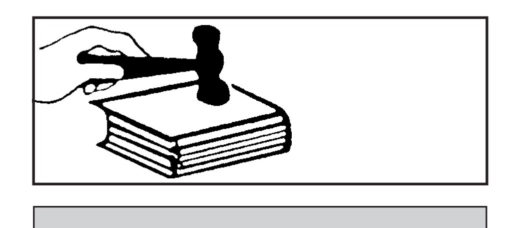
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/8/2002 - Vence: 5/8/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 26/06/02 | MARIO NELSON URRESTARAZU | 2811 |
| 68 | U | MAXIMILIANO CAIA | 11/07/02 | BARONI TORIBIO Y RODRIGUEZ ELISA | 12993 |
| 69 | U | CLAUDIO O. SCLINKN | 16/07/02 | LUIS JUAN FERRAIOLI | 12961 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 27/06/02 | RUBIN ZALATNIK | 12981 |

e. 1/8 N° 132 v. 5/8/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 47**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 p. 4° Cap., comunica por 2 días en los autos: “MOJARDIN, Elsa Leonor y Ot. c/ BATIUK, RODOLFO JUAN y otros s/Ej. Hipotecaria” (Exp. 98.801/98) —Reservado—, que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel/Fax 4866-1006) rematará el 7 de agosto de 2002 a las 13,00 hs. en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233 Cap., al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en la calle 14 de Julio 3642 entre Olegario V. Andrade y José Mármol de la Ciudad y Partido de Lanús (Prov. Bs. As.) Mat. 43.482 (Lanús-025). Nom. Cat.: Circ. 1 Secc. P Manz. 80 Parc. 35. Medidas: 8,66 mts. x 43,30 mts. Deudas: Mun. de Lanús (A.B.L.) al 19/10/99 (fs. 123/8) $ 3.233 y al 13/10/99 (fs. 121) $ 1.345,68 Total $ 4.578,68; Aguas Argentinas al 22/2/00 (fs. 147) $ 379,72 y O.S.N. (e.l.) al 06/03/00 (fs. 159) $ 75,52 y Dir. Prov. de Rentas (Imp. Inmobiliario) al 14/10/99 $ 1.061,68 (fs. 116); asimismo el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente. Según acta de constatación efectuado por el martillero y agregado en autos el inmueble se halla desocupado. Se trata de una Vivienda totalmente en Planta Baja, con dos entradas. Por una de las puertas se accede al: Garaje, una habitación al frente, Un baño, Dos habitaciones interiores, Un patio interior, Una Cocina-Comedor Diario, Baño de Servicio y Lavadero, Terraza y Fondo Libre; por la otra de las puertas y luego de atravesar un pasillo, se accede al mencionado Fondo Libre. El estado de conservación es de virtual abandono. Base: $ 55.000 (fs. 308) seña: 30% Comisión: 3% Acordada 24/2000: 0,25%, Sellado de Ley: 1% todo al Contado y en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) , dentro del 50 día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, en cuenta a la orden de la titular y para estos autos. No procederá la compra en comisión. El inmueble podrá visitarse los días 5 y 6 de agosto de 2002 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Horacio A. Maderna Etchegaray

e. 1/8 N° 13.045 v. 2/8/2002

**N° 53**

Juzgado Civil N° 53, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio “CONS. YERBAL 1045/59 contra FIGUERAS JOSE LUIS sobre Ejecución de Expensas” Expte. N° 10.671/2001, que el martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día jueves 13 de agosto de 2002 a las 11 hs. en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el departamento designado como U.F. N° 3 de la P.B. letra “C” del inmueble Yerbal 1045/59, Capital Federal, cuya superficie es de 74,14 m2, correspondiéndole un porcentual del 10,77%. Consta de hall, living - comedor a la calle, 2 dormitorios al frente, baño completo, cocina, comedor diario, dependencias de servicio, lavadero y patio. Ocupado por el propietario demandado, su hijo José Luis Figueras y Gastón Lizarraga. Debe expensas comunes por $ 3.719 al 5-3-02; O.S.N. no registra deuda; A.B.L. debe $ 1.923,24 al 27-8-01 y Aguas Argentinas debe $ 715,69 al 25-7-01 Base $ 13.909,45. Contado, Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 10/99 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Exhibición días 8, 9 y 12 de agosto de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Las expensas que se adeuden en caso de no existir remanente, deberán ser afrontadas por el adquirente. Los asistentes al acto de subasta deberán concurrir con sus documentos de identidad y el dinero efectivo correspondiente a la seña, comisión y acordada 10/99. No se aceptarán ofertas menores a $ 100.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Aldo di Vito, secretario interino.

e. 1/8 N° 1079 v. 2/8/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos OPHERPLAST S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Venta” Expte. N° 90.487, que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax 4371-1063 rematará el 13 de agosto de 2002 a las 9,40 hs. en la Oficina de Subastas judiciales de la CSJN sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el automotor marca Volkswagen modelo gol 1992, tipo tres puertas, chasis 9BWZZZ30ZNT140038, motor 1384379, Dominio UDK 704, equipado con G.N.C., en regular estado de uso y conservación. Exhibición: 8 y 9 de agosto de 15 a 17 hs. en Chacabuco 737 de Cap. Fed. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurí-

dico en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base $ 1.700 al contado. Comisión 10%, Arancel C.S.J.N. 0,25% I.V.A. todo en efectivo y en el acto del remate. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 3 días antes de la subasta. Siendo su apertura 2 días antes de la subasta a las 11 hs. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 1/8 N° 389.049 v. 2/8/2002

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Comercio N° 14, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2° comunica por 2 días en los autos: "RATOWEICKI, ERNESTO (DNI 4.540.703) s/Quiebra s/Incidente de Subasta parte Indivisa Jorge Newbery 1864, Expte. 76.705, que el martillero Carlos Miguel Bruno (CUIT 20-08392455-2), T.E.: 4374-0173), rematará el 8 de agosto del 2002, a las 11 horas, en Salón de la Calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233), de esta Ciudad; las 2/12 avas partes del inmueble sito en Jorge Newbery 1864/66 de esta Capital Federal, Matrícula 17-4913, N.C.: C. 17, S. 23. M. 85, P. 12, que mide 8,66m de fte. al NO, 9,12m cfte. al SE, 55,33m de fdo en el cost. NE y 46,39m en el cost. SO. Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado copropietario Sr. Ernesto Ratoweicky y un hijo suyo, menor de edad. Se trata de una edificación en dos plantas, que funciona como centro de atención médica en diversas especialidades tales como ginecología, cardiología, pediatría, psicología, clínica médica y otros. En la planta baja cuenta con seis consultorios, dos baños, sala de espera y por un pasillo se pasa al fondo donde hay un salón de 4 por 8 mts. aproximados acondicionado para prácticas de yoga o gimnasia, frente a este y edificado sobre el otro eje medianero hay otra dependencia de menores dimensiones que por los carteles que se ven funciona como consultorio de psicología y frente a éste otro ambiente más de características similares al anterior. Por una escalera se accede a la planta alta, donde también se puede ingresar en forma independiente por la entrada de J. Newbery 1866, ahí se encuentran dos consultorios más, uno afectado a odontología y el restante a usos diversos. Por una puerta contigua se llega a la vivienda, que está compuesta de dos dormitorios, un baño, comedor y cocina. Todo lo verificado se encuentra en buen estado de uso y conservación. El lote cuenta con una superficie aproximada de 440 metros cuadrados y tiene una superficie cubierta total aproximada de 260 m2. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CP. Asimismo, correrán por su cuenta 1) la remoción de cualquier impedimiento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso, y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo modificaotrio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas, en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador como sí las posteriores. Exhibición. Los días hábiles del 2 al 7 de agosto, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/8 N° 389.026 v. 2/8/2002

**N° 21**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 de Capital Federal, Secretaría Nro. 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, comunica por tres días en autos "BANCO MARIVA S.A. c/LOMANTO, HECTOR s/Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 22 de agosto de 2002 a las 8 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo chasis con cabina, modelo F-350, año 1975, motor marca Perkins (Diesel) N° PA6147746, chasis marca Ford N° KA9LRT-25590, dominio B 1.321.416, usado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta 8, Km 176, Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: $ 5.500. De no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% luego de 1/2 hora de espera. De persistir sin oferentes, luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. del mismo día. Hay constancias de deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 135/136) por $ 2.052,07 al 19/06/01. No registra deuda en concepto de multas (fs.137) al 20/06/01 las deudas que pesen sobre el bien estarán cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
Rafael Barreiro, secretario

e. 1/8 N° 2916 v. 5/8/2002

**N° 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. c/MACHADO RODOLFO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 22.412) que el martillero Eduardo J. Martire Palacio, CUIT N° 23-13736955-9) rematará el día 8 de agosto de 2002, a las 08:40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble designado como Unidad Funcional Nro. 1 ubicada en la Planta Baja del inmueble con frente a la calle Ruiz de los Llanos 1307 esq. calle Arregui 5885/89/95 de Capital Federal. Se trata de un local de aproximadamente 6 mts. por 5 mts., el cual tiene a su frente un patio de, jardín de 3 mts. por 5 mts. y a su costado con frente a la calle Ruiz de los Llanos otro jardín de 6 mts. por 2 mts., lo que suma una superficie total de 65 m2 aproximadamente (incluyendo ambos jardines). Conforme se ha constatado, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Sebastián Algurquelque quien manifiesta —sin exhibir documentación alguna— que ocupa el citado inmueble en calidad de inquilino y que explota el mismo como comercio. Se deja constancia que los datos de los ejecutados son los siguientes: RODOLFO O. MACHADO DNI 4.148.921, MARTA S. CORBETTO DNI 972.034 y RAUL L. BAQUERO LE 4.054.307. Base: $ 20.000,00. Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar judicialmente el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en el plazo del cinco días de aprobada la subasta sin emplazamiento previo bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584 del CPCCN. Conforme lo disp. por el art. 104/6 del Reg. del Fuero serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc., hasta el día anterior a las 12 hs., al que se realiza la subasta. La apertura de los sobres que se reciban se hará en audiencia pública a realizarse en la sede del Juzgado y hasta las 12 hs. debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo desean. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Asimismo se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: A. B.L.: $ 1.960,33 al 19/04/01; Aguas Argentinas S.A.: $ 759,42 al 17/04/01; O.S.N: $ 20,77 al 17/07/01. Por último se deja constancia que según lo manifestado a fs. 64 el inmueble no registra deudas en concepto de expensas comunes por no poseer Administración de Consorcio. Exhibición: Los días 6 y 7 de agosto de 2002, de 15:00 a 17:00 hs. Informes: En autos y al tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.)

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 1/8 N° 2919 v. 2/8/2002

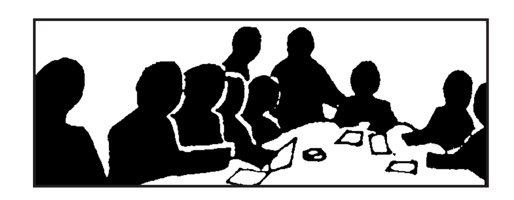
**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, Capital Federal, comunica por un día en los autos GRAFICENTRO S.R.L. s/Quiebra (antes p/q por MESIAS CARLOS EDUARDO) Expte. N° 40.513; que el martillero público Alberto Gurevich (Tel-Fax 4371-1063); rematará el 8 de agosto de 2002 a las 11 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; los bienes muebles pertenecientes a la fallida, inventariado en autos, los que se encuentran depositados en la calle Villarino 2576 de la Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y a continuación se detallan: una maquina termo selladora y otra ojalilladora, álbumes de fotos tapa de cartón terminados y por terminar impresos con nombres de diferentes locales, gran cantidad de películas para impresión. Exhibición 7 de agosto de 2002 de 15 a 17 hs. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Sin base. Comisión 10%. Arancel CSJN: 0,25%, IV.A. Entrega de los bienes muebles: Los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada comprador, corriendo por riesgo y costa del comprador todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte de menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición. No se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a denominaciones, características, cantidades, medidas, marcas, series, modelos, usos y/o especificaciones técnicas. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.5 del Reglamento del Fuero) hasta dos días antes de la fecha de la subasta, procediendo a su apertura el día anterior a la subasta a las 11:30 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 1/8 N° 389.051 v. 1/8/2002

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**“A”**

**AGREGADOS LIVIANOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 14 de agosto de 2002 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en Tucumán 423 Piso 2, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la situación patrimonial y financiera de la sociedad y eventual aprobación de un plan de reestructuración patrimonial.
3°) Designación de un director suplente.
Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus
e. 29/7 Nº 2579 v. 2/8/2002

**ALCORTA MEAT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 12 de agosto de 2002 a las 10:30 hs. en la calle Lavalle 1206, 2° piso “D”, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
Presidente – Raúl Guillermo Palazzo

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas antes del día 08 de agosto de 2002 en la calle Lavalle 1206, 2° Piso “D”, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, venciendo el plazo el 07 de agosto de 2002 a las 16 horas.
e. 26/7 N° 2447 v. 1/8/2002

**ALMASUD S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase accionistas asamblea ordinaria para el día 16 de agosto de 2002, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Tucumán N° 1748, Piso 9°/18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración documentos art. 234°, inc. 1°) Ley 19.550, correspondientes al 36° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2001. Tratamiento del resultado del balance.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de los honorarios al Directorio (art. 261).
6°) Fallecimiento del Señor Presidente. Ratificación designaciones. Presidente y Vicepresidente.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.
Presidente – Alejandro T. Deutsch
e. 26/7 N° 12.805 v. 1/8/2002

**AMERICA LODGING S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de agosto de 2002, a las 16:30 horas en Honduras 5663 2° piso Cap. Fed. A fin de tratar el siguiente: 4

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del llamado fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración y
5°) Fijación del número de Directores por el término Estatutario y Nombrarlos.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 17:30 horas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.
Presidente – Eduardo Eurnekian
e. 26/7 N° 2260 v. 1/8/2002

**ARCILLEX Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 14 de agosto de 2002 a las 15.30 en primera convocatoria y a las 16.30 en segunda, en Tucumán 423 Piso 2, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de la situación patrimonial y financiera de la sociedad y eventual aprobación de un plan de reestructuración patrimonial.
3°) Designación de un director suplente.

Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus
e. 29/7 Nº 2578 v. 2/8/2002

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES**

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades Nro. 81. Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para comunicarle que en cumplimiento del art. 35 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva llama a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2002 a las 18 hs. en la sede sita en la calle Pedernera 143 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 106, desde el 1 de mayo de 2001 al 30 de abril de 2002.
4°) Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.
Presidente - Juan Carlos Fontana
e. 31/7 N° 2739 v. 2/8/2002

**“B”**

**BETTERWARE DE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Registro N° 2526. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2002, en Bernardo de Irigoyen 330, 4° piso, oficina 82, de la ciudad de Buenos Aires, a realizarse en primera convocatoria a las 10 horas y de no contar con el quórum necesario, en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2°) Motivos por los que la Asamblea se convoca fuera de los plazos indicados en las disposiciones vigentes;
3°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de los Resultados del Balance;
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio
Presidente - Joaquín María Torrent
e. 31/7 N° 2740 v. 6/8/2002

**“C”**

**CANNING 210 S.A**.

CONVOCATORIA

Expte. IGJ N° 173.244. Convoca Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 14/8/2002, a las 19 hs. en Uruguay 385, p. 10°, C. Fed., a tratar:
ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° L. 19.550, correspondiente al 32° Ejerc., Memoria, resultado, destino y tratamiento fuera término.
2°) Evaluación gestión Directorio y Sindicatura.
3°) Determinación honorarios Directorios y Síndico.
4°) Elección Directorio y Sindicatura.
5°) Cambio sede social.
6°) Elección 2 accionistas para aprobar el acta.
Presidente - Marcelo Cardellino
e. 29/7 Nº 12.836 v. 2/8/2002

**CEIBO SCA**

CONVOCATORIA

El Socio Administrador de CEIBO SCA convoca a los Socios solidarios y comanditarios de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria en 1ª convocatoria para el día 23 de agosto de 2002 a las 16 hs. en Av. de Mayo 953, 4° B, Capital Federal, y en 2° convocatoria para el mismo día y lugar a las 16,30 hs., afín de tratar la disolución y liquidación de la sociedad y designación de liquidador. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Socia Solidaria - Alejandra Rivero Haedo
e. 31/7 N° 2778 v. 6/8/2002

**CONTROLER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CONTROLER S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2002, a las 15 horas, en la calle Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 229, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Asamblea fuera de término.
4°) Honorarios del Directorio. Distribución en exceso a lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
5°) Elección miembros del Directorio por el término de tres años.
Presidente - Alberto M. A. Colonna
e. 31/7 N° 2738 v. 6/8/2002

**“D”**

**DECKER INDELQUI S.A.**

CONVOCATORIA

N° Correlativo IGJ 186.916. Se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2002 a las 10 hs., en Florida 234 piso 5°, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta,
2°) Consideración de la demora en llamar a Asamblea,
3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, así como también los Estados Contables Consolidados con Metacab S. A y H B San Luis S. A. y sus Notas y los cuadros anexos respectivos, al 31 de diciembre de 2001,
4°) Consideración de la gestión del Directorio,
5°) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora,
6°) Consideración de los honorarios del Directorio (importe asignado $ 21.182,84) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebranto (art. 261 Ley Sociedades Comerciales),
7°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001,
8°) consideración del resultado del ejercicio, pérdida de $ 21.273.482, propuesta del Directorio para mantener el mismo en la cuenta Resultados No Asignados,
9°) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso,
10°) Designación de directores para cubrir los mandatos dejados vacantes por los renunciantes señores Washington Mario Vegara Martínez y Andrónico Luksic Craig,
11°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un período de tres años,
12°) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio en curso iniciado el 1 de enero de 2002 hasta su cierre. Para concurrir a la asamblea de accionistas deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar certificado de depósito en Montevideo 711 p. 1°, Capital Federal (no es sede social), en el horario de 11 a 16 hs. hasta el 14 de agosto de 2001. El Directorio.

Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales). El Directorio.
e. 31/7 N° 2820 v. 6/8/2002

**DEPOSITO PAVON 1650 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2002 a las 10 horas, en la sede legal sita en la Avenida Corrientes 1250 6to. piso “D” de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renovación del Directorio.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 23 de julio de 2002.
Director – Emilio Defrancesco
e. 30/7 N° 2625 v. 5/8/2002

**DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 2002 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados y de Origen y Aplicación de fondos consolidados con la Sociedad controlada DOMEC SAN LUIS S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 47 finalizado el 30 de abril de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Contador Certificante.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de julio de 2002.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 26 de agosto de 2002 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15° Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución.
Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente - Guillermo J. Cobe
e. 26/7 N° 2569 v. 1/8/2002

**"E"**

**EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2002, en el domicilio sito en la calle Ramsay 1810 Piso 1° - Capital, a las 19:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 20:00 horas en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1°) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/02.

Presidente - Pablo Díaz Colodrero
e. 29/7 N° 2561 v. 2/8/2002

**EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2002, a las 11 horas, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Fijación del número de Directores, y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año, por vencimiento de mandatos.
3°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente - Norberto Horacio Milei
e. 30/7 N° 12.921 v. 5/8/2002

**"G"**

**Gas NEA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2002, las 10:00 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por un Síndico Titular y un Síndico suplente por razones personales y eventualmente la designación de sus reemplazantes.

Presidente – Claude Buisson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C.. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 26/7 N° 2433 v. 1/8/2002

**GASPARQUE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GASPARQUE S.A. para el día 20 de agosto de 2002 a las 18 horas en Su sede social sita en Ricardo Balbín 5009 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración y Resolución de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2001 y 30 de abril de 2002, y los motivos de su consideración fuera de término.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4°) Consideración de las modificaciones operadas en el Directorio. N° de Inscripción en IGJ 4506.

Vicepresidente - Jorge Alberto Pérez
e. 31/7 N° 2789 v. 6/8/2002

**"H"**

**HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y especial de Clase "B" para el día 22 de agosto de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 213.634,96 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
3°) Designación de miembros del Directorio titulares y suplentes por la Clase "B".
4°) Designación de nuevo Contador Certificante.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 15 de agosto de 2002, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio Turri
e. 31/7 Nº 2867 v. 6/8/2002

**"I"**

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas del INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Agosto de 2002 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19: 00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en la calle Blanco Encalada 1543 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente – Jorge Belardi
e. 26/7 N° 2425 v. 1/8/2002

**"L"**

**LION D'OR Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de agosto de 2002 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463. Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Atraso en la Convocatoria.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550.
3°) Elección del Directorio y de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Pedro A. Houdtlass
e. 26/7 N° 2412 v. 1/8/2002

**"M"**

**MAGMA-AN S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de MAGMA-AN S.A. a Asamblea General Extraordinaria el día 15 de agosto de 2002 en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1252/54/56 de la Ciudad de Buenos Aires a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Autorización por el plazo de 365 días para proceder a realizar la venta del inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 1252/54/56 de Capital Federal.
2°) Otorgamiento de Poder amplio para proceder a la venta del inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1252/54/56 y a la realización de todas las gestiones necesarias a tales efectos.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gerardo O. Lartigau
e. 29/7 Nº 2535 v. 2/8/2002

**MEC-CAL S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. 114.069. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas 15 de Agosto de 2002, 9,00 horas, en la sede social de Mariano Acosta 1343 Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Consideración de los honorarios de directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Carlos A. Barbera
e. 26/7 N° 2479 v. 1/8/2002

**MEDIALAB ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de agosto de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la calle Corrientes N° 1675, piso 9, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis de las alternativas de los negocios de la empresa.
2°) Integración del capital social por parte de los accionistas en la forma establecida por Estatuto social y bajo apercibimiento art. 193 del la Ley 19.550.
3°) Aumento de capital social y emisión de acciones.
4°) Redistribución de funciones y remuneración de los miembros del directorio.
Buenos Aires, 24 de julio de 2002.

Presidente - Vivian Elizabeth Galban
e. 29/7 Nº 12.847 v. 2/8/2002

**MINERA ANDACOLLO GOLD S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. N° 1.655.817. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 62 de fecha 16 de julio de 2002, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de agosto de 2002, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables.
3°) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social.
4°) Designación de las personas autorizadas para efectuar las gestiones conducentes a la obtención de la inscripción de la reforma del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 12 de agosto de 2002, en Suipacha 1111, Piso 18, (C 1 008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Presidente – Arsenio Alberto Molina Alcalde
e. 26/7 N° 2480 v. 1/8/2002

**MOLINO OSIRIS I.C.S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de MOLINO OSIRIS ICSA para el 23 de agosto de 2002, a las 11 horas en la sede social, calle Prof Dr. Pedro Chutro 3168, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. Temario de la asamblea ordinaria.
2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal. Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio económico financiero número 39 cerrado el día 30 de noviembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio por el período integrado en los estados contables objeto de análisis.

4°) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Temario de la asamblea extraordinaria.
6°) Reducción del capital social. Modificación del artículo 4 del estatuto social. Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el estatuto social.
Buenos Aires, 29 de julio de 2002.
Presidente – Hilda I. Vázquez
e. 30/7 N° 2720 v. 5/8/2002

**MONUMENTAL SANTO DOMINGO S.A.C.I.F.I. y Mandataria**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Agosto de 2002 a las 10:00 horas en Av. Belgrano 463, Capital Federal en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Constitución de la Asamblea.
b) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
c) Razones de la convocatoria fuera de término.
d) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso primero de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2002.
e) Consideración de la gestión de los miembros de los órganos de administración durante el ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2002.
f) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio en su caso en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades
g) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino.
h) Reforma del Título IV, artículo 12 del Estatuto, introduciendo la figura de Síndico titular y suplente. En el supuesto de ser aprobada la reforma del Estatuto, se votará la designación de las personas para ocupar dichos cargos
i) Adecuación del Estatuto. Aumento del capital, rescate y emisión de nuevos títulos capitalizando las reservas de modo tal de mantener las proporciones accionarias habidas de 50%, 25% y 25%.
j) Cambio de la sede social a Avenida Belgrano 463, Planta Baja, Capital Federal.
Presidente – José Manuel González
e. 30/7 N° 2641 v. 5/8/2002

**“O”**

**OPEN SPORTS GROUP S.A.**

CONVOCATORIA

Exp. IGJ N° 1.647.618. Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14/8/02 a las 20 hs. (1ra. Conv.) y a las 21 hs. (2da. Conv.), en Uruguay 385 10° of. 1002, C. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al 4° Ejercicio, Memoria, resultado, destino y tratamiento fuera término.
2°) Evaluación gestión Directorio y Sindicatura.
3°) Determinación honorarios Directorio y Síndico.
4°) Elección directorio y sindicatura.
5°) Cambio sede social.
6°) Elección dos accionistas para firmar el acta.
Autorizada/Abogada - Violeta Vanessa Vizcaino
e. 29/7 Nº 12.837 v. 2/8/2002

**“P”**

**PARADA LINIERS S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 6363, libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Agosto de 2002 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida General Paz N° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.
6°) Considerar por la Asamblea el destino de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). El Directorio.
Vicepresidente - Rubén A. Gualdoni
e. 31/7 N° 2745 v. 6/8/2002

**PHOTO TECHNIK S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de PHOTO TECHNIK S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día dieciséis de agosto de dos mil dos, a las 15:00 horas, en la sede social cita en Av. José María Moreno N° 1120, planta baja, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de acuerdo con el art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
2°) Consideración de la Distribución de utilidades y del tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
4°) Consideración de la retribución de los directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Leopoldo Birger
e. 29/7 Nº 2576 v. 2/8/2002

**POO SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de POO S.A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de Agosto de 2002, a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12 horas, en Zuviría 6553, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por un Director titular y por su Director suplente.
3°) Elección de un Director titular y un Director suplente respectivamente para cubrir las vacantes hasta la Asamblea General Ordinaria que se celebra a los efectos de considerar la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30/6/2002.
4°) Consideración de la renuncia al cargo de la Síndico Suplente.
5°) Elección del Síndico titular y Suplente para cubrir las vacantes hasta la Asamblea General Ordinaria que se celebra a los efectos de considerar la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 para el Ejercicio cerrado el 30/6/2002. El Directorio.
Vicepresidenta - Czeslao Maziarek
e. 31/7 N° 2825 v. 6/8/2002

**PROGRAMA DE SALUD S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de agosto de 2002 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 conforme lo normado, por el art. 234 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio y destino del mismo.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. Retribución a los mismos.
6°) Prescindencia de la Sindicatura.
7°) Reforma de los arts. octavo, undécimo, décimoquinto y décimo sexto del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente - Roberto H. Estevez
e. 31/7 N° 2832 v. 6/8/2002

**P.S.R. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2002 a las 10 horas en primera y a las 11.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Olazábal 2944 1° “2”, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades.
2°) Aprobación de la modificación del Directorio y la gestión de Directores y Síndico.
Presidente - Fides Molindi de Pombo
e. 31/7 N° 2777 v. 6/8/2002

**“R”**

**RUTHINIUM S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2002, a realizarse en la sede social de Daniel Cerri 795 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de RUTHINIUM S.A.
P/el Directorio Vicepresidente – Gabriel Suárez
e. 26/7 N° 2511 v. 1/8/2002

**“S”**

**SEARCH ORGANIZACION DE SEGURIDAD S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH ORGANIZACION DE SEGURIDAD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2002, a las 10 horas, en Timoteo Gordillo 5697, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el señor Presidente.
2°) Consideración del aumento del capital social por capitalización de ciertos préstamos realizados por los accionistas Wackenhut International Inc., Fernando Miguel Kelly, Claudia Patricia Kelly y Silvia Cristina Kelly.
3°) Consideración de la renuncia de los directores Daniel Richards y Claudia Patricia Kelly a sus cargos de director titular y suplente de la Clase “B” respectivamente. Consideración de su gestión.
4°) Fijación del número de directores en cinco y designación de nuevos directores titulares y suplentes por los accionistas de la Clase “A” y de la Clase “B”.
5°) Autorizaciones. El Directorio.
Presidente – Fernando M. Kelly
e. 30/7 N° 2638 v. 5/8/2002

**SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Agosto de 2002 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 31, Piso Primero, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del o los accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivan la convocatoria y celebración de la Asamblea en la oportunidad propuesta por Asamblea General Ordinaria de Accionistas anterior;
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Destino de los resultados y honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Esmeralda 31, Planta Baja, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 18 horas. El plazo vence el día 9 de Agosto de 2002 a las 18 horas.
NOTA 2. La totalidad de la documentación que tratará la Asamblea se encuentra a disposición de los señores Accionistas en Esmeralda 31, Piso 2°, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 18 horas.
Presidente – Ignacio Videla
e. 26/7 N° 12.777 v. 1/8/2002

**SERVIPRAC S.A.**

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ 1.589.929. Convócase a los accionistas en A.G.O. a celebrarse el 22/8/2002, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs. respectivamente, en A. M. de Justo 1050, P. 1°, Of. 226 y 227, C.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 al 31/3/2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación.
Presidente - Juan Miguel Biset
e. 31/7 N° 2814 v. 6/8/2002

**“V”**

**VIA LONDRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2002 a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de California 2000, 1° piso “D” of. “119”, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la renuncia presentada por el presidente.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
4°) Modificación del art. 4 del estatuto social por ampliación del objeto.
5°) Dejar sin efecto la propuesta modificación del art. 1 en la asamblea extraordinaria del 8 de marzo.
Presidente – Fernando Landerberger Piva
e. 26/7 N° 2512 v. 1/8/2002

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

Carlos N. Rocco, martillero público, con oficina en Tucumán 450, 4°, F Cap. Fed. Avisa que con referencia al edicto N° 36097, del 12/06/02 al 19/06/02 en el que Alem 674 SRL vende su negocio de gastronomía y kiosco sito en AV. LEANDRO N. ALEM N° 674, PB y SOT. Cap. Fed., el nombre correcto de la compradora es Mirta Virginia Tejeda, domic. en Cmdte. Lucena N° 6547, Wilde, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 26/7 N° 2497 v. 1/8/2002

Se comunica que Colubas S.A. domicilio en Vera 178, p. 2°, "5" Cap. Fed. avisa que transfiere a Carlos Alberto Catalano, domiciliado en Mansilla 1225 Cap. Fed. la estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en AVDA. EVA PERON 4675/85, y White 1998 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. de Mayo 935, piso 11, Cap. Fed. Bs. As., julio 18 de 2002.
e. 26/7 N° 2454 v. 1/8/2002

Constante Pedro Zatta, escribano, Matrícula 4037, con domicilio en Santa Fe 5141, P.B. F, avisa que Casimiro Pérez Arias, DNI 93.446.605, con domicilio en Pasaje Soria 4952, Buenos Aires, transfiere a Pedro Rodríguez Aira, DNI 93.408.740, con domicilio en Soler 5854, Buenos Aires, el Fondo de comercio Hotel Mónica de calle ARAOZ 1618, Buenos Aires. Reclamos en este último domicilio.
e. 29/7 N° 2555 v. 2/8/2002

Se comunica que el Sr. Antonio Manuel Cepeda L.E. 4.055.317, domiciliado en la calle Altolaguirre 2330 Cap. Fed.; vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y/o gravamen al Sr. Gabriel Antonio Cepeda D.N.I. N° 17.546.834, domiciliado en la calle Altolaguirre 2330 Cap. Fed.; el fondo de comercio sito en la AV. ALVAREZ THOMAS N° 2000 habilitado como "Gomería (sin vulcanización a vapor)". Reclamos de Ley en mismo domicilio.
e. 30/7 N° 2685 v. 5/8/2002

**"C"**

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la Mart. María Alicia Marón) Of. Av. de Mayo 1363 de la Ciudad de Bs. As., avisan que: "Junín Norte S.A." con domicilio en la Av. Francisco Beiró 4385, 2° Piso de la Ciudad de Bs. As., vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de Garaje Comercial, capacidad máxima de cocheras 50 (Expte. N° 40.901/99), sito en CIUDAD DE LA PAZ 2878, P.B. y Primer Piso de la Ciudad de Bs. As. a José María Rodríguez, con domicilio en Fortunato Devoto 533, Piso 5° "B" de la Ciudad de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 31/7 N° 2787 v. 6/8/2002

**"L"**

Fortunato Suppa representado por Cecilia Cobelli, corredor público Cabildo 546 Cap. comunica que Matilde Rottenberg de Rosemblat domiciliada en Lavalle 2115 Cap. transfiere su fondo de comercio de Hospedaje Categoría E sito en LAVALLE 2115 PLANTA BAJA, 1° Y 2° PISO Capital a Laura Nora Gómez domiciliada en Colón 458 Dto. 3 Ramos Mejía Bs. As. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 30/7 N° 2658 v. 5/8/2002

**"P"**

Se comunica que Laura Beatriz Fernández, DNI 22.596.097, domiciliada en Peña 3065, Capital Federal, transfiere a Gonzalo Fernández DNI 24.854.288, domiciliado en Billinghurst 2262, Capital Federal. Un telecentro de Telecom Argentina sito en calle PEÑA 3065, Capital Federal. Libre de deudas y/o gravámenes y reclamos de ley en el comercio. Publíquese por cinco (5) días.
e. 26/7 N° 2450 v. 1/8/2002

Gustavo H. Ruboli, Cont. Púb. T. 205 F. 129 CPCECF con domicilio en Azara 65, local 3 Cap. Avisa que Pergamino 252 SRL con domicilio en PERGAMINO 252 Cap. Fed. transfiere a María Luz Duran. Con domicilio en J. M. Blanes 369 Cap. Fed. el fondo de comercio del garage de la calle PERGAMINO 252 Cap. Fed. Reclamos de Ley Azara 65 Local 3 Cap. Fed.
e. 26/7 N° 2438 v. 1/8/2002

**"R"**

Miguel A. Vázquez, M. público, Oficina La Rioja 280 Cap. Avisa: Francisco Torres, domicil. La Rioja 280 Cap. Transfiere a Lorena de los Angeles Palavecino domicil. La Rioja 280 Cap. La elaboración de helados, elabo. de pan, productos de grahan, centeno y similares, masas, pasteles, sandwiches y similares, sita en REGIMIENTO DE LOS PATRICIOS 222/6 Capital. Reclamos de Ley en oficina.
e. 26/7 N° 2462 v. 1/8/2002

**"S"**

Carlos Alejandro Miguel Villegas, abogado, con domicilio en Córdoba 657 1° piso, de la Ciudad de Bs. As. avisa: Grupo 3 Servicios S.A. con domicilio en Scalabrini Ortiz 1135 de la Ciudad de Bs. As. vende a Automóviles Surauto S.A. con domicilio en Av. Córdoba 838, piso 9no. Of. 18 de la Ciudad de Bs. As. su Fondo de Comercio de Concesionaria de Automóviles, con establecimiento sito en SCALABRINI ORTIZ 1135 de la Ciudad de Bs. As. Rec./Ley en mis oficinas. Término legal.
e. 30/7 N° 2717 v. 5/8/2002

**"T"**

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Sergio Río, Corredor público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap. avisa: Juan Carlos Luongo C.U.I.T. N° 30-58506628-8, dom. Lavalle N° 1125 9° 20, Cap., vende a Frador S.A. C.U.I.T. N° 30-70801773-2 dom. Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1520, Cap. Negocio garage comercial – Exp. 00049392, sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON N° 1520/32, Cap. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 26/7 N° 2453 v. 1/8/2002

Antonia Nydia Rubio de la Hoz, con domicilio en Tacuarí 749, Capital, transfiere el hotel (SSC) ubicado en TACUARI 749, Capital a Alejandra Nicolasa Grischpun con domicilio en Beruti 3891, Capital. Reclamos de ley en Tacuarí 749, Capital.
e. 29/7 N° 2608 v. 2/8/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"C"**

**CARLOS PELLEGRINI 587/589 S.A.**

Comunica que en cumplimiento el art. 194 se publica por 3 días que por Asamblea de fecha 19 de febrero de 2002, se dispuso el aumento de capital a la suma de $ 2.000.000 por lo que se emiten 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1, poniéndose a disposición de los accionistas dicha suscripción.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 31/7 N° 2760 v. 2/8/2002

**CONFITERIA DE LA BIBLIOTECA S.A.**

Por Asamblea Gral. Extr. del 8/7/02, se resolvió aumentar el Capital a $ 92.000, emitiéndose 80.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de suscripción preferente durante un plazo de 30 días.
Presidente - Christian Oppel
e. 30/7 N° 12.943 v. 1/8/2002

**"E"**

**EMARSA S.A.**

Compl. Fact. N° 077-00009523 del 2/4/02. Los días 5, 8 y 9 de abril de 2002, se publicó la reducción de capital social, omitiéndose transcribir Activo $ 403.723,70; Pasivo $ 5.500,00; Patrimonio Neto: $ 398.223,70, resultante posterior a la reducción.
Presidente - Pascual Mastellone
e. 31/7 N° 12.997 v. 2/8/2002

**"N"**

**NORINVER S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria el 24.04.02 se resolvió la reducción del capital social de $ 1.091.567 a $ 948.044 y reformar el art. 4° del Estatuto Social. Domicilio: sede social Cerrito 1136 piso 11 Capital Federal.
Abogado - Juan Achával Rodríguez
e. 31/7 N° 2817 v. 2/8/2002

**"P"**

**PELCO S.A.**

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/7/02 de PELCO S.A., inscripta ante IGJ N° 10.352 Libro 101 Tomo A de S.A. fecha 17/10/85, con sede en 25 de Mayo 293 5° piso Cap. Fed., aprobó aumentar el capital social de $ 220.000 a $ 829.810, la escisión de parte su patrimonio sobre la base del balance especial practicado el 30/4/02 del cual surge un activo de $ 3.731.456, un pasivo de $ 2.080.697 y un Patrimonio Neto de $ 1.650.759, destinándose a la creación de Pel Patagónico S.A., con sede social en 25 de Mayo 293 5° p. Cap. Federal: un activo $ 20.616, pasivo $ - y Patrimonio Neto $ 20.616, con capital de $ 12.000; y Pelco Residuos Especiales S.A.: con sede social en 25 de Mayo 293 5° p. Cap. Federal: activo $ 3.029.524, pasivo $ 1.513.982 y Patrimonio Neto $ 1.515.542, con capital de $ 761.839. Asimismo redujo capital social de $ 829.810 a $ 55.971 y reformó art. quinto. Oposiciones de ley en 25 de Mayo 293 5° piso Capital Federal. El presidente.
Presidente - Luis Whul
e. 31/7 N° 1041 v. 2/8/2002

**"T"**

**TEXACO PETROLERA ARGENTINA S.A.**

Informa que luego de la reducción del Capital por el monto de $ 15.927.274, de $ 16.378.736 a $ 451.462, resuelta por Asamblea de 29/03/02, el activo es de $ 1.755.360 y el pasivo es de $ 1.303.898. Oposiciones de Ley efectuarlas en Juan D. Perón 328, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17, a la atención del Escribano Dr. Juan José Guyot, dentro del término legal.
Apoderada - Analía M. D'Oria
e. 31/7 N° 2815 v. 2/8/2002

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVL

**N° 60**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a herederos de MATEO PONS o PONS Y SUBIRA; herederos de DOLORES TERESA PONS o PONS Y SANJAUME o PONS Y SANJAUME DE RIERA y a los herederos de ALBERTO RIERA o RIERA Y PONS a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día en los autos caratulados "FERREYRA, CARMEN NATIVIDAD c/PONS MATEO su Sucesión y Otro s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 31/7 N° 12.960 v. 1/8/2002

**N° 94**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELIAS EMBOM. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Eduardo A. Parodi, secretario.
Buenos Aires, 10 de julio de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24 al 26/7/2002.
e. 30/7 N° 35.989 v. 1/8/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 120, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/TRANSPORTES DEL IGUAZU S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", cita a JOSE TITO ROMUALDO ROSTANZO, C.I. 5.735.671, MARIA CRISTINA CABO DE ROSTANZO, C.I. 6.439.507, y ANTONIO NICOLAS ROSTANZO, C.I. 5.735.670, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 31/7 N° 2770 v. 1/8/2002

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos caratulados "BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. s/Quiebra c/JORSAR S.A. s/Ejecutivo", se ha dispuesto citar a los codemandados DANIEL JORGE SARAMAGA RODRIGUEZ, REYNALDO RAUL SARAMAGA y LUISA MONICA COSTA a comparecer a ejercer sus derechos dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles a la Sra. Defensora Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 31/7 N° 2782 v. 6/8/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13, a mi cargo, sito en calle Libertad 731, P: 6, Capital Federal, cita y emplaza al señor CARLOS AMBROSIO SOSA para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio y oponga excepciones, en los autos caratulados: "COVIARA c/SOSA, CARLOS AMBROSIO s/Resolución de Contrato", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial: Firmado: Dr. Luis María Márquez, juez federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 31/7 N° 2762 v. 1/8/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra PEDRO UBALDO DE ANGELIS a estar a derecho en la causa N° 50.456 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/7 N° 388.567 v. 1/8/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra HUGO OMAR BUSTOS a estar a derecho en la causa N° 50.008 que se le sigue por infracción al art. 162 y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/7 N° 388.568 v. 1/8/2002

### N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MILAGROS SANTOYO GOMEZ o KARINA GAMARRA RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa N° 6335 seguida por arts. 42 y 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 26/7 N° 388.559 v. 1/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a la Sra. LAURA NOEMI PRINCIVALLE (argentina, con D.N.I. 21.459.947), quien ha cambiado el domicilio real sin dar aviso a este Tribunal, al que deberá concurrir dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de oirla en indagatoria dispuesta en la causa N° 5104; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de junio de 2002.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 26/7 N° 388.558 v. 1/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a la Sra. ALEJANDRA FABIANA ALGAÑARAZ (argentina, con D.N.I. 18.646.873), quien ha cambiado el domicilio real sin dar aviso a este Tribunal, al que deberá concurrir dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de oirla en indagatoria dispuesta en la causa N° 4730; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 26/7 N° 388.556 v. 1/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a MARCELA ANGELA MENCACCI a estar a derecho en la causa N° 5494 seguida por infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 26/7 N° 388.555 v. 1/8/2002

Buenos Aires, 5 de junio de 2002. Atento al tiempo transcurrido, cítese nuevamente a JOSE VILTE, por edictos, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de su publicación, en la causa N° 5885 caratulada "VILTE, JOSE y Otros s/Art. 181 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente, solicitando además a su titular la remisión de la constancia de dicha publicación. Fdo.: Dra. Mónica Atucha — juez interino—. Ante mí: Dr. Daniel Sanzone — secretario—.
e. 26/7 N° 388.554 v. 1/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ANDRADE a estar a derecho en la causa N° 5364 seguida por arts. 89 y 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 26/7 N° 388.553 v. 1/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a PABLO FABBRO a estar a derecho en la causa N° 21.944 k que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 89 y 239 del C.P., a fin de cumplimentar con la confección de un informe socioeconómico ambiental, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 2002.
Raúl Juan Emilio García, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 29/7 N° 388.682 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ANDREA FLORES RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa N° 24.229 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 162 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.
29/7 N° 388.684 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a RAUL IGNACIO SARRIA a estar a derecho en la causa N° 12.655 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 92 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.
29/7 N° 388.685 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a NOEMI BEATRIZ LANUARA a estar a derecho en la causa N° 22.622 que se les sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, los 4 días del mes de julio de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
29/7 N° 388.686 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a PEDRO ALBERTO ORE y a SERGIO LEONARDO GOMEZ a estar a derecho en la causa N° 23.193 k que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 inc. 1° del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 2002.
Raúl Juan Emilio García, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
29/7 N° 388.687 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a VICTOR SANTOS VARAS ZAVALETA y a SEGUNDO SEBASTIAN MERINO VICENTE a estar a derecho en la causa N° 20.586 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 29/7 N° 388.688 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a SAMUEL ANGEL GODOY y RUBEN DIONISIO GHIGLIONE a estar a derecho en la causa N° 23.676 que se les sigue por el delito previsto en el art. 162 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 29/7 N° 388.689 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ROMAN EUGENIO MARTIN a estar a derecho en la causa N° 23.445 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 181 inciso 1° del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 29/7 N° 388.690 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JORGE MARTIN SANCHEZ AGUINAGA a estar a derecho en la causa N° 24.219 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 2 días del mes de julio de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 29/7 N° 388.691 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN ANGEL KOROL a estar a derecho en la causa N° 17.165 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 29/7 N° 388.692 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JOSE SERVANDO GOMEZ y JOSE LUIS GOMEZ a estar a derecho en la causa N° 21.477 que se les sigue por el delito previsto por el art. 89 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de 2002.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 29/7 N° 388.693 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JUAN MARCOS RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa N° 23.445 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 29/7 N° 388.694 v. 2/8/2002

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 2, interinamente a cargo Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa B-5837/01 (16468/01), caratulada: "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a JOSE CABA MAMANI (de quien no se cuenta con mayores datos filiatorios), quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: "Buenos Aires, 23 de julio de 2002 (...) Atento a las constancias de autos, no habiéndose podido dar hasta el momento con el paradero actual de JOSE CABA MAMANI, cíteselo mediante edicto que se anunciará por el término de ley en el Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), para que comparezca dentro del tercer día de publicado el mismo, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y hágasele saber al imputado que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será de declarado rebelde y se ordenará su captura. Comuníquese al Director del periódico mencionado, a través de cédula de notificación de urgente diligenciamiento y notifíquese". Fdo.: Jorge Luis Ballestero, juez federal. Ante mí: Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 31/7 N° 388.931 v. 6/8/2002

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES

### N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4. "Buenos Aires, 18 de julio de 2002... toda vez que existe motivo suficiente para sospechar que EDUARDO SEBASTIAN GONZALEZ MAZA a participado en la comisión del hecho que aquí se investiga, recíbasele declaración indagatoria. Notifíquese. A fin de cumplimentar lo ordenado precedentemente, líbrese oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal, a fin de que proceda a la averiguación de paradero y captura de EDUARDO SEBASTIAN GONZALEZ MAZA o SEBASTIAN EDUARDO GONZALEZ. Sin perjuicio de ello, cítase al nombrado mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde...". Fdo.: Silvia M. Sassano, juez. Ante mí: Marcela I. Simian, secretaria.
e. 31/7 N° 388.861 v. 6/8/2002

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4. (Talcahuano 550, piso 7°, oficina N° 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 17 de julio de 2002. Por recibido, agréguese y téngase presente lo que surge de la nota que antecede, y toda vez que a fs. 69/70 se encomendó a la Policía Federal Argentina la averiguación del paradero y captura de la imputada KARINA GISELLE NUÑEZ —D.N.I.

N° 28.504.320—, a fin de ser oída a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, sin que dicha diligencia haya arrojado resultado positivo hasta el momento, cítesela mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde...". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.

e. 31/7 N° 388.855 v. 6/8/2002

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

### N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal Daniel Rubén Darío Vázquez, se cita y emplaza por tres días (5) a ANGOURAS NIKOLAOS, con pasaporte N° K-408867, de nacionalidad griega, estado civil casado, nacido 11 de agosto de 1939, hijo de Lazarog Angouras (f) y de Efthimia Douratsinou (f) para que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de homicidio culposo, previsto y penado por el artículo 84 primera parte del Código Penal, en la causa N° 13.724 caratulada "LAGUD EMETERIO AV./Su deceso abordo B/M ALLALINHORN (Bandera Liberiana)", de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.

Mar del Plata, 16 de julio de 2002.

Magdalena Alejandra Funes, secretaria federal.

e. 26/7 N° 388.552 v. 1/8/2002

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

### N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle Alem 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, a la ciudadana PATRICIA CRISTINA NAVEILHAN, argentina, clase 1956, matrícula N° 13.102.407, con último domicilio conocido en autos en calle Scalabrini Ortiz N° 2856 de Glew, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, ello en el marco de la causa N° 3142, caratulada "REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR — REG. SECC. ADROGUE N° 5 s/Dcia. Falsedad Documental", que se le sigue por el delito de falsedad de documento público.

Lomas de Zamora, 16 de julio de 2002.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 30/7 N° 388.802 v. 5/8/2002

### N° 2

"///mas de Zamora, 18 de julio de 2002. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas con el fin de establecer el paradero de OLGA MARIA SARDO, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296, en función del art. 292 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del CPPN, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial. Ofíciese, notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Dr. Rafael Leal, secretario federal".

e. 30/7 N° 388.799 v. 5/8/2002

"///mas de Zamora, 18 de julio de 2002. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento el resultado negativo de las diligencias practicadas con el fin de establecer el paradero de JUAN CARLOS AMERISE ROLDAN y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296, en función del art. 292 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del CPPN, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del Código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de 5 días, que durará la publicación en el Boletín Oficial. Ofíciese, notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal, Dr. Rafael Leal, secretario federal".

e. 30/7 N° 388.798 v. 5/8/2002

---

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 19/07/02 | RICARDO NORBERTO MARTINEZ BONO | 3 | ESTAFA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 16/07/02 | ROBERTO FELIZ MOTTINI (titular del D.N.I. N° 8.400.011) | 5 | ESTAFA |

e. 29/7 Nº 127 v. 2/8/2002

---

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 40 | 139 | JORGE A. AVILA HERRERA | 10/07/2002 | SANDRA AGRIPINA FERREYRA | 3 | N° 72.312/99 - ESTAFA EN TENTATIVA |
| 40 | 139 | JORGE A. AVILA HERRERA | 11/07/2002 | ALEJANDRO HERNAN ORTIZ (argentino, DNI 23560089) | 3 | N° 105527/01 - DEFRAUDACION |

e. 30/7 Nº 128 v. 5/8/2002

---

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23 | 158 | GUSTAVO M. PIERRETTI | 17/07/02 | DANIEL LUIS LIRAS | 3 | DEFRAUDACION |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 24/07/02 | PATRICIA OLINDA PARDINI | 5 | FALSO TESTIMONIO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 22/07/02 | OSCAR FALBO | 5 | ESTAFA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 22/07/02 | MIGUEL ANGEL RIOS | 5 | ESTAFA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 23/07/02 | HECTOR ALVAREZ | 5 | COACCION |

e. 31/7 Nº 129 v. 6/8/2002

---

# 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, hace saber por cinco días que con fecha 2 de julio de 2002, se ha decretado la quiebra de INCOPLAT S.R.L. C.U.I.T. N° 33-69798056-9, y se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 2002 (art. 32 L.C.Q.), en el domicilio del síndico Fernando Ezequiel Aquilino de la calle Lavalle 1459 5° "92" Capital, Te. 4374-3154/15 5402-5715, y que cuentan hasta el 8 de octubre de 2002 para impugnar los créditos insinuados y/o contestarlos ante el síndico hasta el 22 de octubre de 2002, fijándose los días 19 de noviembre de 2002 y 27 de diciembre de 2002 para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que: a) Se ordena a la fallida y a terceros entregar al síndico dentro del quinto día los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al fallido. b) Intimar al fallido para que en un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del Activo y Pasivo, con indicación precisa de su ubicación, composición, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 hs. Constituya domicilio procesal en la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos cartaulados INCOPLAT S.R.L. (Expte. N° 76.304), en trámite ante este juzgado y secretaría.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 31/7 N° 388.881 v. 6/8/2002

### N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco días la quiebra de LUGONES DIEGO, decretada el 4 de junio de 2002. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 - 7° - "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos. a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo, b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la síndica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20 de agosto de 2002. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 1 de octubre de 2002 y 12 de noviembre de 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/7 N° 388.829 v. 5/8/2002

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nro. 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1er. Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "INSTITUTO SAINT EXUPERY SRL s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto con fecha 1 de julio de 2002 la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO SAINT EXUPERY SRL. El plazo para presentar los pedidos de verificación ante el Síndico es hasta el 19/9/2002. El Síndico deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 el 1/11/2002 y 13/12/2002 respectivamente. Audiencia informativa para el día 14/8/2003 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Tribunal. El síndico designado es Cdor. Eugenio Prestipino, con domicilio en Helguera 2598, Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 26/7 N° 12.762 v. 1/8/2002

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211; Piso 2°; Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de junio de 2002, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de L.A.D.E. SEGURIDAD S.A.; inscripta en la I.G.J. el 29/4/93, bajo el N° 3455; Libro 112; Tomo "A" de Sociedades Anónimas; designándose síndico a la contadora Beatriz Domínguez, con domicilio en la Avda. Rivadavia 2151; 9° "H", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/9/2002. Fíjanse los días 28/10/2002 y 9/12/2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. 24.522. Fíjase la fecha del 16/6/2003 a las 10.00 hs., a los efectos de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/7 N° 991 v. 5/8/2002

**N° 7**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "ESTABLECIMIENTOS MIRON S.A. (CUIT 33-50450619-9) s/Quiebra s/Incidente de realización de inmuebles", Expte. 68.372, que se ha dispuesto llamar a mejorar oferta en los términos del art. 204 y subsiguientes de la ley 24.522, sobre el inmueble de la fallida sito en la calle Alberto Einstein 556, Parque Industrial OKS, de la localidad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, comprensiva además de 4 puentes grúa allí instalados. La planta de vende "ad-corpus" y desocupada, con todo lo plantado, adherido y edificado. Se desarrolla sobre un terreno de 21.915.43 m2 y cuenta con una superficie cubierta aproximada de 10.500 m2 más un tinglado de aprox. 300 m2. Se compone de dos importantes naves, con techos parabólicos de 14 m. de altura y las dos juntas miden 120 m. de largo por 50 m de ancho aprox., además galpones, dependencias auxiliares, oficinas de administración, edificio de portería, estacionamiento, calles internas, cerco perimetral, etc... en buen estado de conservación. Nomenclatura catastral: Circunscripción IX, Sección Rural, Fracciones 1389 ddd y 1389 rr.- Matrículas 9237 y 9236. Se hace saber: a) que la oferta a mejorar es de $ 1.200.000, debiendo el adjudicatario depositar junto con el saldo el 3% del precio, correspondiente a la comisión de los martilleros y el IVA sobre el 3,81% del precio de venta, correspondiente al IVA sobre los puentes grúa; b) que se ha fijado como depósito de garantía el 10% del precio ofrecido; c) que las ofertas bajo sobre se recibirán en la sede del Tribunal hasta el día 16 de agosto de 2002 a las 13.30 hs.; d) que el pago será al contado dentro del décimo día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuarse un nuevo llamado, e) que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; f) que se ha fijado audiencia para la apertura de sobres para el día 21 de agosto de 2002 a las 11.30 hs, la que se llevará a cabo en el despacho de S.S. y en acto público. En dicha audiencia, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, se instará a los oferentes a mejorarlas, a tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras, dejándose establecido que no se otorga privilegio o preferencia alguna para ninguno de los oferentes ya presentados. A la audiencia dispuesta deberán concurrir los interesados acompañados de la adecuada formalización de los términos de su oferta, el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta y la documentación pertinente (en el caso de persona física nombre completo, domicilio real y procesal a los efectos legales, documento de identidad, estado civil profesión y CUIT; para persona jurídica, copia autenticada del contrato social, acreditación fehaciente de personería, copia del acta de decisión del órgano de concurrir al acto de apertura y autorización para ofertar). La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones dispuestas en el llamado a mejora de oferta, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieran dictarse, las que serán inapelables. También implica la aceptación de la jurisprudencia del Juez interviniente en la quiebra. Los depósitos de cada una de las ofertas serán devueltos después de quedar firme la adjudicación. Por las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la adjudicación, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc... estarán a cargo exclusivamente del oferente que resulte adjudicatario. La planta se puede visitar los días 9 y 10 de agosto de 2002 de 10 a 13 hs. En otro horario concertar con los martilleros a los Teléfonos 4812-0912 y 4803-1529.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/7 N° 388.769 v. 2/8/2002

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo , con asiento en Callao 635, P. 3 Capital Federal en autos caratulados: "GOMEZ, NORMA NOEMI s/Quiebra", se ha dispuesto: Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. o constituya domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 88 inc. 7 ley 24.522). Publíquese por el término de cinco días. Norma B. Di Noto. juez.
Buenos Aires, 15 de junio de 2002.
Alejandra M. Tévez, secretaria.
e. 26/7 N° 388.637 v. 1/8/2002

**N° 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal), Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por cinco días que en los autos: "COVERS. S.A. s/Quiebra" que con fecha 3 de julio de 2002, se decretó la quiebra de la deudora "COVERS SOCIEDAD ANONIMA", CUIT N° 30-69460997-6, Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de mayo de 1998, bajo el N° 2346, Libro 1, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Valentín Gómez 2972, Planta Baja, Oficina "5", Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 6 de septiembre de 2002 ante el síndico designado Contador Carlos Alberto Olivera, con domicilio constituido en Boyacá 880, Planta Baja de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 11 de octubre y 22 de noviembre de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos dispuestos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento, de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/7 N° 388.744 v. 2/8/2002

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría No. 41, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, 3er. piso de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "INFORMIL S.A. s/Quiebra" que se ha decretado la quiebra con fecha 6 junio de 2002 de INFORMIL S.A., CUIT 30-68831996-6, incripta en Inspección General de Justicia el 20/2/1997 bajo el número 208, libro 54, tomo B de Sociedad Extranjera. El síndico designado en autos es el contador Abraham Elías Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6o. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/8/2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/10/2002 y 22/11/2002 respectivamente. Se íntima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 24/9/2002 y supletoriamente, la del día 8/10/2002, ambas a las 9:00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 julio de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/7 N° 388.635 v. 1/8/2002

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Doctora Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "PLASVAN S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2002 fue abierto el concurso preventivo de PLASVAN S.A., domiciliada en Tres Arroyos N° 329 de Haedo, Provincia de Buenos Aires. El Síndico designado es la Contadora Alicia Zurrón, domiciliada en la calle Paraguay N° 2081 piso 7° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de septiembre de 2002. El Síndico deberá presentar el Informe previsto por el artículo 35 el día 21 de octubre de 2002, y el informe del referido cuerpo legal el día 2 de diciembre de 2002. Desígnase Audiencia Informativa prevista por el artículo 45 Ley Concursal, el día 8 de mayo de 2003, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, venciendo el período de exclusividad el día 15 de mayo de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 29/7 N° 2573 v. 2/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SIERRA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra (por CAÑETE CESAR HUGO)", expte. N° 39558, decretada en 1° de julio de 2002, se aclara que el domicilio constituido correcto de la Sindicatura actuante es Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3° "D", Capital Federal.
"En Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/7 N° 388.876 v. 6/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SIERRA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra", "39558", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "16 de septiembre de 2002", ante el Síndico designado Contador Cosoli Jorge Alfredo, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 5°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de octubre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "9 de diciembre de 2002". Ordenase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 10 días del mes de julio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/7 N° 388.875 v. 6/8/2002

**N° 26**

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, a mi cargo hace saber por 5 (cinco) días que se ha declarado abierto el proceso de liquidación forzosa de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA con domicilio en Av. de Mayo 1370, piso 12, Oficina 15, Capital Federal, con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo mediante Resolución N° 282 dictada el 6/10/1989, e inscripta en el INACIM en la matrícula 3592; teniéndose por Delegados Liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Mabel Iris Ferraro, María Cristina Ubbiaco y Diana Novakovich, quienes constituyen domicilio legal en la calle Marcelo T. de Alvear 882, Capital Federal, caratulándose los autos "SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Liquidación Forzosa". Se dispone a) intimar a la entidad en liquidación y a terceros para que entreguen a los liquidarores, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder; b) intimar a la entidad en liquidación para que cumpla con los siguientes requisitos (art. 88 inc. 4°): 1) acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C., 2) entregar a los liquidadores dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; c) prohibir los pagos y entrega de bienes a la entidad en liquidación so pena de considerarlos ineficaces; d) el fallido y/o los administradores de la sociedad concursada deberán constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del proceso dentro de las 48 horas y con el apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) Fíjase plazo hasta el 20 de septiembre de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico; f) Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 4 de octubre de 2002, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 LC; g) el día 1 de noviembre de 2002 los liquidadores deberán presentar al tribunal el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC; h) El tribunal dictará la resolución prevista en el art. 36 LC, el 15 de noviembre de 2002, cuya revisión podrá ser solicitada hasta el día 13 de diciembre de 2002; i) El síndico deberá presentar el informe general el día 13 de diciembre de 2002; j) Hasta el día 30 de diciembre de 2002 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico en los términos del art. 40 LC. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, sin previo pago.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/7 N° 388.849 v. 5/8/2002

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

**N° 12**

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 de Primera Instancia del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Francisco Torija

Zane, Secretaría Unica de mi desempeño, en los autos caratulados "MAWA S.R.L. CONTINUADORA DE HUGO NADUR Y CIA. S.R.L. s/Quiebra comunica por cinco días que el 6 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de MAWA S.R.L. (Antes HUGO NADUR Y CIA. S.R.L.), inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, matrícula 53.700, Legajo 1/97543, con domicilio legal en la calle Leandro N. Alem 363 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Se comunica a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico actuante todos los bienes de ésta y que queda prohibido hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a los señores administradores de la fallida para que entreguen todos los bienes al Síndico y en el plazo de 24 horas presente toda la documentación relativa a sus negocios. Asimismo, se les comunica que deben abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. art. 103). Se hace saber que: a) Se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de setiembre de 2002, en su domicilio de la Avenida Independencia 2251, 5° piso "40" de Capital Federal. b) Se fijó el día 25 de octubre de 2002 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del artículo 35 de la L.C.Q. y la del 9 de diciembre de 2002 como fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del artículo 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago, de conformidad con lo previsto por el artículo 89 de la L.C., debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere.

Lomas de Zamora, 15 de julio de 2002.
Mónica E. Gónzalez, secretaria.

e. 29/7 N° 388.747 v. 2/8/2002

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/7/2002 - Vence: 1/8/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 12/07/02 | SERGIO GUILLERMO GUALDE | 12830 |
| 27 | U | ALEJANDRO BERENECHE | 15/07/02 | NELIDA CARMEN CONSTENLA | 2583 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 1/07/02 | JOSE DIEGO ALONSO | 12824 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 1/07/02 | NELIDA ROSA ODICINO | 12825 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 19/07/02 | ELENA MARCELINA CONTESSA | 12828 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 18/07/02 | RUBEN SANTOS GRAVI | 12853 |
| 52 | | SILVIA N. DE PINTO | 4/07/02 | DESIMONE LUISA | 2527 |
| 53 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 14/12/01 | GUILLERMO JOSE IGLESIAS | 12832 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 10/07/02 | JUAN EDELMIRO VADRA | 12854 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 18/07/02 | ELENA ANGELICA DE LORENZO | 12835 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 19/07/02 | SILVA TERESA AMANDA | 2568 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 11/07/02 | NEREA LIDIA GRANITTO | 2577 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 20/06/02 | JUANA BAUTISTA ALVAREZ | 12872 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 11/07/02 | ADELA ISABEL IRIARTE UDAONDO | 2524 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 24/06/02 | HERMINIA ZULEMA SPINELLI | 2575 |

e. 30/7 N° 130 v. 1/8/2002

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

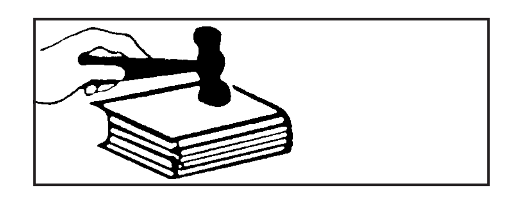
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/7/2002 - Vence: 2/8/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 17 | | RAQUEL ELENA RIZZO | 13/06/02 | RICARDO PICCO | 2628 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 17/07/02 | HEBERTO SAUL DI LORENZO | 2721 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 17/07/02 | ROBERTO AGUSTIN BENITO PEREZ FERNANDEZ | 12889 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 18/06/02 | JOSE JOAQUIN RUIZ | 2716 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 4/07/02 | RAUL MACARIO GUTIERREZ | 580 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 15/07/02 | ALBERTO FERACE | 2635 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 16/07/02 | ROBERTO APREDA | 2722 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 1/07/02 | SAMUEL EIDELMAN Y EVA BRONSTEIN | 579 |
| 68 | U | MAXIMILIANO CAIA | 18/07/02 | SAMUEL GALAY | 12940 |

e. 31/7 N° 131 v. 2/8/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

**N° 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo del Dr. Jorge A. Mayo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 490, Piso 4°, Capital Federal; comunica por dos (2) días en los autos "CONS. PROPIET. 14 DE JULIO 1460/62 c/ROSANO ROBERTO OSCAR s/Ejecución de Expensas"; N° de Expediente 25.053/00, que el martillero Dr. Ernesto Olivera, el día 23 de agosto de 2002 a las 8,40 hs. rematará en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble situado en la calle 14 de Julio N° 1460/62 entre Zarraga y Avda. de los Incas, Unidad 2, Piso 2°, Nom. Catastral, Circ. 15, Secc. 49, Manz. 141, Parc. 28; Matrícula 15-18878/2. Superficie cubierta aprox. 160,37 m2; Unidad Compl. II; P.B. aproximadamente 22,12m2; Unidad Compl. sótano aprox. 2,04 m2, haciendo un total aprox. de 184,53m2. Semi-descubierta de aprox. 24,67 m2. Según constatación librada en autos el 01-03-02. Ocupado por el demandado y su grupo familiar. El inmueble consta de comedor diario con pisos de cerámica; comedor con pisos de parquet plastificados; Living con piso a desnivel de parquet plastificado, con dos grandes ventanales corredizos que dan al balcón, frente a la calle 14 de Julio (empapelados); palier principal con ascensor privado; a través de un pasillo se comunica a tres (3) dormitorios; uno de ellos en suite; todos alfombrados y empapelados. Se deja constancia que dos (2) dormitorios dan a la calle Heredia, con ventanales y balcón francés; y un (1) dormitorio da a un pulmón de aire y luz; con ventanales; Cocina completa; Tres (3) baños con todos sus accesorios; Lavadero; Palier de servicio; consta de habitación de servicio y baño, con ventanal al pulmón de aire. Todo en muy buenas condiciones. En planta baja Unidad Compl. II (Guarda Coches) y Planta Sótano (Baulera). El edificio cuenta con el servicio de losa radiante y en el piso 9° existe una pequeña Sala de Recepción; con sauna y ducha para los copropietarios. Al contado y al mejor postor. Todo el dinero en efectivo: Acordada 24/00 0,25% a cargo del comprador. Base $ 100.000,00. Seña 30%, Comisión 3%. Deudas: G.C.B.A. (Rentas) Fs. 101-102. Partida 2314803, del 04-06-90 al 13-11-01, total adeudado $ 16.748,58; O.S.N. Fs. 94 al 10-10-01; no registra deuda; Aguas Argentinas Fs. 87 no registra deudas. Expensas Fs. 146 de octubre/98 a nov. 2001 $ 30.163,90. El bien se exhibirá los días 12, 13, 14 y 15 de agosto de 2002 en el horario de 09,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 31/7 N° 2768 v. 1/8/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Diuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la suscripta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "LARROCA, HECTOR AGUSTIN s/Quiebra" Expte. N° 73.458 (D.N.I. N° 4.792.629) que el martillero Juan Carlos Doyhenart CUIT 20-4117193-7 (Tel. 4248-0476) rematará al contado y al mejor postor el día 14 de agosto de 2002 a las 11.00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Nother 4871 esq. Jujuy, José Mármol, Pdo. de Alte. Brown. Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. J, Manz. 466, Parc. 1. Matrícula: 29.017. La propiedad se compone de living comedor, un dormitorio, baño, cocina, jardín y cerramiento de alambrado (conf. acta const.). Base $ 30.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la

misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido dentro del precio de venta y deberá ser pagado por el comprador al martillero en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados por los organismos correspondientes; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Se deja constancia que está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre con las condiciones y requisitos establecidos en el art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 horas a los efectos de la apertura de los sobres, se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Deudas: Ag. Arg. S.A. se encuentra fuera del radio de servicio (fs. 325); Rentas: $ 181,19 (fs. 249); Munic. Alte. Brown $ 267,93 (fs. 318). Exhibición: los días 8 y 9 de agosto de 2002 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/7 N° 388.650 v. 1/8/2002

## N° 6

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Sec. N° 11 a mi cargo, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 2, Cap. Fed. comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación juicio "JURITZ, JORGE GUILLERMO s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial, promovido por BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE", Expediente N° 43.029, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2 y Tel. 4-552-0071) rematará el día 13 de agosto de 2002, a las 12:20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Fragueiro 378/80, Cap. Fed. Casa que consta de P.B., living comedor, toilette, cocina y garaje para un auto. Planta alta: tres habitaciones y dos baños. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado. Adeuda: Aguas Args. $ 92,74 al 21/12/01; ABL $ 785,15 al 07/01/02. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta: Base $ 29.500, seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, 0,25 arancel CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento art. 580 del CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos del art. 571 CPCC. Exhibición los días 7 y 8 de agosto de 2002 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 31/7 N° 388.926 v. 6/8/2002

## N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 2°, Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados "ROSSINI, CARLOS A. c/GILARDI; LYDIA ENRIQUETA s/Ejecutivo" Expte. N° 60.312 —Reservado—, que el martillero Leónidas Milione rematará el día 9 de agosto de 2002, a las 10,40 hs. en el local de la calle Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Luis María Campos 797, Piso 3° "A", matrícula 17-3123/15; Circuns. 17; Secc. 23, Manz. 77, Parcela 5. Base $ 10.021,09 (fs. 303). Seña 30%, Comisión 3% y el 0,25% (Acordada 10/99). Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Expensas $ 10.752,89 (fs. 285) a septiembre de 2001; A. Argentinas $ 800,32 a agosto de 2001 (fs. 28) y A.B.L. $ 1.039,47 al 8/8/01 (fs. 277). "se admitirán ofertas bajo sobre, en las condiciones y con los requisitos fijados oportunamente por el juzgado, obrantes en autos, y hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal. El actuario, en el caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta, en presencia del martillero". El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580 C.P.C.C.N.). Visita: 5 y 6 de agosto de 2002, de 11 a 12 hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 31/7 N° 1038 v. 1/8/2002

## N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Avenida Callao 635, Piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "SELLOS DELTA GRABADOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expediente N° 87.964): que el día 13 de agosto de 2002, a las 10,40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, se subastará: Venta "en block", 1°) El martillero Eduardo L. Arzeno rematará: A) El Inmueble "en block" ubicado en la calle Larraya 2273/75, de Capital Federal el cual consta de: planta baja: con portón de garage y puerta de acceso al inmueble con cortina metálica que cierra un ambiente; seguido de otro ambiente, con una superficie cubierta aproximada de 138,28mts2., con un Patio descubierto de 15x4,50 aprox. Primer piso: un cuarto al frente y otro ambiente al fondo, con una superficie aproximada de 78,28mts2., todo en mal estado de conservación. En la presente venta se incluyen los bienes muebles inventariados a fs. 57/59. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 62, Manz. 4, Pac. 30, Partida 128.354. Base: $ 31.000. Seña: 30%, Comisión: 4%, Iva sobre el 0,0323% del importe total. B). El Inmueble "en block" de la calle Francisco Bilbao N° 5763 de Capital Federal. Consta de una superficie aproximada de 10x43 metros, con cortina metálica al frente que cierra un ambiente de 15x7, y un portón para entrada de vehículos al descubierto. En el centro, una estructura de hormigón armado antiguo de 24x10 mts. que cubre Planta Baja; 1° y 2° piso, y tiene al fondo un Galpón precario de 8x4 mts. En mal estado de conservación y con filtraciones. Esta venta incluye los Bienes Muebles Inventariados a fs. 60/61. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 62, Manz. 16, Parc. 19, Partida 107.891. Base: $ 36.000, Seña: 30%, Comisión: 4%, Iva sobre el 0,0278% del importe total de la venta. 2°) El martillero Enrique R. Lanusse, a continuación rematará: C) "en block" el Inmueble ubicado en la calle Alsina N° 3047/49/51/55/57, Unidad Funcional N° 2 en Planta Baja, de Capital Federal, la cual consta de: Hall de recepción que se comunica con un amplio ambiente y hall interno, el cual tiene acceso a otro ambiente más y a un patio interno. El hall también se comunica con un depósito y con un amplio ambiente, con otro espacio y baño en el fondo, con otro patio. El patio principal tiene cocina y toilette, y escalera a un entrepiso con otro ambiente pequeño. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y desocupada. Esta Venta "en block" incluye los Bienes Muebles Inventariados a fs. 62/64 y fs. 119. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sec. 28, Manz. 48, Parcela 26ª, Partida 586/2. Base: $ 31.500, Seña: 30%, Comisión: 4%, Iva sobre el 0,0477% del importe total de Venta. D) El Inmueble de la calle Coronel Thorne N° 320/322/324, Villa Madero, Partido de la Matanza, en la Provincia de Buenos Aires. Se tiene acceso por un largo pasillo: a) Un sector del fondo del lote, con un dormitorio; baño; cocina; comedor diario y patio. b) en el sector medio: 2 dormitorios, baño; hall: cocina-comedor patio y lavadero, y c) En el sector del frente a la calle: 2 amplios locales con cortinas metálicas y salida a calle C. Thorne; baño y acceso a la interior del inmueble. Ocupado por la Sra. Marta Pérez Estrada y su padre, y está en regular a mal estado. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. F, Manz. 423, Parcela 16. Base: $ 18.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,5%. En caso de fracasar la Venta "en block", media hora después se procederá a rematar de modo individual la totalidad de los inmuebles y bienes muebles. Bases de los Inmuebles: Larraya 2273/75 es. $ 30.000 Francisco Bilbao 5763: $ 35.000. Alsina 3049: $ 30.000 y Cnel. Thorne: $ 18.000. Seña: 30%, Comisión 3%. Bienes Muebles: Sin Base, Comisión 10%, el Saldo de Precio deberá abonarse el día 14 de agosto de 2002, en Tte. Perón 1233 Capital Federal, de 10 a 12 horas. Todas las ventas son al contado y al mejor postor, y en todos los casos deberá abonarse el 0,25 de Arancel de la Acordada 24/00. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, y habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, modelos, numeraciones etc., y los compradores deberán asumir los gastos de desmonte y traslado, actos que deberán concretar en un plazo perentorio de 10 días, a partir de la aprobación del remate, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas subastas. Deberá ingresarse el saldo de precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como perteneciente a estos autos, esto último en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Exclúyese la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del Boleto de Venta. La escrituración traslativa de dominio, se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, y sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el Escribano que él mismo proponga. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones devengadas con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Asimismo, estarán a cargo del comprador, los gastos que demande la transferencia del bien (sellos). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros, quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura lo presentarán en el Juzgado, y el Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 horas, en presencia de los martilleros y de la Sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, y a igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anterioridad. Días de exhibición: 5 y 6 de agosto de 2002: Larraya 2273/75 y Coronel Thorne 320/322/324 de 10 a 12 horas, Francisco Bilbao 5763 y Alsina 3047/49/55/57 de 13 a 15 horas. catálogos de bienes muebles en las oficinas de los martilleros, de 12 a 15 horas: Eduardo Arzeno-Araoz N° 1113 piso 6° "D" (4-773-9035/4-805-1464) y Enrique Lanusse, Viamonte 1453, 10° "66" (tel/fax 4-374-5130).

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/7 N° 388.767 v. 2/8/2002

## N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana , Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "PILECKAS, ERNESTO ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" Expte. 66.159 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 13.8.02 a las 11. 00 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, 1/6 del inmueble sito en Crisóstomo Alvarez 4961/4963 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 64, Manzana 50, Parcela 23 Superficie: Superficie cubierta 107m2, Semicubierta 39 m2; galpón: 125m2 y descubierta 94m2 Estado de conservación y de ocupación: Conforme constatación fs. 163 regular malo. Tiene un núcleo destinado a vivienda, y que son tres ambientes y un galpón de chapa destinado a uso comercial que en este momento no está trabajando. Ocupado por María Ysla Roman D.N.I. 93.762.547. En el galpón: Bueno, y actualmente ocupados. Base: $ 6.124,50. Condiciones de Venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3 % más IVA. sobre comisión y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador a cargo del comprador. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación del remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del CPN. Se admitirán posturas bajo sobre, en la sede del Tribunal hasta el día anterior a la subasta a las 12.00 horas, momento en que se procederá a la apertura de los sobres que hubieren y se entregarán las cuotas que contengan al martillero; las que deben reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. Exhibición: el 12/08/02 de 15.30 a 17.30 horas. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, piso 6to., en el horario de 10 a 16 horas. Tel. 4322-8144. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: O.S.N. fs. 131/134 informe del 24/4/00 $ 2.309,63 Aguas Argentinas fs. 107/108 informe del 27.12.99 $ 1.633,90. Alumbrado Barrido y Limpieza fs. 86/87 obligaciones pendientes $ 1.451,66, fs. 89 deuda al 12.01.00 desde el 1.1.92 hasta el 31.12.97; fs. 90 Diferencia partidas emitidas por avalúo $ 1.246,69 informe del 2/2/00. A partir de la posesión, las deudas quedan a cargo del comprador.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 26/7 N° 388.563 v. 1/8/2002

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, Callao 635, P.B., comunica por dos días en autos "HOJALTAP S.A. s/Quiebra" Exp. 40.679, que el martillero Mario Guillermo Rawson (4812-0912) rematará el día 7 de agosto de 2002, a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, en el estado en que se encuentra y serán exhibidos, los bienes muebles de la fallida inventariados a fs. 827/47, en lotes que surgirán del catálogo de remate que se entregará en la exhibición y oficina del martillero, entre los que se destacan sobadoras, amasadoras, máquinas envasadoras, heladeras comerciales, etc... Sin base, al contado y mejor postor, en efectivo en el acto del remate, IVA incluido en el precio, comisión 8%, arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Habiéndose exhibido los bienes no se admitirán reclamos en cuanto a su identificación o su estado. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 5 y 6 de agosto de 2002 de 11 a 13 hs. en calle Indalecio Gómez N° 320 ó 4327, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 31/7 N° 388.929 v. 1/8/2002

## N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°), comunica por cinco días en autos "TALLERES MAESTRA RODRIGUES S.A., s/Quiebra" (Exp. 35.671), que el día 13 de agosto de 2002, a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de ésta se procederá por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT. 20-04066627-4), a la subasta del inmueble situado en el hoy Partido de Hurlingham, antes Morón, Prov. de Bs. Aires, lotes 2 y 3 de la Manzana 14 (Catastro: C. IV, Sec. D, Manzana 131, Parcelas 6 y 7), con frente a la calle Maestra Rodríguez entre Diego de Carvajal y Camargo, y que mide: lote 2: 30, 27mts. fte. Sud, lindando con calle Maestra Rodríguez; 29,51mts. c/fte. NNE., lindando fondos lote 13; 22,50mts. al Este, lindando con lote 1 y 35,84mts. al Oeste, lindando con lote 3. Superficie: 844,55mts. cdrs. Lote 3: 26,75mts. de fte. al Sud; 43,57mts. al Oeste; 23,61mts. al NE. y 35,84mts. el Este. Superficie 979,70mts. cdrs. Linda: fte. Sud, calle Maestra Rodríguez, Oeste lote 4 con/fte. NE. fondos lote 12 y al Este. lote 2. Según informe de fs. 5480/81, se trata de un establecimiento industrial con estructura y vigas de hormigón armado, con cerramientos y divisiones de mampostería. Carpintería metálica con ventanas tipo balcón, portones corredizos, piso de hormigón armado, patio de carga, comedor, guardacoche y pañol. Superficie total del terreno 1.825,25mts. cdrs. Posee oficinas en 1° y 2° piso. Base: $ 225.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel CSJN. 0,25%. De no existir postores, transcurridos media hora, saldrá a la venta con la base retasada de $ 150.000, y en caso de persistir la falta de postores, saldrá a la venta sin base. Se reciben ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas por el Actuario, a las 10 hs. de dicho día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad el decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post concursales, serán pagadas con fondos de la quiebra, hasta la fecha de toma de posesión por parte del comprador, y las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Cuit de la fallida: 30-60574811-9. Venta ad corpus y sujeta a aprobación judicial. Exhibición: 6 y 7 de agosto de 2002, de 11 a 13 hs. Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/7 N° 388.768 v. 2/8/2002

**N° 23**

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 de Cap. Fed., hace saber por 2 días en los autos "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CREDIMAT LTDA. c/ROZENTAL IGNACIO NESTOR s/Ejecutivo" Exp. 42.780/99 que el martillero César A. Del Zotto rematará el día 8 de agosto de 2002, a las 8,20 hs. en (Corp. Remat.) Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Los siguientes bienes muebles todos sin base al contado y al mejor postor, comisión 10%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% todo en dinero en efectivo, 55 fundas para automotores de pana, 40 fundas de algodón, 11 paragolpes, 11 parrillas con faro de yodo, 5 parrillas para automotor Ford Pick-Up F-100, 1 porta equipaje Way Pack, 12 portaequipajes para techo, 4 portaequipajes de baúl, 50 espejos exteriores de distintas marcas y modelos, 14 faros de yodo rectangulares, 3 máquinas de coser marca Siruba Overlock, 2 de ellas modelo 747-D514-M2-25 y una modelo 757-D-51612 y 2 máquinas de coser rectas marca Shanggong con sus mesas. Todos los bienes serán entregados previo pago total. Exhibición: 5 y 6 de agosto del 2002 en el horario de 11 a 14 hs. en Warnes N° 1221 de Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que deberán cumplir los requisitos del art. 104 del Cód. Proc. y serán abiertos por la actuaria, martillero y los interesados. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio legal de Capital Federal. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 31/7 N° 2780 v. 1/8/2002

**N° 25**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en la calle Avenida Callao 635, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "FRIGORIFICO LA PERLA S.C.A. s/Quiebra c/FRIGORIFICO LA PERLA S.C.A. y Otro s/Ordinario" (Expediente Reservado N° 26.948/98), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 20 de agosto de 2002, a las 10,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Azcuénaga N° 1062, Partido de Vicente López, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I, Manzana 57, Parcela 3, Matrícula 23.651. El mencionado inmueble se encuentra ubicado justo enfrente a la estación de trenes Vicente López, y a una cuadra de la Avenida del Libertador. Al frente tiene la entrada a un amplio garage y jardín a la calle, y a continuación una casa de importante antigüedad desarrollada en dos plantas: A) Planta baja: Ingresando a la misma, hay un gran hall de Recepción, seguido por un amplio living-comedor, que por medio de un pasillo se comunica con la cocina; con el comedor diario; con una escalera que conduce al sótano y con un toilette bajo otra escalera que comunica la Planta Baja con la B). Planta alta: que tiene otro hall de distribución que se comunica con: el dormitorio principal y otro dormitorio, ambos con vista al frente y al jardín; con el baño completo y también con un cuarto dormitorio con terraza cubierta. Todos los mencionados de amplias dimensiones y con roperos muy amplios en cada ambiente. Desde el comedor diario en planta baja, tiene salida a un importante Jardín posterior, con plantas variadas y Pileta de natación con motor anexo. Al lado hay uno a construcción techada compuesta por una parrilla de material; cocina, baño y un dormitorio de servicio o depósito. La casa en general está en regular estado de conservación y desocupada. Superficie del terreno: 563,10mts., Superficie Cubierta aproximada: 200mts2. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000, Seña: 30%, Sellado: 0,5%, Comisión: 3% más Iva sobre dicha comisión. A continuación se rematarán los bienes muebles individualizados a fs. 201: "en block" y sin Base. Pago Total en el momento del remate. Comisión: 10%, Iva sobre precio y comisión. El inmueble y los bienes muebles, saldrán a venta en el estado que se encuentran y "Ad-corpus". Los gastos que devenguen en concepto de honorarios; sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendiendo, por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos; escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Será a cargo de los compradores el Iva que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberá denunciar su condición de inscriptos o no, y oblar los pagos correspondientes. No se aceptará la compra en comisión. En la documentación que entregue el martillero al Tribunal, las facturas correspondientes deberán contener la discriminación y pago del Iva. Todo ello se hará bajo la supervisión y contralor del Síndico. El ingreso del tributo se justificará en autos con el duplicado de las respectivas Boletas de Depósito. Días de Exhibición: 13 y 14 de agosto de 2002 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 29/7 N° 388.771 v. 2/8/2002

## JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín (B), Secretaría Tributaria y Previsional del Dr. Hugo Mario Inglese, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/TROTTA JUAN DOMINGO s/Ejecución Fiscal" Expte. 22.913, que el martillero Alberto R. Huarte T° VI, F° 620 del D.J.J., subastará sin base, al contado y mejor postor, el día 16 de agosto de 2002 a las 11 hs. en el Colegio de Martilleros y Corredores Público del D.J.J., sito en calle Belgrano 74 de Junín (B), el siguiente bien: Un acoplado marca Astivia, modelo: AVV, año 1997, Dominio: BRN 434, con carrocería metálica volcadora ambos lados y capacidad 22.000 kgs. Comisión: 10% (a cargo del comprador). El martillero entregará el bien subastado previo pago total del precio, que será depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Junín (B) y a la orden del Juez. Visita: 15 de agosto de 2002, de 10 hs. a 11 hs., en sector de quintas, Camino al Balneario y calle Los Laureles (hacia la derecha dos cuadras y a la izquierda una hasta calle Los Olivos, habrá cartel señalador) de la Ciudad de Junín (B) previo pactar con el martillero. Deuda: Rentas $ 5.126,09 al 06/7/2001. El eventual adquiriente deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El presente es suscripto por el Agente Fiscal en uso de las facultades previstas por el art. 92 de la Ley 11.683 con las mod. de la Ley 25.239. El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días, en el Boletín Oficial y en el Diario La Verdad de Junín (B).

Junín, 19 de julio de 2002.
José Antonio Marone, abogado, agente fiscal.
e. 31/7 N° 2772 v. 1/8/2002

# UNA EXCELENTE INVERSION

## El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre '97




# Todos los días, el diario en Internet

# Boletín Oficial ON-LINE

# WWW.boletinoficial.gov.ar

**Suscríbase en:** **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
**Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)**
**Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)**